



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

392680

BUIN,

22 MAY 2025

**DECRETO ALCALDICIO N° 1821/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Ley N° 21.364 sobre Gestión de Riesgo de Desastres.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 1805** de fecha 19 de mayo de 2025, se otorga feriado legal al Sr. Alcalde, don Miguel Araya Lobos, por los días 23 y 26 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive. Nómbrase como **Alcalde Subrogante** a don **Juan Astudillo Araya**, Administrador Municipal, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 60**, de fecha 08 de enero de 2025, se toma conocimiento del Calendario Oficial de las reuniones del Comité de Gestión de Riesgo y Desastre Comunal (COGRID) para el año 2025.

3.- El **Memorándum N° 299**, de fecha 12 de mayo de 2025, donde la Dirección de Seguridad Pública solicita al Administrador Municipal, decretar el Acta y el Plan Comunal de Reducción de Riesgo y Desastre año 2025-2030. Se adjunta:

- ✓ Acta de Aprobación del Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres (PRRD) 2025-2030, de fecha 06 de mayo de 2025.
- ✓ Oficio N° 464, donde se convoca a sesión extraordinaria del COGRID Comunal, emitido por el Sr. Alcalde en nombre de la Municipalidad de Buin, de fecha 05 de mayo de 2025.
- ✓ Correo electrónico donde el funcionario Julio Sánchez Riquelme adjunta citación a la sesión extraordinaria del COGRID Comunal, de fecha 05 de mayo de 2025.
- ✓ Acta de Reunión COGRID Comunal, listado de participantes, de fecha 06 de mayo de 2025.
- ✓ Oficio N° 114 donde el Director Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres informa al Sr. Alcalde sobre la segunda revisión del Plan Comunal de Reducción de Riesgo de Desastres, de fecha 28 de abril de 2025.
- ✓ Informe técnico del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres Buin, Código: IF-PCRRD-13402-R2-04-2025, emitido por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, de fecha 28 de abril de 2025.
- ✓ Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres 2025-2030, Buin.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal para decretar lo requerido.

**DECRETO**

1. **Tómese conocimiento** del Acta de Aprobación del Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres 2025-2030.

2. **Apruébese** el Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres 2025-2030; documento que forma parte integrante del presente decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
**ALCALDE (S)**

JAA(A).GMG. mss. vma

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Seguridad Pública
- DIMAAO
- DIDECO
- SECPLA
- Archivo SECMU

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

# PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2025 - 2030

BUIN

Nº	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1	Sr. Miguel Araya Lobos	Alcalde	Ilustre Municipalidad de Buin	
2	Sr. Pablo Muñoz Acosta	Mayor	Carabineros de Buin	
3	Sr. Salvador Zúñiga A	Superintendente	Bomberos de Buin	
4	Sr. Alex Corral Pérez	Director	Seguridad Pública (Emergencia)	



	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## INDICE

1.	Introducción .....	3
1.1.	Objetivo .....	4
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.....	5
2.1.	Ley N° 21.364.....	5
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres .....	5
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres .....	6
3.	Vínculo con Otros Planes.....	17
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD .....	17
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).....	17
3.3.	Plan Regulador Comunal .....	17
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición).....	17
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.....	34
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades .....	36
5.	Acciones Estratégicas .....	48
5.1.	Ficha de Acción Estratégica .....	48
6.	Seguimiento del Plan .....	66
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD.....	83
8.	Actualización del Plan Comunal RRD.....	84
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan .....	84
10.	Supervisión del Plan .....	87
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria .....	87
12.	Anexos .....	91



	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## 1. Introducción.

La municipalidad de Buin, considerando las disposiciones de la Ley N°21.364 y atendiendo la facultad que le otorga a través del Artículo N°28 y siguientes de la norma mencionada, elabora el presente “Plan Comunal para la Reducción de Riesgo de Desastres, período 2025 - 2030”.

La implementación del plan comunal, busca contar con una planificación multisectorial en materia de reducción de riesgos de desastres y promover la protección de la comunidad, a través del desarrollo de acciones permanentes para la identificación, prevención, respuesta, mitigación y rehabilitación de riesgo, emergencias, desastres y catástrofes en la comuna; lo anterior, a partir de la visión integral que sostiene el Plan de Desarrollo Comunal de Buin y de la gestión de riesgo desarrollada tanto por las Instituciones del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Emergencias y Desastres (SINAPRED) de la comuna, como el Comité para la Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID) compuesto por Carabineros de Chile, Bomberos, PDI, entre otras, así como de las unidades técnicas municipales.

A través de este Plan, se requiere optimizar la coordinación de los recursos humanos; técnicos y materiales, con que cuenta el municipio y los organismos que forman parte del SINAPRED, estableciendo cómo y de qué manera el nivel comunal se inserta en el plan regional para la reducción de riesgos de desastres”.

El municipio de Buin, al igual que todos los municipios del país, ha debido generar estrategias para fortalecer las capacidades locales de primera respuesta ante emergencias y desastres, y de forma paulatina, generar un cambio estructural en la mirada en relación con esta temática hacia la reducción y prevención de riesgo y generando capacidades en las comunidades por medio de la transferencia de conocimiento y capacitación. Asimismo, se ha avanzado en la interrelación y coordinación entre todos los actores involucrados en la gestión de riesgo de desastres, tanto desde las comunidades, las instituciones públicas locales y nacionales, integrantes del SINAPRED, los voluntariados y la sociedad civil.

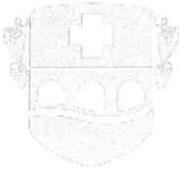
El presente Plan, se emplaza geográficamente sobre el territorio administrado por la comuna de Buin y que cuenta con una superficie de 214 km<sup>2</sup>.

El territorio de la comuna de Buin posee amenazas y riesgos derivados de incendios forestales, inundación fluvial, inundación por afloramiento de la napa subterránea, anegamiento, procesos de remoción en masa y sismicidad. El plan aborda de manera específica estas amenazas y riesgos, algunas de ellas basadas en el Plan de Desarrollo Comunal (2021-2028):

- Inundación por desborde de cauce
- Anegamiento
- Inundación por afloramiento de napa freática
- Remoción en masa (deslizamientos, rodados)
- Sismicidad
- Incendios forestales

De los riesgos definidos anteriormente, es importante mencionar que existen otros que son necesarios de abordar y que en la medida que se elaboren los planes de emergencia específicos, estos se irán incorporando, en las respectivas actualizaciones como son por ejemplo el riesgo asociado a olas de calor, riesgos asociados a la falla Potrerillos – Chada, o riesgos de origen antrópico.

La amenaza y riesgo de inundación fluvial se da principalmente por desborde de cauce en algunos sectores de los ríos Maipo y Angostura, generando exposición y vulnerabilidad principalmente en las zonas cercanas al río Maipo de los sectores Maipo y Nuevo Buin.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

La inundación por afloramiento de agua subterránea está presente en el sector sur – oeste de la comuna, en la confluencia de los ríos Maipo y Angostura y en una zona donde el gradiente de pendiente en sentido norte-sur va disminuyendo. En este caso la exposición y vulnerabilidad se presenta principalmente en la localidad de Valdivia de Paine y Viluco. Se suma a lo anterior, procesos de anegamiento en sectores urbanos donde no existe suelo impermeable que permita la infiltración, o en aquellos sectores donde se presenta colapsada la infraestructura de riego.

El evento pluviométrico del 23 al 26 de junio del año 2023 generó varios puntos donde se manifestaron inundaciones y anegamientos, con daños en infraestructura urbana tales como caminos, daños en la Planta de Tratamiento de Agus Servidas (PTAS), daños en vivienda y personas afectadas.

La amenaza por procesos de remoción en masa, de tipo flujo de barro y detritos, se asocia a la zona de altas pendientes del Cordón Los Ratones y en el Cerro Santa Cruz. El desencadenamiento de estos procesos se ha dado por sismicidad o precipitaciones intensas que además pueden acelerar el escurrimiento de flujo de barro a través de las quebradas, dependiendo del material disponible en las faldas de los cerros. El riesgo en este caso se presenta en sectores aledaños a la viña Santa Rita y zonas cercanas al cordón Los Ratones en Alto Jahuel, sin embargo, la exposición está preferentemente asociada a la viña, con poca afectación hacia los sectores donde está ubicada la población.

Los incendios forestales han demostrado la vulnerabilidad que posee el territorio debido a las características geográficas, meteorológicas y de vegetación las cuales, dada la falta de infraestructura y accesibilidad, ha generado graves dificultades para que los equipos de emergencia puedan acceder a zonas afectadas.

En cuanto a los desafíos que se visualizan en esta materia, es importante seguir reforzando el trabajo en la preparación y reducción de riesgo, educando y preparando a la población ante las diversas amenazas naturales con las que cuenta nuestra comuna.

Finalmente, es importante mencionar que contar con un instrumento de planificación como el Plan de Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres, permite al municipio conocer desde una mirada general las amenazas y vulnerabilidades del territorio, pudiendo con ello orientar, canalizar, presupuestar, diseñar y postular acciones que puedan minimizarlas, coordinando eficientemente los actores públicos y privados, minimizando el impacto sobre el territorio y fomentando una cultura preventiva por sobre la reactiva, permitiendo con ello un menor efecto sobre la calidad de vida de los habitantes, sobre la economía local y poder proporcionar una respuesta rápida a la recuperación de la emergencia.

### 1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna de Buin considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## 2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

### 2.1. Ley N° 21.364

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales<sup>1</sup> y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

### 2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

<sup>1</sup> El Decreto N°86/2023: "Reglamento que regula los organismos técnicos para el monitoreo de amenazas; organismos técnicos para el monitoreo sectorial; los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres; y los procedimientos de elaboración de los mapas de amenaza y los mapas de riesgo" del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, establece en su artículo N°18 que "El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de objetivos y acciones tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente".

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

### 2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

En el marco de la gestión comunal que tienda a fortalecer la GRD se mencionan las siguientes políticas e instrumentos de gestión y planificación territorial.

#### Plan de Emergencia Comunal

Comité Operativo de Emergencias (COE) formado por el alcalde, los distintos directores de los departamentos municipales, miembros de salud, carabineros, equipos representantes de seguridad, gobernación entre otros. Frente a la situación mundial de pandemia por el Covid-19, se han reunido en diversas ocasiones a fin de tomar medidas.

#### Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas, si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento. La integración de los contenidos priorizados en el plan de RRD en PLADECO es una forma de mitigar el impacto de los desastres en las comunidades locales, ayudando a alcanzar los objetivos de desarrollo definidos por el municipio. La RRD no es un tema en sí mismo, debe ser una directiva transversal que puede integrarse a cada sector de desarrollo.

El PLADECO orienta el desarrollo comunal en los siguientes ámbitos:

- a. Desarrollo económico
- b. Desarrollo social
- c. Ordenamiento territorial
- d. Seguridad ciudadana
- e. Servicios públicos
- f. Medio ambiente

Para cada uno de ellos, se menciona en la tabla siguiente algunos ejemplos que pueden contribuir con la reducción de riesgo de desastres y a la vez presentan beneficios sociales, económicos y ambientales extendidos.

En términos de la estructura, los contenidos del Plan Comunal para la RRD o su resumen, según corresponda, se tendrían que relacionar directamente con el PLADECO, de modo que los antecedentes recabados para uno puedan ser utilizados como insumos para el otro, tal como se muestra en la figura siguiente.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

**Figura 1.** Componentes del Plan Comunal para la RRD integrados en la estructura general del PLADECO (o viceversa)



Fuente: Guía para la implementación del Plan Comunal de RRD (ONEMI-JICA, 2021) (actualmente SENAPRED).

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiéndose que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres. A partir del contexto comunal el PLADECO describe las principales amenazas, correspondientes a anegamientos e inundaciones, incorporando además cambio climático e incendios forestales.

Al año 2019, de acuerdo con el PLADECO (2021), los anegamientos, definidos como acumulación superficial de aguas lluvias por la incapacidad del suelo de absorberlas, debido a la impermeabilidad de la roca o a la presencia de la napa freática a poca profundidad. Según la “Planilla de Registro de Puntos Críticos, Nivel de Riesgo y Acciones de Mitigación” del Programa de Invierno, al año 2019 se observaron 22 puntos críticos clasificados a partir de las siguientes amenazas: 18 son producto de anegamiento, 2 por desborde de cursos de agua, 1 por deslizamiento o aluviones y 1 por rodados. Según el nivel de riesgo, 18 de estos puntos críticos se clasificaron como “muy altos” y “altos” y se asociaron principalmente con áreas de anegamiento.

En el sector de Alto Jahuel esto se debió a un crecimiento escasamente planificado, provocando el colapso de los sistemas de aguas lluvias, en la localidad de Valdivia de Paine en tanto, el anegamiento e inundación se dio por la condición de afloramiento de la napa subterránea y por el desborde del río Angostura. En un nivel medio se encuentra en el Cordón Los Ratones producto de deslizamiento de suelo y, finalmente, en nivel “bajo” están dos sectores, Lo Chacón producto de desborde de curso de agua y Victoria Subercaseaux por rodados.

**Tabla 1 .** Catastro de puntos críticos en la comuna de Buin al año 2019

Año 2019				
ID	Sector	Amenaza	Rango de personas potencialmente afectadas	Nivel de riesgo
1	Lo Chacón	Inundación por desborde	21-60	Bajo
2	Valdivia de Paine	Inundación por desborde	121 y mas	Alto
3	Cordón Los Ratones	Deslizamiento de tierra	121 y más	Medio
4	Victoria Subercaseaux	Rodados	< 20	Bajo
5	Camino Buin - Maipo	Anegamiento	121 y mas	Muy alto

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 8 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

6	Alberto Krum esq.El Parque	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
7	Bajos de Matte esq. limite urbano	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
8	Camino Maipo-Viluco esq. Camino Paine-Longuén	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
9	Villa El Diamante	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
10	Pasaje 1 Manuel Plaza	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
11	Villa Gabriela	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
12	Población José Miguel Carrera	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
13	Calle Las Rosas	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
14	Paso bajo nivel camino Alto Jahuel	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
15	Villa Lo Salinas	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
16	Calle García	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
17	Villa Esperanza	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
18	Paradero 12 Maipo	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
19	Calle Villarrica	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
20	Canal Villaseca	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
21	Población Rengifo	Anegamiento	121 y mas	Muy alto
22	Paradero 11 frente a colegio Alto del Valle	Anegamiento	121 y mas	Muy alto

Fuente: PLADECO BUIN (2021).

Con respecto al cambio climático, en la comuna de Buin, se evidencian cambios en la magnitud (intensidad) y/o frecuencia (recurrencia) de eventos extremos, tales como: temperaturas, lluvias extremas, e islas de calor urbano (MMA, 2016: 13), proyectándose una disminución de las precipitaciones medias anuales de al menos un 15%, tanto para la zona de relieves, precordillera, como valles. También, se hace alusión a un incremento de las temperaturas máximas extremas en el periodo estival e invernal con cerca de 2°C más en casi todos los escenarios, tal como queda registrado en la siguiente tabla. Los cambios en la temperatura y precipitación implicaran fuertes consecuencias en los recursos hídricos sobre los sectores silvoagropecuario, hidroeléctrico y de agua potable.

**Tabla 2.** Temperaturas en relación con línea base y escenario 2050

Escenario /variable	Zonas	TXE	TNE	TXJ	TNJ	TMED	TIMED	PPA	PPA MIN	PPA MAX
Línea base 1980-2010	Cerros	27	9,8	11,1	3,6	17,5	7	528	528	528
	Precordillera	30	11,6	13,5	4,5	19,7	8,6	474	439	528
	Valle Central	30,4	12	14,8	4,5	20,1	9,2	424	376	459
Escenario 2050	Cerros	29,4	11,9	13,1	5,2	19,6	8,7	453	453	453
	Precordillera	32,4	13,7	15,5	6,1	21,9	10,3	407	376	453
	Valle Central	32,8	14,1	16,8	6,1	22,3	10,9	363	322	393

TXE: Temperatura máxima estival (Máxima media del mes más cálido, Enero); TNE: Temperatura mínima estival (Mínima media del mes más cálido, Enero); TXJ: Temperatura máxima invernal (Máxima media del mes más frío, Julio); TNJ: Temperatura mínima invernal (Mínima media del mes más frío, Julio); Tmed: Temperatura media del periodo estival (Dic-Ene-Feb); Tmed: Temperatura media del periodo invernal (Jun-Jul-Ago); PPA: Precipitación normal anual; PPA MIN: Precipitación anual más baja; PPA MAX: Precipitación anual más alta. Fuente: Ministerio de Medioambiente, 2016.

Una investigación realizada por el Ministerio de Medio Ambiente (2020) simula la intensidad ICU histórica entre 1980 a 2010 y proyecta su tendencia al 2065. Los resultados muestran que la intensidad de la ICU de las ciudades chilenas para el periodo histórico es de 2,9 °C, para el futuro se estima que el valor promedio de la ICU será de 4,6 °C. La ciudad de Santiago presenta la mayor ICU con un valor estimado de 9,2 °C, y se proyecta en esta ciudad la ICU más intensa (10,8 °C) para el año 2065.

En el caso de Buin para el año 2065, la intensidad de la ICU se estima en 3.94 °C (ver figura) y por ende, según este estudio presenta un alto riesgo de aumentar la intensidad de este fenómeno, por

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

lo cual es importantísimo trabajar en los aspectos vulnerables que propician las ICU como aumentar la cobertura vegetal para que aumente la humedad y disminuya el calor.

Respecto de los incendios forestales, el PLADECO BUIN muestra los eventos por año, junto a la superficie dañada para el período 2011 - 2017. Los incendios se generaron principalmente en sectores de Linderos, Alto Jahuel y Valdivia de Paine. Si bien durante 2011 a 2015 se desarrollaron varios eventos, la superficie de afectación fue reducida; a excepción del año 2017, donde se presentan tres mega incendios de la zona centro sur, con una superficie afectada del 86% de la superficie total. El incendio de 2017 se registró en los Cordón Los Ratones, quemándose 1.345 ha.

**Tabla 3.** Registro de eventos de incendio en la comuna de Buin

Tipo de incendio	Año	Superficie afectada (ha)	%	Eventos
Forestal	2011	182	11,2	8
Forestal	2012	20,02	1,2	9
Forestal	2013	14	0,9	5
Forestal	2014	1,42	0,1	4
Forestal	2015	9,31	0,6	12
Forestal	2017	1.395	86,0	3
		1.621,75	100	41

Fuente: PLADECO Buin en base a CONAF (2018).

De acuerdo con CONAF, destacan dos elementos a tener presente para una posterior evaluación y gestión de este riesgo. Uno es la causalidad de los eventos y otro el tipo de vegetación afectada. En el primer caso, y vinculado con la causalidad, CONAF reporta que la causa principal de los incendios fue el "Tránsito de Personas Vehículos o Aeronaves" con un 78% de los registros, la mayoría está localizado en torno a caminos, la segunda causa se presenta asociada a Actividades Recreativas (7% de los casos) y solo un 2% se vincula con "Faenas Agrícolas y Pecuarias". En el segundo caso –tipo de vegetación afectada- el mayor porcentaje se concentra en Pastizal (53,5%) y matorral (27,8%). Respecto a las actividades productivas e industriales, estas se asocian principalmente a actividades agroindustriales y el tratamiento de RILES de empresas frutícolas y vitivinícolas.

Entre las líneas de acción y objetivos estratégicos relacionados con la RRD, el PLADECO busca "generar una planificación prospectiva ante la ocurrencia del riesgo de desastres". Como parte de la dimensión 1 "Planificación Territorial y Estratégica", las líneas de acción y las iniciativas están vinculadas con:

Dimensión 1. Planificación Territorial y Estratégica.

- Ordenamiento Territorial: Elaboración del Plan Regulador Comunal.
- Planificación Hídrica: Diagnóstico del Plan Maestro de Aguas Lluvias Buin-Paine.
- Resiliencia y gestión de riesgos: desarrollo del Estudio del Plan de Reducción de Riesgo de Desastres.

Como parte de la Dimensión "Seguridad, resiliencia e inclusión" y el lineamiento estratégico Protección Civil, las acciones e iniciativas vinculadas a la GRD son:

- Sistemas locales de respuesta ante situaciones de emergencia: Creación del Departamento o Dirección de la Gestión de Riesgo de Desastres; contratar un profesional con especialidad en materias de gestión de riesgo y emergencias con manejo de SIG; constituir y mejorar permanentemente el Comité de Protección Civil; elaborar un Plan Comunal de Emergencia.
- Gestión local de educación continua de profesionales involucrados en la Protección Civil y Emergencias o Riesgos, en la línea de acción "Gestión Integral del riesgo de desastres".

**Tabla 4.** Lineamientos estratégicos e iniciativas de inversión que se vinculan con el PCRRD Buin

<b>DIMENSIÓN 1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y ESTRATÉGICA</b>
<b>LE 1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b>

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 10 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

Línea de acción	Iniciativas de inversión (estudios, proyectos, programas)	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Año de Inicio	Año de Término
1.1 Ordenamiento territorial	Elaboración del Plan Regulador Comunal	FNDR - Municipal	SECPLA	2021	2024
1.2 Planificación hídrica	Diagnóstico Plan Maestro de Aguas Lluvias Buin-Paine	Sectorial MOP	SECPLA	2021	2028
	Estudio de factibilidad de soluciones eficientes y sustentables para diversos puntos inundables de la comuna	Circular 33 FNDR-MOP-Municipal	SECPLA	2025	2028
1.3 Resiliencia y gestión de riesgos	Estudio Plan Reducción de Riesgo de Desastres	Circular 33 FNDR-PREMIR-SUBDERE	SECPLA	2021	2028
1.6 Sistema de Información geográfica (SIG)	Sistema de Información geográfica (SIG)	Municipal	SECPLA	2021	2028

## LE 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea de acción	Iniciativas de inversión (estudios, proyectos, programas)	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Año de Inicio	Año de Término
2.2 Estudio y gestión de Infraestructura Verde	Estudio del Plan Maestro de Infraestructura Verde	Municipal - Circular 33-FNDR	SECPLA	2023	2028

## DIMENSIÓN 2. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y HABITABILIDAD

### LE 6. INFRAESTRUCTURA DE AGUAS LLUVIAS Y RIEGO

Línea de acción	Iniciativas de inversión (estudios, proyectos, programas)	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Año de Inicio	Año de Término
6.1 Red de drenaje de aguas lluvias sostenible	158. Construcción de colectores ejes principales centros urbanos de la comuna	FNDR - SECTORIAL-MOP	SECPLA	2023	2026
	159. Construcción de colectores ejes secundarios centros urbanos de la comuna	FNDR-SECTORIAL-MINVU	SECPLA	2025	2028
	160. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias población Arturo Prat de Maipo	FNDR-SECTORIAL-MINVU	SECPLA	2021	2023
	161. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias población Jorge Washington	FNDR-SECTORIAL-Compensación Transantiago	SECPLA	2024	2026
	162. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias villa El Diamante	FNDR-SECTORIAL-Compensación Transantiago	SECPLA	2024	2026
	163. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias sector "vuelta de la arena", Viluco	FNDR-SECTORIAL-Compensación Transantiago	SECPLA	2023	2025
	164. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias intersección del límite urbano y calle Bajos de Matte	FNDR-SECTORIAL-Compensación Transantiago	SECPLA	2025	2027
	165. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias villa Rengifo, Buin	FNDR-SECTORIAL-Compensación Transantiago	SECPLA	2022	2024
	166. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias en Villa Los Salinas, Buin	FNDR-SECTORIAL-Compensación Transantiago	SECPLA	2023	2025

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	167. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias villa José Miguel Carrera, Alto Jahuel	FNDR-SUBDERE-Compensación Transantiago	SECPLA	2025	2027
	168. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias calles El Bosque con El Parque, Buin	FNDR-SUBDERE-Compensación Transantiago	SECPLA	2022	2024
	169. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias camino Buin-Maipo y paradero 12	FNDR	SECPLA	2023	2026
	170. Mejoramiento de sistema de aguas lluvias encuentro calle Bellavista y Clemente Díaz	FNDR-SUBDERE-Compensación Transantiago	SECPLA	2025	2027
	171. Servicio de limpieza de infraestructura de aguas lluvias	Municipal	DIMAAO	2021	2028
6.2 infraestructura hidráulica y sistemas de riesgo de espacios públicos con enfoque de sustentabilidad	172. Mejoramiento de infraestructura de acequias urbanas de Buin, diferentes sectores.	FNDR	SECPLA	2023	2026
	175. Mejoramiento de acequia en camino La Obra, sector El Solar.	FNDR-SUBDERE	SECPLA	2022	2024
	177. Servicio de Limpieza de infraestructura de agua de riesgo	MUNICIPAL	DIMAAO	2021	2028
	178. Conservación de elementos de infraestructura de acequias y otras soluciones de riego, diferentes sectores de Buin.	FNDR-SUBDERE-Compensación Transantiago	SECPLA	2023	2025
<b>LE 8. ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA VERDE</b>					
8.1 Espacio público con criterios de sustentabilidad y accesibilidad	204. Mejoramiento de espacios públicos y acequias casco histórico de Buin Centro	FNDR	SECPLA	2021	2023
<b>DIMENSIÓN 5. MEDIOAMBIENTE</b>					
<b>LE 14. GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL</b>					
14.1 Institucionalidad ambiental local	315. Plan Comunal de Cambio Climático Local (PCCCL)	Municipal - MMA	SECPLA	2022	2027
<b>LE 15. GESTIÓN HÍDRICA COMUNAL</b>					
15.1 Conservación de canales de riego	318. Programa de conservación de acequias y canales	Municipalidad - MMA	SECPLA	2021	2028
15.3 Conservación de sistema de cuencas hidrográficas regional e interregional	322. Construir equipo técnico municipal de gestión integrada de cuencas hidrográficas	Municipal	SECPLA	2021	2022
	323. Elaboración Plan de Trabajo en Gestión de cuencas hidrográficas	Municipal	SECPLA	2022	2023
	324. Participación de mesas de trabajo en gestión de cuencas hidrográficas y retroalimentación con equipo técnico municipal	Municipal- DGA-DOH- CNR	SECPLA	2022	2025
<b>LE 16. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL</b>					
16.1 Instrumentos y figuras de protección legal	325. Resguardar los humedales urbanos a través de la zonificación y ordenanza del PRC	FNDR-Municipal	SECPLA	2021	2023
	326. Estudio identificación de humedales en el resto de la comuna e incentivar su protección	MMA-Municipal	SECPLA	2022	2024
	327. Plan de protección de Áreas naturales con valor ambiental	Municipal-MMA-CONAF	SECPLA	2022	2025
	328. Estudio de Biodiversidad en Cerros Alto Jahuel	Municipal - MMA	SECPLA	2022	2027
<b>DIMENSIÓN 9. SEGURIDAD, RESILIENCIA E INCLUSIÓN</b>					
<b>LE 34. PROTECCIÓN CIVIL</b>					

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 12 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

34.1 Sistemas locales de respuesta ante situaciones de emergencia	478. Crear Departamento o Dirección de la Gestión de Riesgo de Desastres	Municipal	DIMAO	2022	2028
	479. Contratar un profesional con especialidad en materia de gestión de riesgo y emergencias con manejo de SIG	Municipal	DIMAO	2022	2028
	481. Construir y mejorar permanentemente el Comité de Protección Civil	Municipal	DIMAO	2021	2028
	482. Elaborar un Plan Comunal de Emergencia	Municipal	DIMAO	2021	2025
34.2 gestión Integral de riesgo de desastre	483. Elaborar una Política Integral de Gestión de Riesgo	Municipal	SECPLA	2021	2022
	484. Programa de educación continua de profesionales involucrados en la Protección Civil, Emergencias o Riesgos	Municipal - ONEMI (actual SENAPRED)	DIMAO	2021	2028
	485. Implementar un Sistema de Información Geográfica integrado en la municipalidad	Municipal - SUBDERE	SECPLA	2022	2025
	486. Elaborar y postular a proyectos al Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos (PREMIR) <sup>2</sup>	Municipal	DIMAO	2023	2028
	487. Elaborar un Plan Comunal de gestión de Riesgo de Desastre	Municipal-SUBDERE	SECPLA	2022	2026
	488. Plan de Inversión en Obras de Mitigación (propuesta ONEMI, (actual SENAPRED)	SUBDERE	SECPLA	2024	2027
	489. Pla de relocalización (propuesta ONEMI, actual SENAPRED)	SUBDERE - SERVIU	SECPLA	2024	2028

Fuente: elaborado a partir de PLADECO BUIN (2021)

La expansión urbana de los últimos 10 años en la comuna ha generado mayor exposición a riesgos de incendios. Esta expansión se da, en parte, fuera del alcance de los instrumentos de planificación, amparada bajo marcos legales como el Decreto N° 3.516 (parcelas de agrado) o el Artículo N° 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcción (en adelante LGUC). También ocurre, en algunos casos, en forma irregular como es el caso de los asentamientos informales que suelen localizarse en áreas altamente expuestas a amenazas de inundación, procesos de remoción en masa e incendios.

#### Planificación urbana en la comuna de Buin

La comuna de Buin se encuentra desarrollando el Plan Regulador Comunal en sus áreas "Urbanizable" y "Urbanizable de Desarrollo Prioritario" desde abril de 2022, para resolver problemáticas puntuales de planificación en sectores específicos de la comuna.

Según lo dispuesto en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS, 2006), la comuna tiene 4 áreas urbanas (Buin-Maipo-Linderos, Alto Jahuel, Viluco, Valdivia de Paine), además de la zonificación 3 sectores (figura 4):

- Área Urbanizada: correspondiente al territorio urbano consolidado hasta el año 2006, estableciéndose como norma urbanística una densidad de 240 hab./ha., en la conurbación Buin-Maipo-Linderos, y 100 hab./ha. en Alto Jahuel, Viluco y Valdivia de Paine.

<sup>2</sup> Se debe considerar que el levantamiento de estrategias e iniciativas del PLADECO de Buin es del año 2021 cuando todavía existía el Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos (PREMIR); actualmente este programa se denomina Programa de Gestión de Riesgo de SENAPRED.

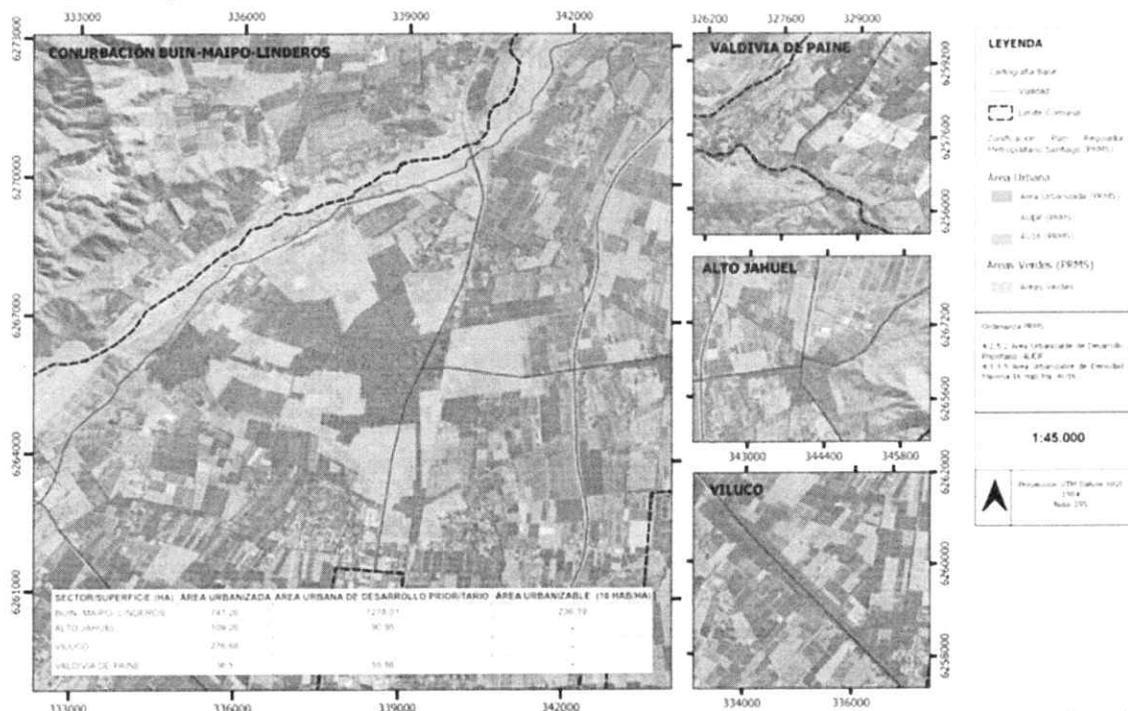
	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 13 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

- Área Urbanizable de Desarrollo Prioritario: correspondiente al área de expansión urbana, se establecen como norma urbanística una densidad de 160 hab./ha., en la conurbación y 100 hab./ha., en Valdivia de Paine y Alto Jahuel.
- Área Urbanizable: correspondiente a dos polígonos al norte y sur del Camino Buin Maipo, con densidad de 16 hab./ha.

Sin embargo, en los últimos 15 años la comuna ha tenido un aumento sostenido de población a nivel comunal acompañado por un evidente incremento de la cantidad de viviendas. Según las cifras del INE, la comuna de Buin ha aumentado el 87,18%, pasando de 16.643 a 31.153 viviendas nuevas en el periodo intercensal 2002-2017.

El proceso de urbanización de sectores periurbanos y rurales de la comuna ha estado asociado al fenómeno de "loteos "irregulares" y ventas de derechos de propiedad, sin vías apropiadas para la circulación vial, y sin dotación o factibilidad de agua potable y alcantarillado, aumentando la superficie urbana en 585,20 Ha en los últimos 15 años (figura 4).

Figura 2. Levantamiento de zonas urbanas actuales en la comuna de Buin

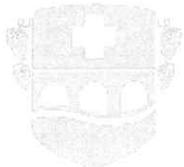


Fuente: Resumen Ejecutivo PRC Buin (en elaboración) (2023) a partir de Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006).

En relación con la pobreza, y de acuerdo con datos obtenidos de la CASEN, el número de personas en situación de pobreza por ingresos en la comuna de Buin asciende a 6.017 personas, lo que porcentualmente se traduce en un 8,04%. La cifra de pobreza por ingresos de Buin es superior a la de la Región Metropolitana (5,4%) por 2,6 puntos porcentuales, y cercana a la cifra reportada por el país (8,6%).

El total de personas en situación de pobreza multifuncional corresponde a 18.277 personas, lo que se traduce en un 24,93%. De acuerdo con el PLADECO (2021), la cifra comunal de pobreza multidimensional es superior por 4,93 puntos porcentuales a la cifra regional (20,00%) y superior por 4,23 puntos porcentuales a la cifra nacional (20,70%)

Con respecto a la geología y la geomorfología, la comuna de Buin, así como la casi totalidad de la ciudad de Santiago se emplaza en la Depresión Intermedia, constituida por una depresión tectónica

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 14 de 117

rellena de sedimentos que constituyen un plano levemente inclinado hacia el oeste, formado sobre un basamento de rocas estratificadas (sedimentarias y volcánicas) y rocas intrusivas (Brantt, 2011).

Se desarrolla además el cordón de los Ratones, parte de las estribaciones de la Cordillera de Los Andes, correspondiente a secuencias volcano-sedimentarias. No obstante, la mayor extensión geomorfológica de la comuna está conformada por depósitos aluviales/fluviales recientes, que responden a procesos de depositación en las crecidas históricas del río Maipo y de los diferentes cursos de agua, formando un relieve prácticamente llano, constituido por clastos de distintos tamaños, en donde predominan los cantos rodados, ripios, gravas y arenas gruesas.

En la zona sur de la comuna se desarrolla el Abanico aluvial del Río Angostura (Qaa), el que tiene su origen en el ingreso del río homónimo a la cuenca de Santiago. Su desarrollo hacia el Norte queda limitado por el abanico de Estero Escorial (Qae) y el Qmai. Recoge los aportes del Río Peuco y del Estero Codegua, los que se ubican al Sur de la Angostura de Paine y desarrollan también abanicos aluviales, pero de menor extensión

De acuerdo con Errázuriz (2015), el clima del área de estudio es Templado cálido con lluvias invernales (Csb), el cual se caracteriza por estar presente en la Depresión Intermedia de la zona central. La precipitación se concentra de preferencia en los meses de invierno, alcanzando un promedio anual de 366,8 mm, dejando de esta forma una estación seca prolongada entre 7 y 8 meses, la cual es consecuencia del dominio anticiclónico. En general, las precipitaciones aumentan de Norte a Sur y de Oeste a Este, debido a la presencia de sistemas frontales.

Con respecto a los vientos, los dominantes son los del SW, donde se caracterizan por una alta frecuencia de calmas en invierno, situación que favorece la concentración y acumulación de contaminantes atmosféricos.

Las temperaturas, por su parte, disminuyen ligeramente de Norte a Sur, y aumentan en la depresión intermedia siendo sometidas a un proceso de continentalización relativa, debido al relieve costero occidental que atenúa la influencia marítima. Las temperaturas medias anuales son de 14,2°C, con una oscilación térmica anual de 12,4°C. Las temperaturas máximas en los últimos años sobrepasan los 35°C en los meses de enero y las mínimas bajo 0°C sobre todo en julio.

Producto del cambio climático, en las últimas décadas se ha presentado la ocurrencia cada vez más frecuente de precipitaciones con isoterma cero sobre los 2.000 metros de altitud, producto de frentes cálidos provocando eventos extremos de precipitación y por lo tanto de otros fenómenos de remoción en masa (Ogalde, 2008).

Así los suelos de la comuna en su mayoría son suelos de gran calidad para los cultivos de todo tipo. Estos suelos se caracterizan por presentar una escasa pendiente son suelos planos, profundos y no presentan riesgos de erosión. Estos suelos son tierras de gran capacidad productiva y no poseen restricciones a su utilización.

Los suelos clase II, III y IV también altamente productivos para la actividad agrícola ocupan el 40% de la superficie comunal. Los suelos de tipo VI son muy reducidos en la comuna (2,3%) y se limitan a sectores en el sur- poniente de la comuna y en la precordillera. Los suelos de clase VII se localizan principalmente en la Cordillera de Los Andes y Cerros islas de la comuna. Sus características edafológicas solo permiten un uso forestal (de preferencia de especies nativas). Los suelos clase VIII se desarrollan en un sector del sur poniente de la Cordillera de Los Andes y adyacente a los cuerpos de agua.

De acuerdo con la cobertura "Usos de Suelo y vegetación" (2013) de CIREN, la comuna de Buin tiene una superficie de 1.561 Ha de bosque nativo de bosque esclerófilo y espinoso. Predomina el bosque esclerófilo con un 90% de la formación vegetacional. Sigue el bosque espinoso con un 6,7% y el resto

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 15 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

(3,3%) corresponde a plantación forestal. Además, predomina la cobertura semidensa (25,3%) y muy abierto (25%) y le siguen la cobertura abierta (21,7%) y densa (21%).

Las especies comunes son Quillay, Boldo, Litre, Espino, y en algunas formaciones se encuentra Chagual (LC), Guayacán (VU), Quisco (VU) y Tevo (NC), todas especies nativas.

El bosque se ubica hacia el este de la comuna, en el cordón montañoso Alto Jahuel, precisamente en laderas de umbría, donde la humedad ha permitido el desarrollo y permanencia de este tipo de vegetación. Casi el 98% de esta área se encuentra protegida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, a través de la zona "Área Restringida por Cordones Montañosos", la cual prohíbe nuevas urbanizaciones en el sector. Además, gran parte de esos bosques de la comuna (aprox. un 80%) forman parte del Sitio Prioritario Regional Altos de Jahuel – Huelquén, con una superficie aproximada de 2.047 Ha. Su principal amenaza la constituye la expansión de actividades agrícolas y urbanas (CONAMA, 2004) y los incendios forestales.

### Definición de áreas de riesgo

Las disposiciones contenidas en la Ordenanza del PRMS, refieren varias materias, entre las cuales están las Áreas de Restricción, Áreas de Resguardo de la Infraestructura Metropolitana, Intensidad de Ocupación del Suelo, así como actividades que provocan impacto en el sistema metropolitano y exigencias de urbanización y edificación cuando sea pertinente.

En relación con las áreas de restricción por riesgo, de acuerdo con el PRMS en la comuna de Buin se definen áreas de riesgo natural por inundación, considerándose en esta categoría los cauces pertenecientes a la hoya hidrográfica de los ríos, esteros y quebradas y las áreas ribereñas que son ocupadas por las aguas cuando ocurren fenómenos aluvionales, avenidas o crecidas fuertes. Asimismo, se incorporan en esta categoría los terrenos afectados por afloramientos de aguas subterráneas o napas freáticas (Figura 3).

Las Áreas de Alto Riesgo Natural por Inundación están constituidas por:

Cauces naturales, que comprenden las quebradas localizadas entre Buin y Paine en el río Angostura, en donde las construcciones y urbanizaciones que se ejecuten deberán contar con los estudios y proyectos que aseguren el normal escurrimiento de las aguas y la protección de los bordes y laderas, los cuales deberán ser informados favorablemente por los organismos competentes que corresponda, previamente a la autorización municipal.

Las franjas de restricción adyacentes a cada borde del cauce tendrán un ancho mínimo de 40 m., los cuales están referidos al plano, por lo tanto, en pendiente, el distanciamiento mínimo corresponderá a la faja resultante de la proyección de dichos 40 metros.

**Áreas de Riesgo de Inundación y Protección de Cauces Naturales y Cuerpos de Agua**, incluye las áreas afectadas por desbordes de cauces de ríos y esteros y las franjas de protección por erosión y socavación de las riberas de dichos cauces, por acción de las aguas, en los territorios de la ribera sur del río Maipo en la localidad de Maipo. Además de la zona comprendida entre la confluencia del río Maipo y Angostura en las localidades de Valdivia de Paine y Las Vertientes.

Los terrenos afectados por este riesgo deberán realizar estudios técnicos específicos debidamente aprobados por los servicios pertinentes del Ministerio de Obras Públicas, a través de los cuales se precise la delimitación del área inundable, así como, las obras de ingeniería que deban construirse para proteger dichos terrenos contra desbordes.

**Protección de riberas de cauces naturales**, estas franjas de protección cumplen, además, la función de espacios de recreación, corredores de ventilación y corredores biológicos de fauna.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 16 de 117

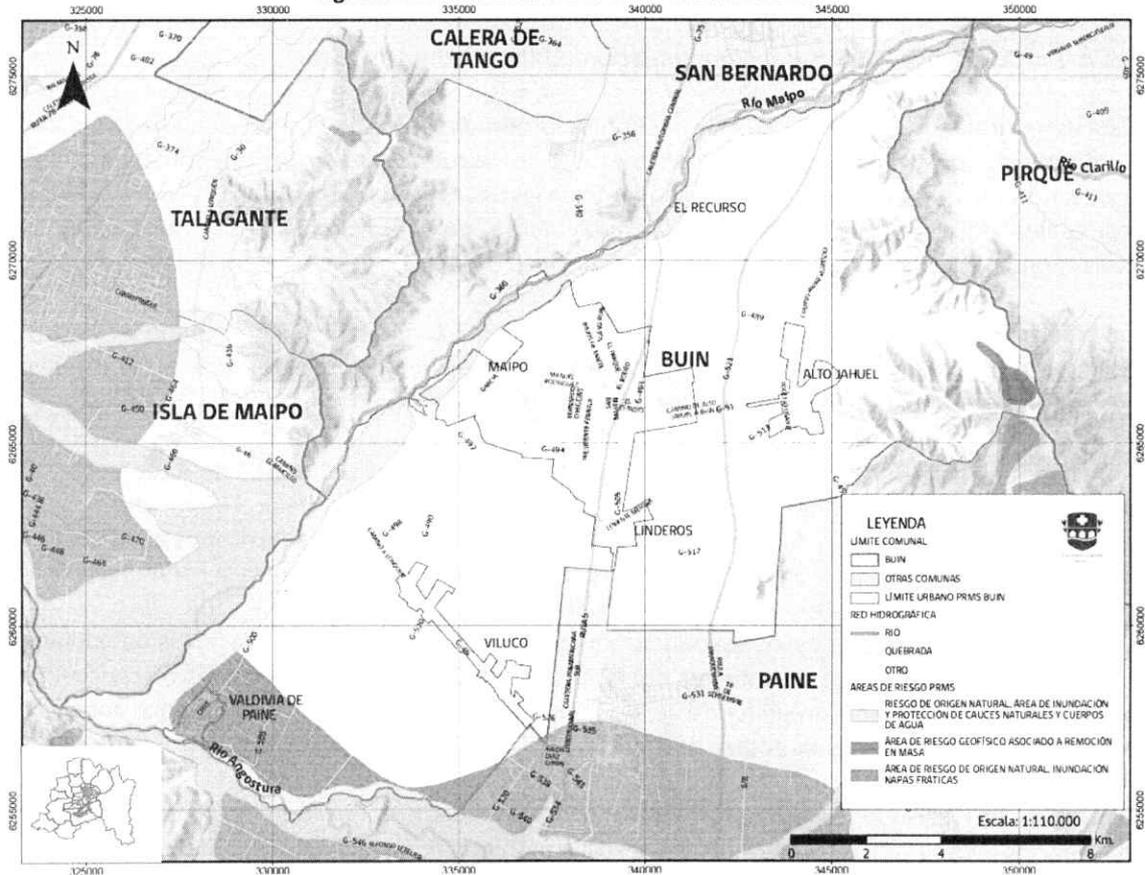
En los cursos de agua permanente de mayor jerarquía, correspondientes a los ríos Maipo y Angostura, se define una franja de protección de 200 m. mínimo de ancho adyacente y paralela a cada costado de los bordes del cauce y 400 m. mínimo de radio de su nacimiento.

Área con **napas freáticas superficiales**, en la ribera norte del río Angostura, en la zona de confluencia de los ríos Maipo y Angostura, afectando a localidades de Las Vertientes, Valdivia de Paine, Huertos Familiares y Santa Victoria. La siguiente figura da cuenta de las áreas de riesgo definidas por el PRMS donde puede observarse la zonificación de áreas de riesgo por inundación de napas subterráneas, inundación por desborde de cauce de los ríos Maipo y Angostura y las áreas de riesgo geológico asociadas a procesos de remoción en masa.

**Riesgo Geofísico Asociado a Eventos Naturales**, definido como aquellas áreas que presentan características geofísicas altamente vulnerables a fenómenos naturales y que pueden producir erosión o socavamiento y/o remoción en masa de materiales o sedimentos. En la comuna de Buin, se define el riesgo geofísico asociado al fenómeno de remoción en masa, que puede ocasionar eventos de aluviones, aludes, derrumbes, deslizamientos, rodados de piedras u otros materiales de arrastre; todo ello desencadenado por sismos, lluvia, acumulación de nieve y deshielos, o aceleración del escurrimiento de aguas a través de las quebradas, en el sector de Cerros del Principal en la localidad de Alto Jahuel. Los usos permitidos en estas áreas son de actividades de forestación y esparcimiento al aire libre, con instalaciones mínimas complementarias a dichas actividades y que no impliquen concentración masiva y/o permanencia prolongada de personas.

Las instalaciones no podrán alterar la topografía del suelo, como asimismo el escurrimiento natural de aguas provenientes de esteros y/o quebradas. No se permite instalaciones o construcciones de ningún tipo en terrenos adyacentes a quebradas, a distancias inferiores a 40 m de cada costado de sus bordes, sin perjuicio de distancias mayores establecidas en casos específicos.

Figura 3. Zonificación PRMS en la comuna de Buin



Fuente: elaboración propia a partir de Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006)

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 17 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

### 3. Vínculo con Otros Planes

#### 3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación con sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.

Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.

Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.

Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el subcapítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

#### 3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiéndose que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

#### 3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

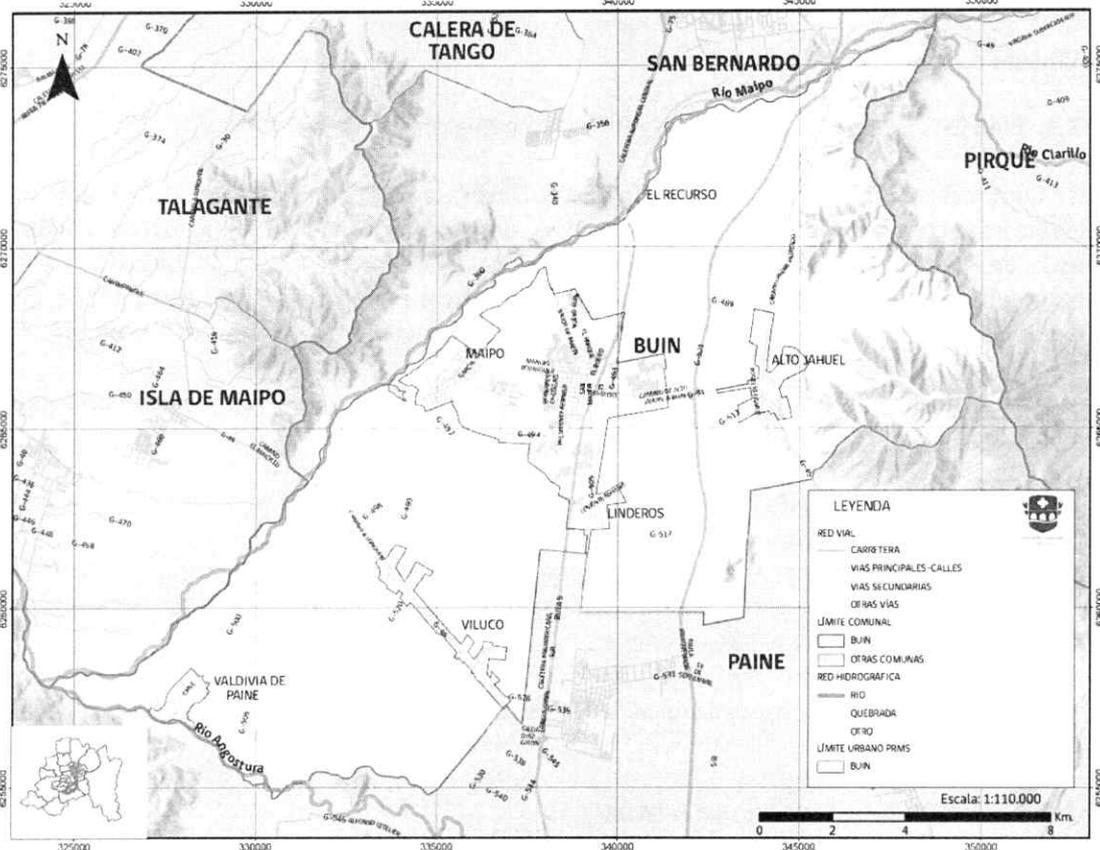
### 4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

Antecedentes generales de la comuna

La comuna de Buin se encuentra en la provincia de Maipo, en la Región Metropolitana de Santiago. Limita al norte con la comuna de San Bernardo, al este con Pirque, al sur con Paine y al oeste con Isla de Maipo. Buin está ubicada aproximadamente a 35 km al sur de Santiago y es accesible a través de la Ruta Panamericana y la Autopista del Maipo (figura 4).

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 18 de 117

Figura 4. Contexto comuna de Buin



Fuente: elaboración propia a partir de IDE Chile.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda, al año 2017 la comuna tenía una población de 96.614 habitantes, correspondiente a un 1,05% de la población de la Región Metropolitana y a un 0,42% de la población total del país. Al comparar la población de la comuna en relación con el año 2002 (tabla 1), se observa un importante aumento poblacional de 52,34% entre los años 2002 y 2017. Esta cifra es mayor a la reportada por la región (17,35%) y por el país (16,26%). Asimismo, y de acuerdo con proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la comuna de Buin para el año 2021 proyecta un total de 111.934 habitantes, lo que se traduce porcentualmente en un aumento poblacional del 15,86% (PLADECO, 2021).

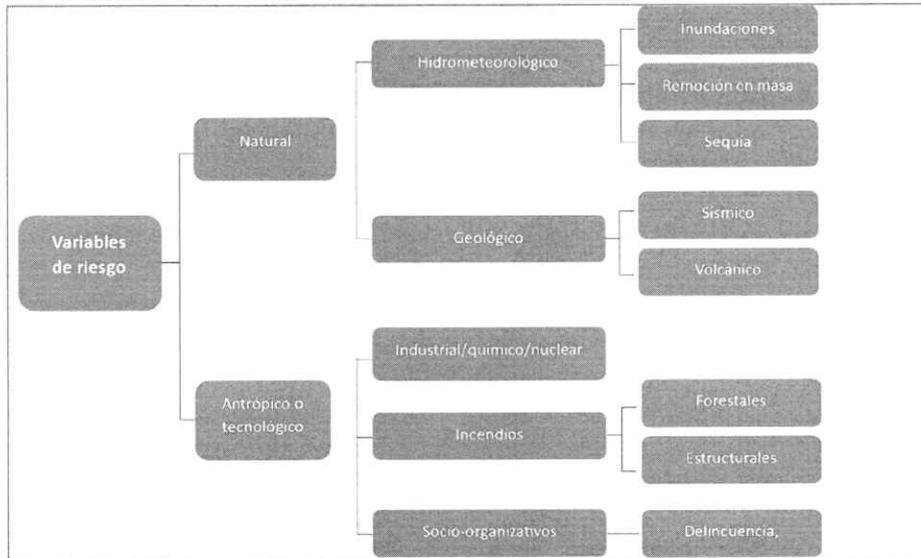
Tabla 5. Población comuna de Buin, período 2002-2017 y proyección 2021

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación	Proyección 2021	Variación
Buin	63.419	96.614	52,34%	111.934	15,86%
Región Metropolitana	6.061.185	7.112.808	17,35%	8.242.459	15,88%
País	15.116.435	17.574.003	16,26%	19.678.363	11,97%

Fuente: PLADECO (2021) a partir de Censo 2002 – 2017 y proyecciones INE.

De forma general, las variables de riesgo presentes en la Región Metropolitana se clasifican de la siguiente manera:

**Figura 5. Clasificación de variables de riesgo**



Fuente: Plan Regional para la Reducción de riesgo de Desastres, Región Metropolitana (2018)

En función de lo anterior, existen amenazas y riesgos específicos para la comuna de Buin, las que se detallan en la tabla siguiente.

**Tabla 6. Variables de amenaza y riesgo en la comuna de Buin**

VARIABLES DE AMENAZA Y RIESGO EN LA COMUNA DE BUIN		
Amenaza/peligro	Sector	Descripción
Inundación por desborde de cauce río Maipo	Varios sectores de la comuna que colindan con el río Maipo	Desborde cauce del río Maipo ante eventos de precipitaciones intensas. Registro de últimos eventos para julio, 2023 y julio, 2024.
Inundación por desborde de cauce río Angostura	Sectores de Valdivia de Paine; en específico, localidad de Lo Chacón.	Desborde cauce del río Maipo ante eventos de precipitaciones intensas. Registro de últimos eventos para julio, 2023 y julio, 2024.
Afloramiento napa subterránea	Localidad de Valdivia de Paine, sectores de Lo Chacón, Los Liberales y Las Pataguas I y II.	Afloramiento de napa subterránea en localidad de Valdivia de Paine, sectores de Lo Chacón, Los Liberales y Las Pataguas I y II
Anegamiento por desborde de canales y acequias	Varios sectores de la comuna de Buin	Anegamiento y desbordes de canales y acequias por eventos pluviométricos y forma de riego.
Deslizamiento	Sector Alto Jahuel	Procesos de remoción en masa asociado a inestabilidad de laderas por altas pendientes en el sector del Cordón Los Ratones
Riesgo sísmico	Toda la comuna	La Región Metropolitana puede ser afectada por la actividad sísmica a partir de la activación de placas dentro de la región (falla San Ramón en cualquiera de sus tres segmentos, falla Potrerillos-Chada) y en relación con la condición de micro sismicidad de los suelos que posee.
Incendio forestal	Varios sectores de la comuna; interfase urbano forestal.	Incendios forestales en varios sectores de la comuna, mayor cantidad de incendios en pastizales y zonas arbóreas por acción humana o ignición.

Fuente: elaboración propia

### Inundación por desborde de cauce

En el estudio “Remociones en masa e inundaciones en la cuenca de Santiago” del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN, 2001) a escala regional 1:100.000. se definen áreas inundables tanto por crecidas fluviales como por aguas lluvias. El área de Valdivia de Paine se encuentra mayormente calificada como área de moderado y bajo peligro de inundación por lluvias.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 20 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

La zona amenazada por crecidas es restringida al lecho menor y mayor periódico de los Ríos Maipo y Angostura.

De acuerdo con informes de SENAPRED, la comuna de Buin ha experimentado un aumento en la frecuencia de inundaciones durante la última década. Entre 2010 y 2020, se registraron al menos 15 eventos significativos que causaron inundaciones en áreas urbanas, afectando a más de 3,500 viviendas y resultando en pérdidas económicas estimadas en más de 1.2 millones de dólares<sup>3</sup>.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta el estado del sistema de drenaje en la comuna. El análisis del estado de la infraestructura revela que aproximadamente el 40% de los colectores de aguas lluvias en Buin están en condiciones de deterioro, lo que impide un manejo adecuado de los volúmenes de agua durante eventos de precipitaciones. La falta de mantenimiento regular y la limpieza del alcantarillado exacerbaban esta problemática. En particular, áreas densamente pobladas como Buin Centro, Villa Gabriela, Villa Seca han reportado colapsos en sus sistemas de drenaje, generando anegamientos que afectan la movilidad y el acceso a servicios básicos, con el consecuente daño en la infraestructura.

En cuanto a las precipitaciones, según datos de la Dirección Meteorológica de Chile, Buin ha registrado un incremento en las precipitaciones anuales, alcanzando un promedio de 800 mm en los últimos años, con eventos de lluvias intensas que superan los 100 mm en 24 horas durante episodios climáticos adversos. Este aumento en la intensidad de las lluvias es un factor crítico que contribuye a la exposición a inundaciones.

El sector de Valdivia de Paine es uno de los sectores de la comuna que tiene mayor riesgo producto de la confluencia de los ríos Maipo y Angostura, a ello se suma el afloramiento de la napa subterránea que, frente a eventos pluviométricos extremos.

La figura 6 identifica, por una parte, el comportamiento del lecho fluvial de los ríos Maipo y Angostura, de acuerdo con Venegas (2006), identificando el lecho menor (en rojo), el lecho mayor periódico o excepcional (en verde) y el lecho mayor episódico o excepcional y por otra, el área de inundación por afloramiento de la napa subterránea del PRMS (2006).

La obtención de los caudales y períodos de retorno relacionados a las inundaciones del lecho menor, mayor periódico y mayor episódico, se obtienen mediante extrapolación gráfica. Los 1.137,32 m<sup>3</sup>/seg. registrados en Julio del año 2000 y los 610,64 m<sup>3</sup>/seg. observados en Junio de 1986, sólo se aproximan a los 50 y los 5 años de recurrencia. Si bien conviene conocer con precisión los caudales relacionados a estos períodos de retorno y a los que acontecen cada 100 años, se puede inferir que los resultados entregados por la ecuación de VERNI y KING (op. cit.) para el Río Angostura, deberán ser bastante consistentes con los caudales expuestos en esta estadística a diferencia del Río Maipo. Esto se argumenta por la ubicación de la estación pluviométrica, próxima al área de confluencia.

#### **Caudales extremos asociados a precipitaciones máximas instantáneas**

Cuenca superior y media del río Maipo: considerando como constante un área pluvial extrema de 2.663,7 km<sup>2</sup>, el método de VERNI y KING (op. cit.) entregó los siguientes resultados para esta cuenca:

- Para una precipitación máxima instantánea de 117 mm/24 h con una probabilidad de ocurrencia de un 1% y un período de retorno de 100 años, se obtuvo un caudal extremo de 2.336,38 m<sup>3</sup>/seg. Este caudal se asocia a la inundación total o parcial del lecho mayor episódico, en el área de Valdivia de Paine.

<sup>3</sup> Anexo- Plan por Amenaza Inundaciones del Plan de Emergencia comunal de Buin (en proceso de elaboración).

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 21 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

- Para una precipitación máxima instantánea de 105 mm/24 h con una probabilidad de ocurrencia de un 2% y un período de retorno de 50 años, se obtuvo un caudal extremo de 2.043,88 m<sup>3</sup>/seg. Este caudal se asocia a la inundación del lecho mayor periódico, delimitado en el área.
- Para una precipitación máxima instantánea de 65 mm/24 h con una probabilidad de ocurrencia de un 20% y un período de retorno de 5 años, se obtuvo un caudal extremo de 1.129,86 m<sup>3</sup>/seg. La evacuación de este caudal se asocia al lecho menor.

Subcuenca del río Angostura: considerando como constante un área pluvial extrema de 1.441,1 kms<sup>2</sup>., el método de VERNI y KING (*op. cit.*) entregó los siguientes resultados para esta subcuenca:

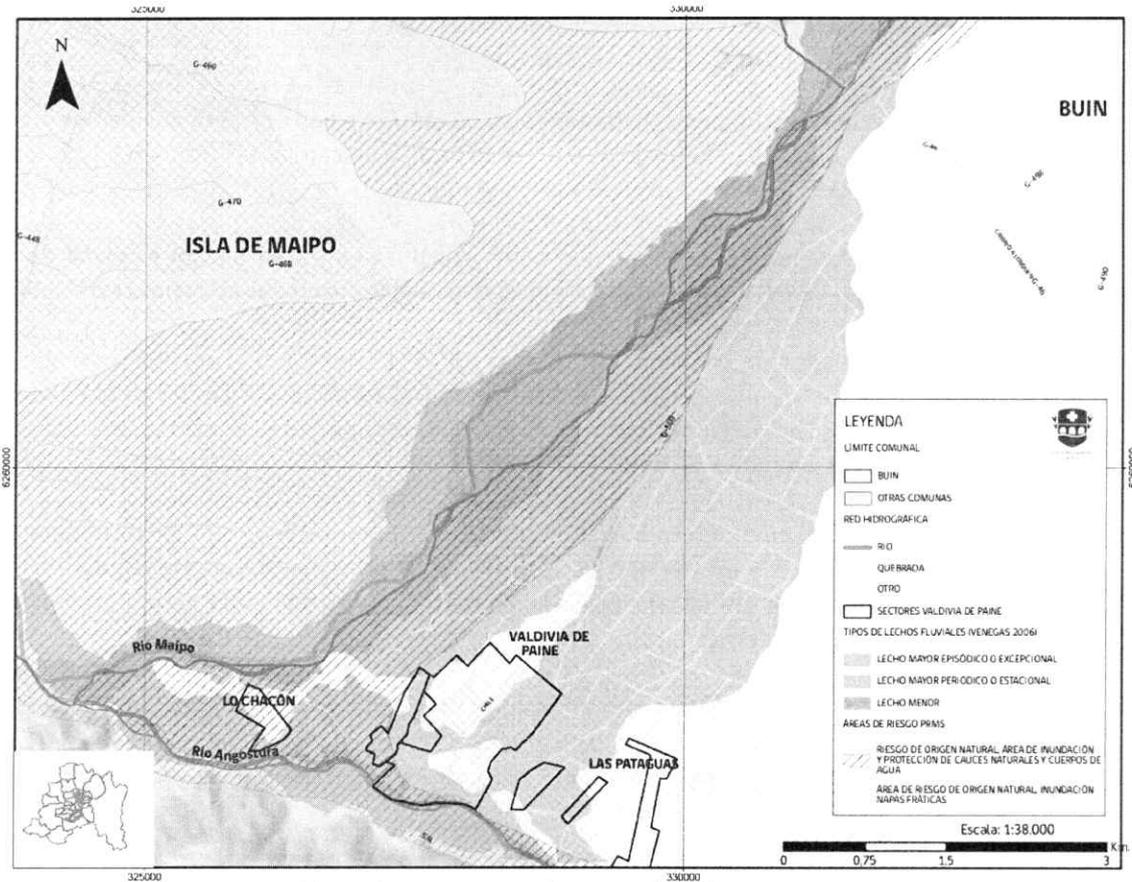
- Para una precipitación máxima instantánea de 131 mm/24 h. con una probabilidad de ocurrencia de un 1% y un período de retorno de 100 años, se obtuvo un caudal extremo de 1.562,8 m<sup>3</sup>/seg. Este volumen se asocia a la inundación total o parcial del lecho mayor episódico, en las cercanías de Valdivia de Paine.
- Para una precipitación máxima instantánea de 118 mm/24 h. con una probabilidad de ocurrencia de un 2% y un período de retorno de 50 años, se obtuvo un caudal extremo de 1.373,41 m<sup>3</sup>/seg. Este caudal se asocia a la inundación del lecho mayor periódico, delimitado al interior del área-problema.
- Para una precipitación máxima instantánea de 73 mm/24 h. con una probabilidad de ocurrencia de un 20% y un período de retorno de 5 años, se obtuvo un caudal extremo de 758,61 m<sup>3</sup>/seg. La evacuación de este caudal se asocia al lecho menor o cauce habitual, dentro del área-problema.

El registro más antiguo sobre daños ocasionados por el río Maipo corresponde al 23 de Agosto de 1953. Ese día, el río Maipo destruyó totalmente las defensas fluviales próximas a la localidad de Valdivia de Paine (Diario El Mercurio, 1953 en Venegas, 2006).

Para la DGA, Valdivia de Paine y sus alrededores constituyen un área crítica frecuentemente inundada por el río Maipo y en ocasiones por el Río Angostura. Solo en los años ochenta, las inundaciones por desborde llegaron a afectar a 6.000 lugareños (B.F. Ingenieros Civiles, 1987).

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 22 de 117

**Figura 6.** Lechos fluviales en Valdivia de Paine según período de retorno y área de riesgo según el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).



Fuente: Elaboración propia a partir de Venegas (2024) y PRMS (2006).

Otro evento con manifestaciones extremas corresponde a las precipitaciones ocurridas en Mayo del 2002, evento que provocó el desborde del río Angostura cerca del puente de Valdivia de Paine aislando el sector de Peralillo (ribera W) y el sector de Lo Chacón, e inundando terrenos bajos del área como el sector de Los Liberales. El puente principal resulto severamente dañado, por lo que se debieron ejecutar obras de reconstrucción y encauzamiento parcial. Frente a esta situación, se han construido en el lecho del río Angostura obras de defensa fluvial.

De acuerdo con Venegas (2006), se pueden observar las siguientes dinámicas en relación con procesos de inundación y anegamiento en el sistema Angostura-Maipo:

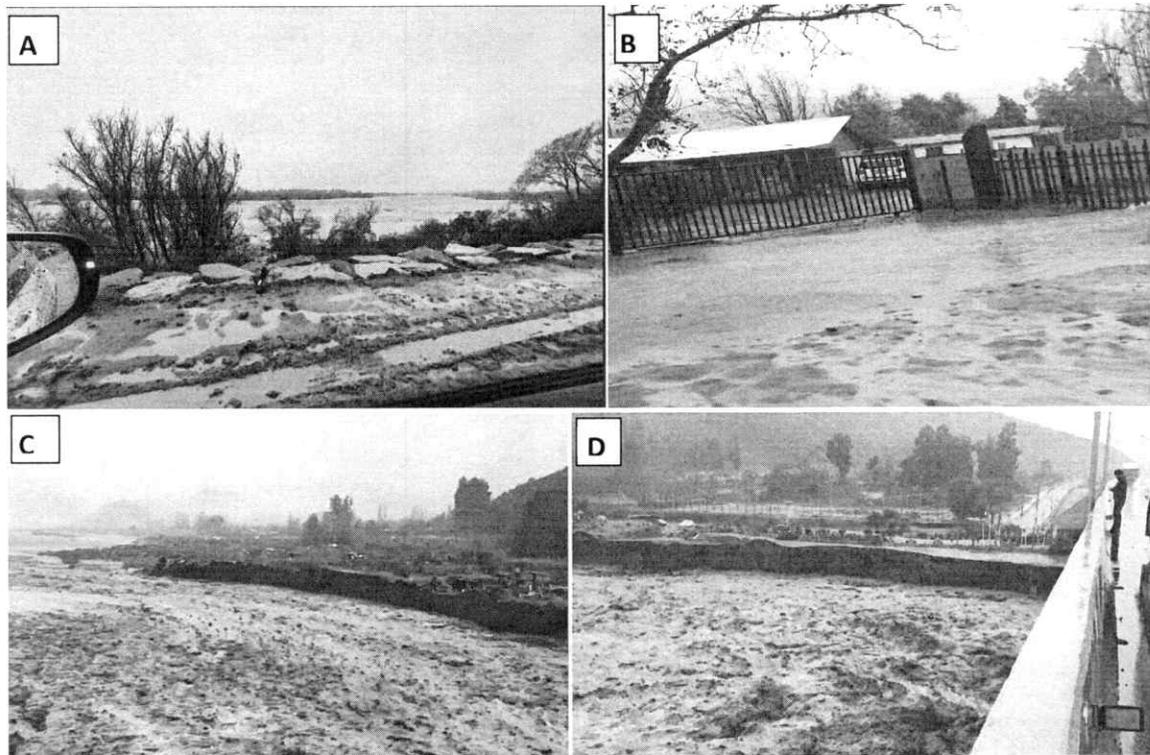
- Desarrollo recurrente de desbordes e inundaciones hacia terrenos agrícolas y urbanizados del sector de Valdivia de Paine.
- Hidrodinámica del sistema Angostura – Paine con medidas estructurales insuficientes que puedan incrementar la capacidad de evacuación hídrica de los cauces.

La falta de precipitaciones durante los últimos quince años, y las obras de protección fluvial construidas en la ribera norte del río Angostura, han reducido los eventos de inundación por desborde de río, en específico en la zona de confluencia de los ríos Maipo y Angostura.

Sin embargo, el sistema frontal del 19 de agosto de 2021 afectó a varios sectores de la comuna; por otra parte, durante los eventos pluviométricos invernales de los días 23, 24, 25 y 26 de junio de 2023 y julio de 2024, buena parte del sector de Lo Chacón y parte de Los Liberales se vieron afectados y con impactos significativos y sobresaturación de suelo asociado a la intensidad de las precipitaciones. (figura 7).

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 23 de 117

**Figura 7.** Efectos asociados a sistema frontal de junio 2023.



A Inundación por desborde confluencia río Maipo/río Angostura. B. Afectación a viviendas y entorno. Evento hidrometeorológico de julio, 2023 en localidad de Valdivia de Paine, sector Lo Chacón. C. Aumento de caudal por precipitaciones intensas, procesos de erosión en ribera de río Maipo. D. Fotografía tomada desde puente Maipo ruta 5 permite ver la dimensión asociada al aumento de caudal del río. Evento hidrometeorológico de julio, 2023.

En ambos eventos, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED, y la Dirección General de Aguas, DGA, declararon Alerta Amarilla y la evacuación preventiva de los habitantes.

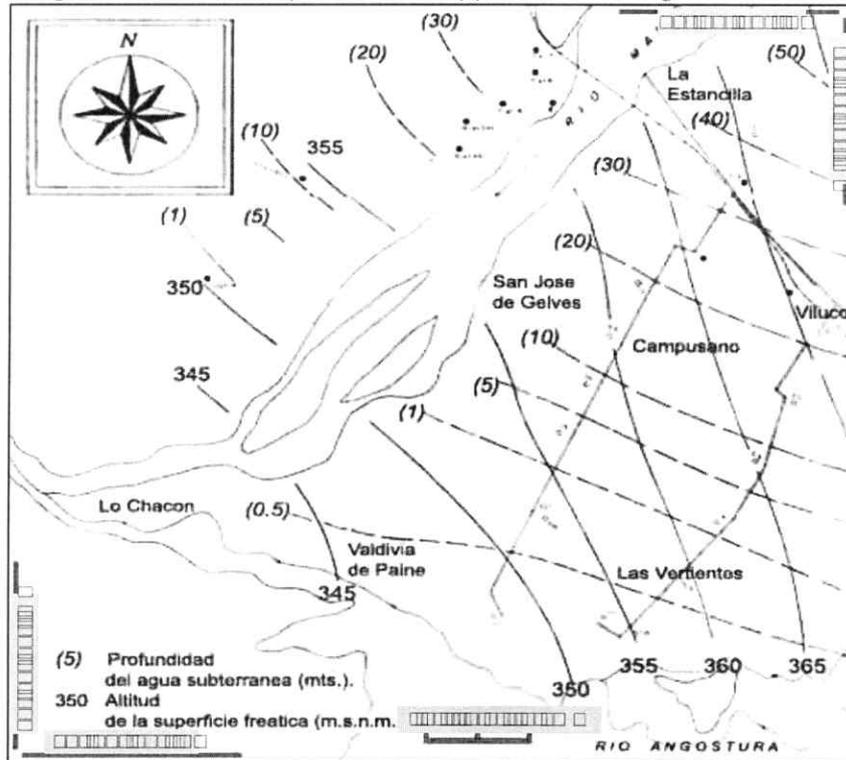
#### **Afloramiento de napa subterránea**

Como se puede observar en la siguiente figura, la napa freática se encuentra a muy poca profundidad y el escurrimiento tiende a producirse en forma perpendicular a las curvas representativas de la superficie freática, es decir, desde Buin hacia el área de Valdivia de Paine.

Asimismo, en los lugares más cercanos a los cursos fluviales, el agua subterránea se encuentra a muy poca profundidad (< de 0,5 m).

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 24 de 117

Figura 8. Altitud de la superficie freática y profundidad del agua subterránea



Fuente: Instituto de Investigaciones geológicas (I.I.G) (1967), Estudio hidrogeológico del revenimiento periódico de los terrenos del área Viluco, Paine, Valdivia de Paine". Cartografía de la superficie freática y la profundidad del agua subterránea, 1:100.000 (escala original), Falcón, E y Sánchez, J, en Venegas (2007).

En relación con los suelos y de acuerdo con el estudio de suelos del Proyecto Maipo realizado por la Comisión Nacional de Riego (1981), el desarrollo del sustrato en el área de Valdivia de Paine está representado por 4 series (Figura 9). Estas se dividen en numerosas subseries de las cuales sólo se ha considerado sus limitaciones específicas. La Serie Maipo perteneciente al orden Molisol y de textura franca, posee suelos profundos (60-150 cm.) y de permeabilidad moderadamente lenta que reaparecen en el sector de Lo Chacón abarcando una superficie de aproximadamente 100 has. Ambas unidades se presentan discontinuas por la existencia de la Serie Valdivia de Paine, también asociada al orden Molisol, pero de textura franco-limosa y con una profundidad que varía entre 50 y 90 cm, y permeabilidad moderadamente lenta.

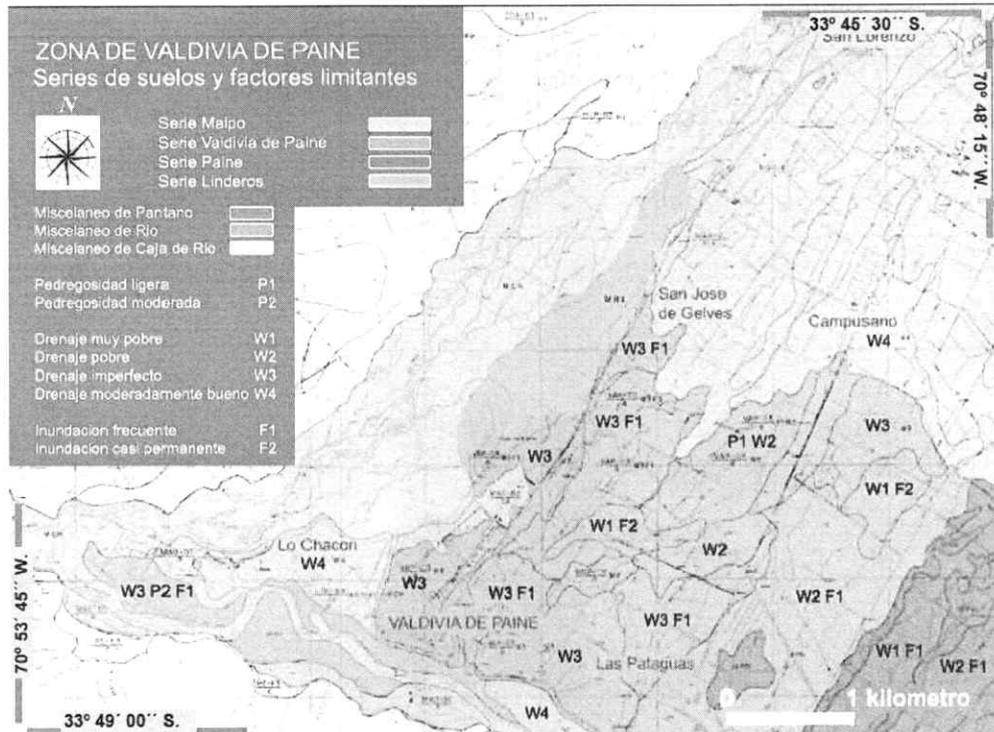
A diferencia de la Serie Maipo, la Serie Valdivia de Paine presenta limitaciones considerables relacionadas al drenaje, el nivel freático y las inundaciones. Asociada a esta unidad se encuentra la Serie Paine, ubicada hacia el SE, también de orden Molisol, pero con una textura franco arcillo limosa. Estos suelos son de profundidad media (25-70 cm).

Su permeabilidad es lenta y las limitaciones que presenta son las mismas que las de Serie Valdivia de Paine, pero en un grado más severo. El límite entre estas dos últimas series lo constituye un misceláneo de pantano, el cual reaparece algunos metros más hacia el SE.

Finalmente, se reconoce una fracción adosada al margen NNE del río Angostura correspondiente a la Serie Linderos. A diferencia de las series anteriores, estos suelos se asocian al orden Inceptisol, de textura franca y sobrepuesto a un sustrato aluvial de piedras mixtas (hasta 25 cm. de diámetro) con intersticios arenosos. La profundidad varía entre 20 y 75 cm, y su buena porosidad le otorga una permeabilidad moderada a moderadamente rápida.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 25 de 117

Figura 9. Suelos y factores limitantes en Valdivia de Paine



Fuente: Venegas (2007) a partir de Comisión Nacional de Riego (1981) Estudio de suelo del proyecto Maipo. Cartografía sobre Series de suelo y factores limitantes 1:20.000 (escala original).

En síntesis, la condición más frecuente se vincula a problemas de drenaje (W) para el sector; sobre todo para la Serie Valdivia de Paine (drenaje imperfecto (W3) a muy pobre (W1). Por otro lado, las inundaciones se desarrollan de forma frecuente (F1) y muy crítica a permanente (F2); a lo anterior se suma una topografía plana a plana-cóncava, un nivel freático del orden de los 70 cm y pendientes dominantes del orden de los 0 a 2%; todo esto influye en la condición de inundación del sector. La Serie Paine también presenta un drenaje que varía de muy pobre (W1) a pobre (W2), lo que deriva en inundaciones temporales y con un nivel freático a 50 cm de profundidad. Aquí se dan afloramientos periódicos de agua subterránea debido a la sobrecarga del acuífero.

Finalmente, la Serie Linderos, adyacente al río Angostura, presenta un drenaje imperfecto (W3), moderada pedregosidad (P2) y frecuentes inundaciones (F1). Estas limitantes se asocian principalmente a suelos preferentemente planos (0a 1% de pendiente), micro relieve muy ligero y la ubicación en la sección terminal del abanico aluvial.

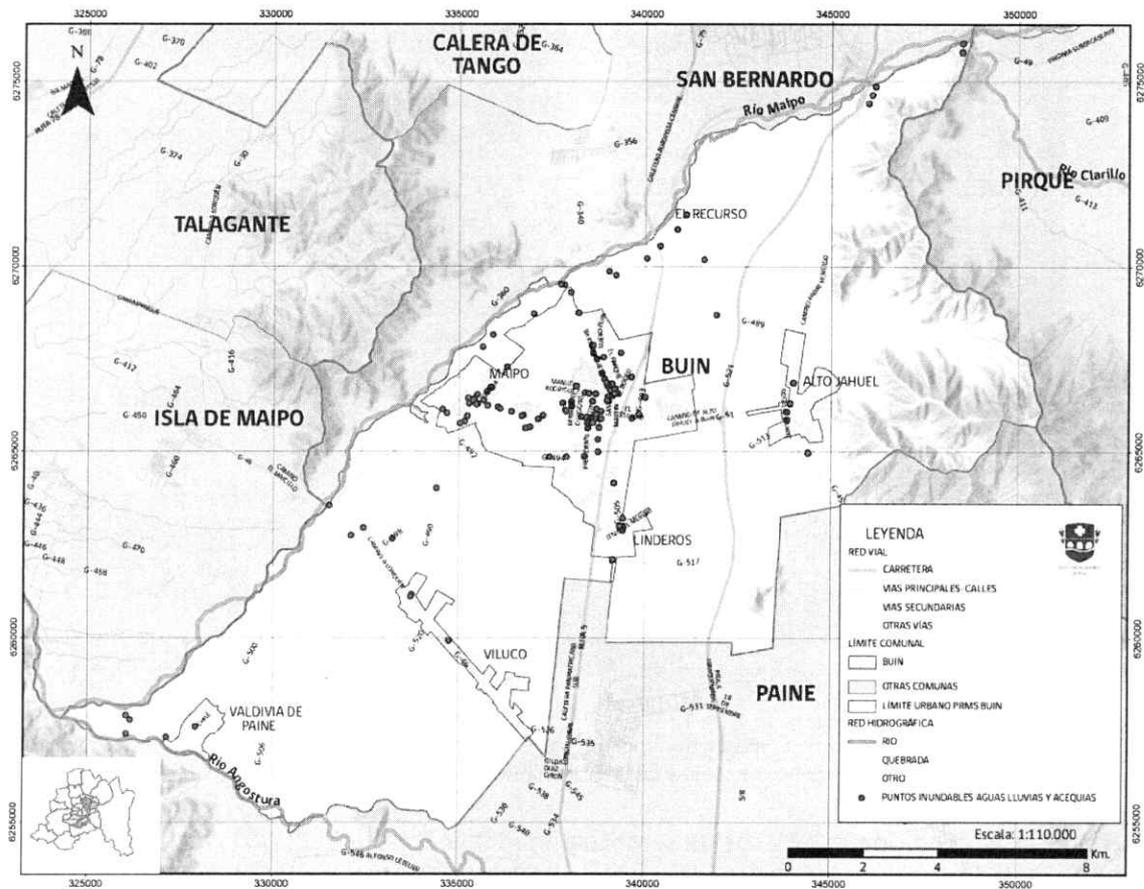
### Anegamiento

De acuerdo con el Registro de Puntos Críticos, Nivel de Riesgo y Acciones de Mitigación del año 2024 (DAUOT-SECPLA, Municipalidad de Buin, 2024), los principales problemas de anegamiento están asociados al colapso del alcantarillado en toda la comuna, principalmente en la zona urbana.

En algunos casos las acciones de mitigación están vinculadas con la limpieza y mantención del sistema; en otros casos es necesaria la implementación de obras de infraestructura para su solución. La figura siguiente sintetiza las zonas afectadas por procesos de inundación, afloramiento de napa subterránea y condición de anegamiento en la comuna.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 26 de 117

Figura 10. Puntos de anegamiento, comuna de Buin



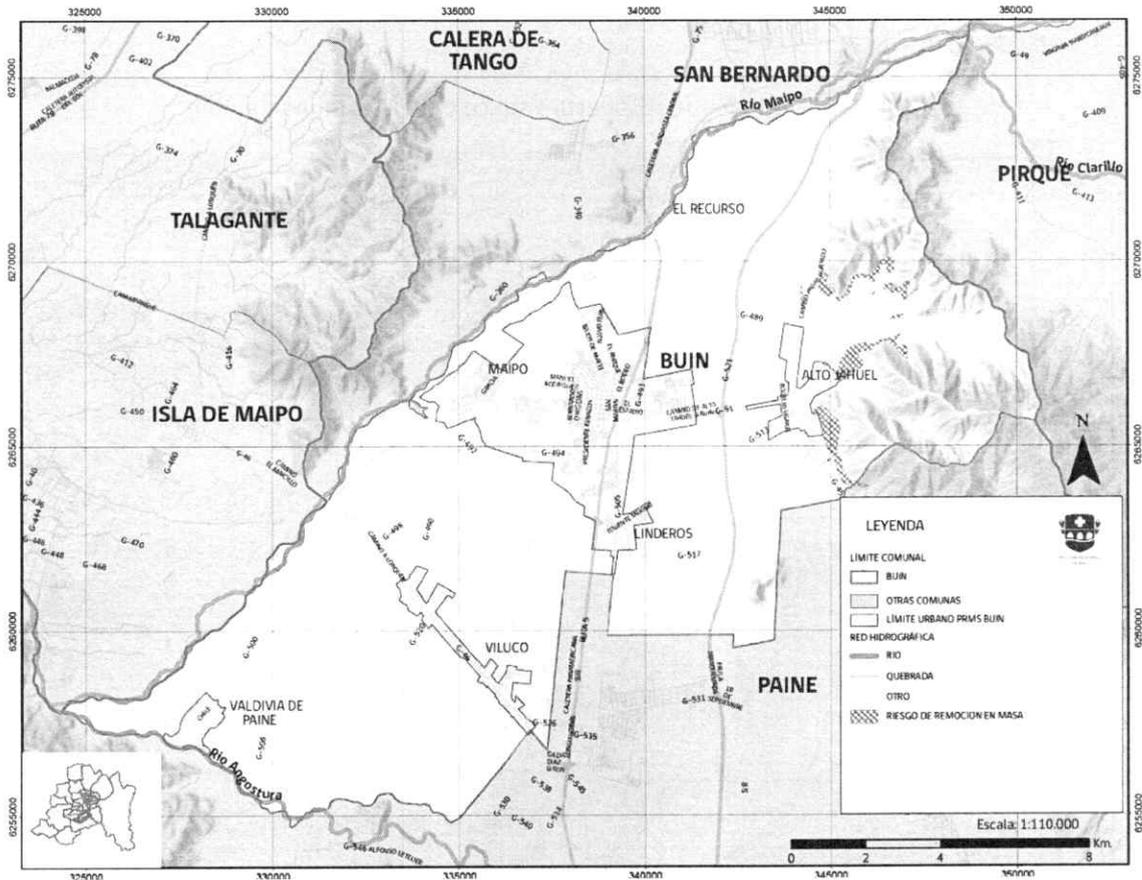
Fuente: DAUOT SECPLA (2024) en base a PRMS (2006), Venegas (2007) y levantamiento en base a fotointerpretación.

### Remoción en masa, deslizamientos

Los eventos de deslizamiento de suelo se desarrollan en las laderas tres eventos de deslizamiento en el Cordón Los Ratones, localidad de Alto Jahuel; en este caso se observa la importancia de realizar una mantención de taludes y erosión de suelo se presentan en la ribera del río Maipo, sectores de socavamiento de la terraza del río y el sector de la ribera donde existe extracción ilegal de áridos.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	
		Página 27 de 117

Figura 11. Área de afectación por procesos de remoción en masa, deslizamiento de suelos comuna de Buin



Fuente: DAUOT SECPLA (2024) en base a PRMS (2006) y levantamiento en base a fotointerpretación.

### Amenaza sísmica

La Carta de Respuesta Sísmica de la Cuenca de Santiago (SERNAGEOMIN, 2003), determina cualitativamente la respuesta sísmica de las unidades geológicas para la cuenca, en especial del relleno sedimentario, para el escenario de un sismo similar al terremoto del 3 de marzo de 1985 de magnitud (Ms) igual a 7,8. De acuerdo con Menéndez (1991) en SERNAGEOMIN (2003), los registros detallados de intensidad y microzonificación sísmica estimada tanto en zonas urbanas como pequeñas localidades permiten proponer un modelo de atenuación de la intensidad sísmica en roca en función de la distancia epicentral, concluyendo que, en el relleno sedimentario de la cuenca, la intensidad aumenta respecto de la roca, desde 0,5-1,0 en los depósitos de grava, hasta 2,0-2,5 en los depósitos lacustres.

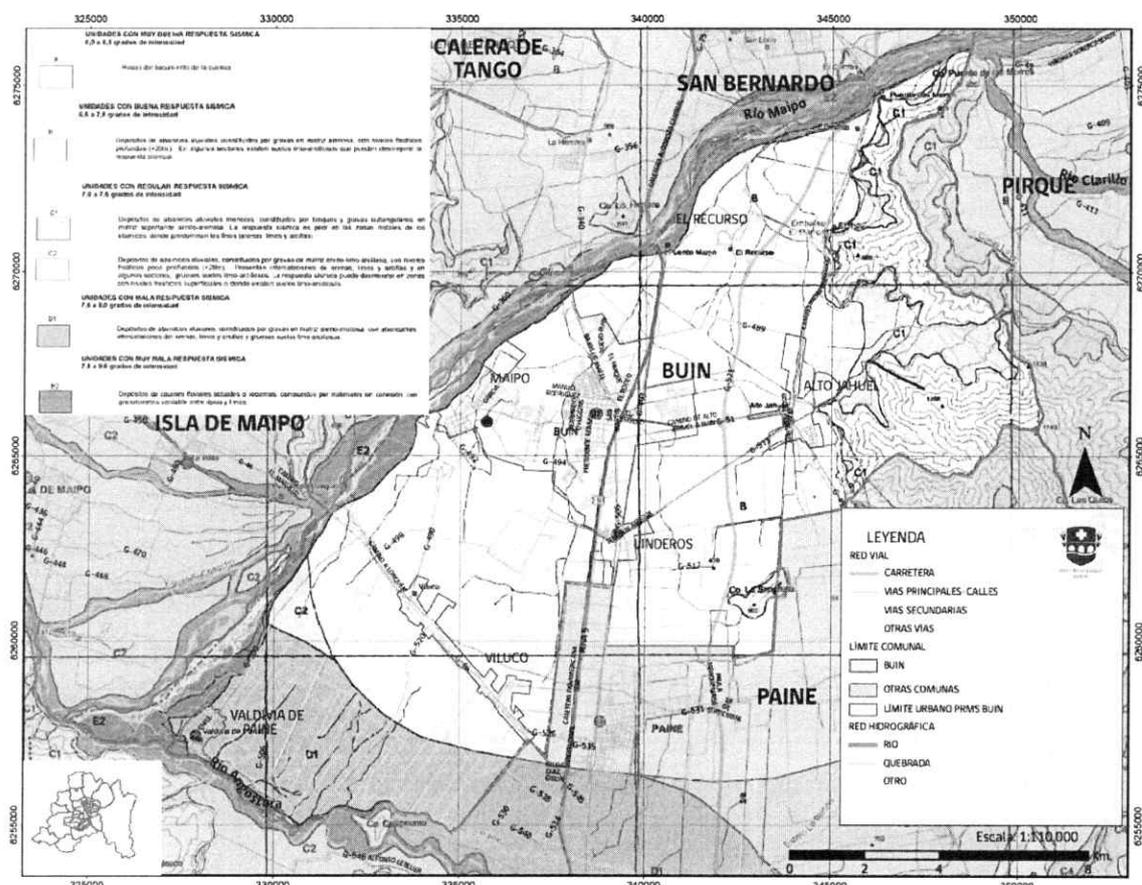
En los depósitos de cenizas volcánicas, se registraron aumentos de 1,5-2,0 grados de intensidad respecto de la roca. Históricamente, en la zona central del país, se han registrado diversos sismos de magnitud cercana o mayor que 8 (1575, 1647, 1730, 1822, 1906 y 1985), cuya recurrencia se ha estimado en 82 +/- 6 años (Comte et al, 1986). Los epicentros de estos terremotos se registraron costa afuera entre Valparaíso y Algarrobo, en la zona de acoplamiento de la subducción de la placa de Nazca bajo la plana continental sudamericana. Esta es considerada la zona sismogénica que genera mayor peligro sísmico para Chile Central (Barrientos y Kausel 1993).

La siguiente figura identifica la respuesta sísmica para la comuna. En general la comuna de Buin posee buena respuesta sísmica (B), con una intensidad que fluctúa entre los 6,5 y 7,0, asociada a los depósitos de abanicos aluviales que conforman gran parte del territorio. La zona del cordón Los Ratones tiene una condición de muy buena respuesta sísmica (A) en las altas pendientes donde se

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	<b>PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	
	Fecha: 25-03-2025	Página 28 de 117

desarrolla la roca del basamento de la cuenca, sin embargo, en las zonas distales de los abanicos coluviales y donde predomina material fino producto de la erosión, la respuesta sísmica es regular del orden de los 7,0 a 7,5 (C1).

Figura 12. Unidades de respuesta sísmica para la comuna de Buin



Fuente: adaptado de Fernández, M (2003). Carta Respuesta Sísmica de la Cuenca de Santiago, Región Metropolitana de Santiago. Carta Geológica de Chile; Serie Geología Ambiental. N°1. 2003. Servicio Nacional de Geología y Minería. Escala 1:100.000

Hacia la confluencia de los ríos Maipo y Angostura, donde además las pendientes son bajas (del orden de los 0° a 5° de pendiente), se observa la unidad C2 correspondiente a depósitos de abanicos aluviales con niveles poco profundos (<20 m) con regular respuesta sísmica (del orden de los 7,0 a 7,5); más hacia el sur-oeste, y teniendo en cuenta que la napa freática se encuentra muy superficial, la respuesta sísmica está categorizada como mala y muy mala, del orden de los 7,5 -8,0 (D1) y 7,5 a 9,0 (E2).

Esta respuesta está vinculada con los depósitos de arena finas a gruesas, con mezcla de limo y arcilla y en zonas de niveles freáticos poco profundos a superficiales. En el caso de la respuesta E2 corresponden a depósitos de cauces fluviales actuales y recientes, sin cohesión, y se da específicamente en el sector de Lo Chacón, localidad de Valdivia de Paine.

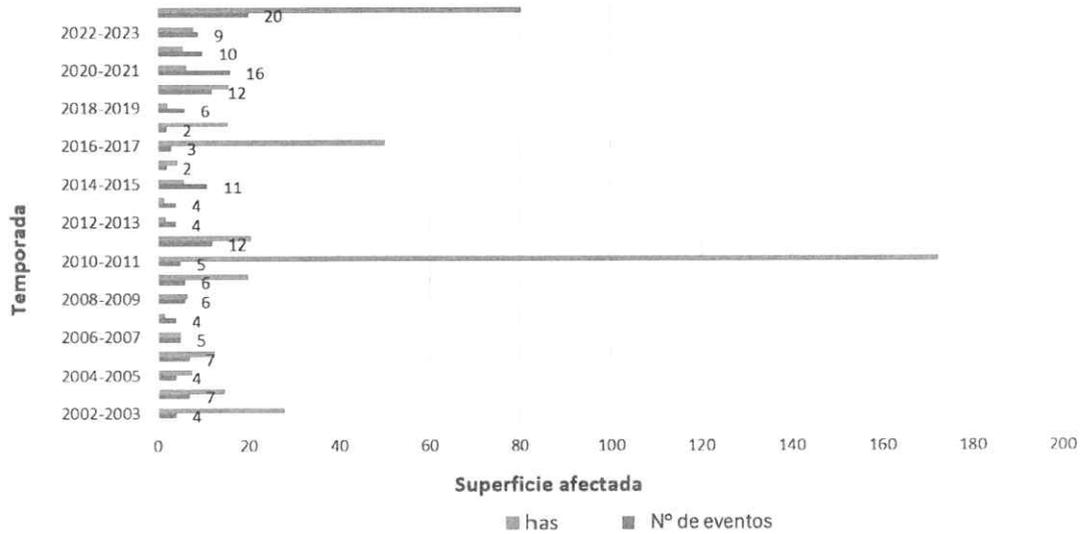
### Incendios forestales

En relación con los incendios forestales, éstos se presentan en varios sectores de la comuna; del mismo modo en varias calles y poblaciones de Buin Centro, Nuevo Buin, La Estancilla, Maipo Sur, Viluco, Linderos, Alto Jahuel.

La figura 13 identifica, para el periodo asociado a la temporada 2002 – 2023, los eventos registrados y la superficie afectada para incendios forestales de acuerdo con datos entregados por CONAF.

	<b>Comuna de Buin</b>	<b>FORMATO VERSION: 03.1</b>
	<b>PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	
	Fecha: 25-03-2025	Página 29 de 117

**Figura 13.** Registro de eventos de incendio en la comuna de Buin periodo 2002-2023



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de CONAF (2024)

Los eventos históricos en la comuna de Buin han tenido diferenciación en relación con la exposición y la vulnerabilidad y, por ende, en relación con el incremento del riesgo a causa del crecimiento de la población y el proceso de urbanización que se ha exacerbado en los últimos 10 años.

### Factores subyacentes de riesgo

Junto con estos eventos, existen factores subyacentes de riesgo, entendidos como procesos sociales que contribuyen, impulsan, conducen o determinan la construcción de condiciones de riesgo de desastre. En el caso de Buin estos factores se incrementan en relación con la exposición y la vulnerabilidad de las comunidades y/o sistemas expuestos, haciendo más propenso el impacto, y con ello el riesgo.

Algunos de los procesos sociales atinentes a la comuna y que generan un incremento de la vulnerabilidad tienen que ver con el incremento de asentamientos informales o viviendas en sectores rurales con poca o nula carencia de infraestructura urbana, como, por ejemplo, en términos de acceso a servicios de alcantarillado, agua potable y drenaje de aguas lluvia, pavimentación e iluminaria, asociado principalmente a un crecimiento disperso.

El sector de Las Pataguas es uno de los asentamientos con mayores complejidades y carencias. Se desarrolla a lo largo de la ruta G-506 con viviendas construidas a partir del año 2017 de forma informal y con alta densidad de población (loteos Las Pataguas 1 y Las Pataguas II<sup>4</sup>), llegando a más de 60 hab/Ha (esto en comparación con el promedio de 3,5 habitantes por vivienda).

<sup>4</sup> Estos dos loteos son los sectores donde más se evidencia la problemática de loteos brujos en la localidad, donde privados parcelan terrenos medianos (de 3 y 8 há) y los venden sin ejecutar las obras de urbanización que la Ley General de Urbanismo y Construcciones, LGUC, obliga, más allá de la necesaria apertura de calles para dar acceso a cada nuevo lote (Informe Diagnóstico "Programa Pequeñas Localidades, Valdivia de Paine – Buin").

	<b>Comuna de Buin</b>	<b>FORMATO VERSION: 03.1</b>
	<b>PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	
	Fecha: 25-03-2025	

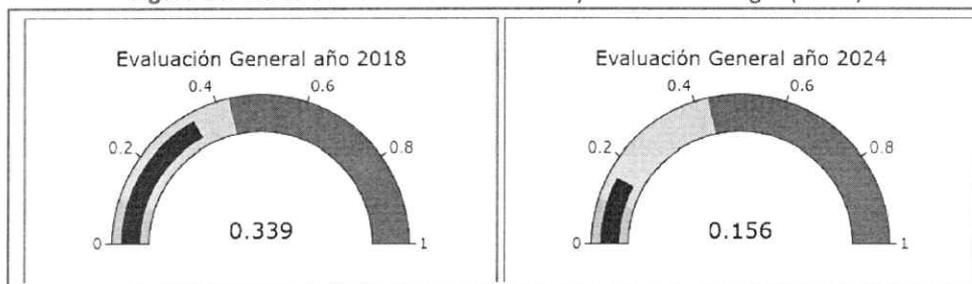
### Resultados de la autoevaluación de la encuesta de Factores subyacentes

En el mes de septiembre de 2024, la Municipalidad de Buin participó de la aplicación de la encuesta de factores subyacentes de riesgo de desastres, metodología<sup>5</sup> aplicada por SENAPRED y que tiene por objeto identificar las variables que inciden en el territorio comunal, desde un enfoque de gestión de riesgo a través de un autodiagnóstico elaborado por el equipo municipal.

Con ello se levantó el Índice Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo (ICFSR), correspondiente a una medida cuantitativa para conocer el desempeño socio-territorial de las 41 variables, identificando umbrales de riesgo, para de esta forma poder focalizar los esfuerzos del Sistema Comunal de Protección Civil para la superación de las brechas determinadas.

El índice comunal de factores subyacentes del riesgo (ICFSR) para la comuna de Buin es de 15,62% (0,156), categorizado como un nivel de riesgo bajo, en relación con el ICFSR del año 2018 donde el riesgo tenía un nivel moderado, de acuerdo con la figura siguiente.

**Figura 14.** Índice Comunal de Factores Subyacentes de Riesgo<sup>6</sup> (ICFSR)



Fuente: Índice comunal de factores subyacentes de riesgo de desastres comuna de Buin, SENAPRED (2024)

Los resultados por dimensión para cada una de las dimensiones consideradas el índice - Gobernanza, Ordenamiento Territorial, Condiciones Socioeconómicas y Demográficas y Cambio Climático y Recursos Naturales- se presenta a continuación.

Como se aprecia en el gráfico, los resultados obtenidos por el municipio en las dimensiones Cambio Climático y Recursos Naturales, Condiciones Socioeconómicas y Demográficas se encuentran en el nivel de Riesgo Moderado. Las dimensiones Ordenamiento Territorial, Gobernanza presentan en el nivel de Riesgo Bajo.

<b>Alto</b>	La comuna se encuentra en un nivel alto superando el rango de aceptabilidad. Requiere implementar acciones de mejora particularmente en aquellas variables de mayor riesgo, para llegar a un nivel de riesgo idealmente bajo o mínimo.
<b>Moderado</b>	La comuna se encuentra en un nivel moderado. Requiere revisar aquellas variables de mayor riesgo y pesquisar oportunidades de mejora, para llegar a un nivel de riesgo bajo o mínimo.
<b>Bajo</b>	La comuna se encuentra en un nivel bajo, de igual modo se sugiere revisar constantemente las variables de riesgo y pesquisar oportunidades de mejora para llegar a un nivel de riesgo mínimo.
<b>Mínimo</b>	La comuna se encuentra en un nivel mínimo, de igual modo se sugiere hacer un seguimiento y control de las variables de riesgo presentes en el territorio.

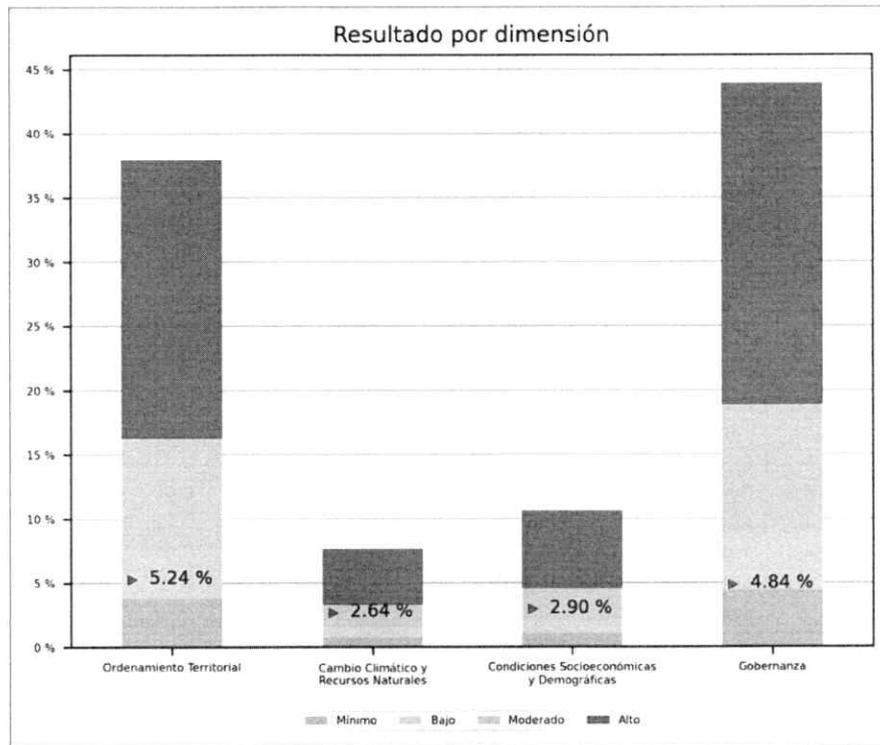
Fuente: Índice comunal de factores subyacentes de riesgo de desastres (SENAPRED, 2024)

<sup>5</sup> La metodología de identificación y caracterización de los factores subyacentes del riesgo aplicó el autodiagnóstico compuesto por 41 variables agrupadas en 4 dimensiones que se relacionaron con Ordenamiento Territorial, Cambio Climático y Recursos Naturales, Sociodemográfico y Gobernanza.

<sup>6</sup> Los índices de riesgo son los siguientes:

Nivel de Riesgo Mínimo	ICFSR bajo 10 % (inferior a 0.10)
Nivel de Riesgo Bajo	ICFSR igual o superior a 10 % e inferior a 20 % (0.10 a 0.20)
Nivel de Riesgo Moderado	ICFSR igual o superior a 20 % e inferior a 43 % (0.20 a 0.43)
Nivel de Riesgo Alto	ICFSR igual o superior a 43 % (0.43 en adelante)

Figura 15. Resultados por dimensión



Fuente: Índice comunal de factores subyacentes de riesgo de desastres comuna de Buin, SENAPRED (2024)

Con relación a los resultados por dimensión (figura 15), la siguiente tabla presenta el detalle por cada una de las 41 variables que componen las cuatro dimensiones de la encuesta para la comuna de Buin:

Tabla 7. Peso y evaluación de las variables del ICFSR 2024 para la comuna de Buin

N°	Cod.	Variable	Peso	Evaluación
<b>Dimensión Ordenamiento Territorial</b>				
1	1.1.1.	Instrumentos Planificación Territorial (IPTs)	0,122	Bajo
2	1.2.1.	Localización de Asentamientos Humanos	0,082	Bajo
3	1.2.2.	Tipo de Asentamientos Humanos	0,014	Medio
4	1.2.3.	Localidades Aisladas	0,013	Bajo
5	1.2.4.	Coexistencia de Actividades Económicas Productivas	0,028	Medio
6	1.2.5.	Emplazamiento de Infraestructura Crítica (transporte, sanitaria, energética y telecomunicaciones)	0,038	Bajo
7	1.3.1.	Cumplimiento Normativa Respecto de la Data de la Edificación	0,016	Bajo
8	1.3.2	Plan de Inversión en Obras de Mitigación	0,052	Bajo
9	1.3.3.	Regularización respecto de permisos de edificación otorgados por la DOM	0,014	Alto
<b>Dimensión Cambio Climático – Recursos Naturales</b>				
10	2.1.1.	Patrón de Comportamiento de los Eventos Extremos del Clima	0,015	Alto
11	2.1.2.	Actualización y Acceso a Información sobre impacto del cambio climático	0,004	Medio
12	2.2.1.	Degradación de Suelos	0,008	Bajo
13	2.2.2.	Deforestación	0,004	Nulo
14	2.2.3.	Escasez Hídrica	0,025	Medio
15	2.2.4.	Erosión de Suelos	0,016	Bajo
16	2.2.5.	Disposición de Residuos	0,002	Bajo
17	2.2.6.	Existencia de Patógenos y/o Vectores Ambientales	0,002	Bajo

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 32 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>Dimensión Condiciones Socioeconómicas y Demográficas</b>				
18	3.1.1.	Incidencia de la Pobreza Multidimensional	0,017	Medio
19	3.1.2.	Incidencia de la Pobreza por Ingresos.	0,007	Medio
20	3.1.3.	Calificación Socio Económica	0,056	Medio
21	3.2.1.	Índice de Dependencia Demográfica, IDD	0,007	Medio
22	3.2.2.	Población en Situación de Discapacidad	0,014	Nulo
23	3.2.3.	Población en Situación de Calle	0,004	Nulo
24	3.2.4.	Población Inmigrante Internacional	0,001	Medio
<b>Dimensión Gobernanza</b>				
25	4.1.1.	Enfoque Inclusivo en ámbitos de la Gestión Municipal	0,026	Nulo
26	4.1.2.	Gestión Local y Adaptación al Cambio Climático	0,005	Medio
27	4.1.3.	Carácter de la Participación Ciudadana	0,042	Nulo
28	4.1.4.1.	Estructura Comunal	0,032	Nulo
29	4.1.4.2.	Capacitación Comunal	0,007	Nulo
30	4.1.4.3.	Autonomía Financiera y de Toma de Decisiones	0,006	Bajo
31	4.1.4.4.	Instrumentos Locales	0,014	Medio
32	4.1.4.5.	Comité de Protección Civil	0,021	Nulo
33	4.1.5.	Seguridad Pública y Protección a las Personas en Situaciones de Emergencias	0,007	Nulo
34	4.1.6.	Mecanismos de Rendición de Cuentas	0,017	Nulo
35	4.1.7.	Cobertura de Programas Sociales	0,011	Bajo
36	4.2.1.	Construcción de Información Oficial	0,030	Nulo
37	4.2.2.	Representatividad Ciudadana	0,074	Nulo
38	4.2.3.	Pertenencia Social	0,006	Nulo
39	4.2.4.	Organizaciones de la Sociedad Civil	0,024	Bajo
40	4.3.1.	Responsabilidad en la Inversión Privada	0,088	Medio
41	4.3.2.	Transferencia del Riesgo	0,029	Medio

Fuente: Índice comunal de factores subyacentes de riesgo de desastres comuna de Buin, SENAPRED (2024)

#### Listado de variables registradas con Alto Impacto y recomendaciones:

De acuerdo con el resultado por variable antes detallado, aquellas de alto impacto, correspondiente a la combinación entre su peso y su evaluación en el diagnóstico comunal respectivo son las siguientes por cada una de las dimensiones:

##### Dimensión Ordenamiento Territorial:

Cod.	Variable
1.3.3.	Regularización respecto de permisos de edificación otorgados por la DOM

Desde SENAPRED se sugiere incorporar una Acción Estratégica en el Plan Comunal de Reducción de Riesgo de Desastres (PCRRD) que contemple la fiscalización de edificaciones/construcciones informales con especial atención a las zonas de hiperdensificación.

##### Dimensión Cambio Climático-Recursos Naturales:

Cod.	Variable
2.1.1.	Patrón de Comportamiento de los Eventos Extremos del Clima

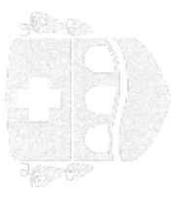
Esta variable se asocia a la dimensión Cambio Climático-Recursos Naturales y se insta a generar acciones que permitan avanzar en reducir el riesgo y este nivel Alto que aparece reflejado en la Encuesta.

Con los resultados obtenidos el municipio debe revisar, priorizar y definir acciones especialmente sobre aquellas variables que obtuvieron resultados negativos en este índice y en particular las

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 33 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

registradas con **alto impacto**, con miras a mejorar el resultado de su índice Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo de Desastres

El ICFSR sirve como antecedente para abordar las acciones estratégicas del PCRRD, reforzando aquellos aspectos que han sido bien evaluados y mejorando las condiciones deficitarias o no abordadas.

	Comuna de Buin		FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		
	Fecha: 25-03-2025		Página 34 de 117

#### 4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

##### Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL					
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA? (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO <sup>8</sup> (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)	
<i>Inundación por desborde de cauce</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí	
<i>Anegamiento</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí	
<i>Inundación por afloramiento de napa subterránea</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí	
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD	
<i>Remoción en masa</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí	

Para agregar más amenazas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

<sup>7</sup> (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

<sup>8</sup> (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

	Comuna de Buin		FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 35 de 117
	Fecha: 25-03-2025		

AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD
<i>Incendio forestal</i>	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	Sí	Sí

Para agregar más amenazas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD
<i>Sismicidad</i>	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí

Para agregar más amenazas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 36 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## 4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

### Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1. Inundación por desborde de cauce

#### FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- Tsunami     Sismo     Remoción en Masa     Volcánica  
 Inundación     Materiales Peligrosos     Incendios Estructurales  
 Incendios Forestales     Marejadas     Otra Amenaza

#### 1. Tipo de Amenaza

Amenaza de inundación por desborde de río Maipo. Desbordes en los dos últimos eventos pluviométricos extremos de julio 2023 y julio 2024.

Desbordes en sectores aledaños a Maipo y Nuevo Buin, El Recurso; Flor de Maipo y Valdivia de Paine en el río Maipo.

Registro más antiguo corresponde al 23 de agosto de 1953 cuando el río Maipo destruyó totalmente las defensas fluviales próximas a la localidad de Valdivia de Paine.

#### 2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

Mayo de 2022, desborde del río Angostura cerca del puente de Valdivia de Paine, aislando a sector de Peralillo (ribera oeste) y sector Lo chacón, inundando terrenos bajos como sector Los Liberales. Puente principal resultó severamente dañado por lo que se debieron ejecutar obras de reconstrucción y encauzamiento parcial.

19 de agosto de 2021. Sistema frontal que afectó a vario sectores de comuna

23 a 26 de junio 2023, sistema frontal afectó a sectores de Valdivia de Paine, Lo chacón, Los Liberales, sector de Campusano y sectores de la ribera del río Maipo.

Junio 2024, sistema frontal afectó a sectores de Lo Chacón y Los Liberales en Valdivia de Paine.

Inundación por desborde de cauce en\_

- Zonas como Villa Reina Juliana en Buin Centro, Maipú/Errázuriz y Linderos, históricamente afectados por desbordes de cauce durante las lluvias, causando daños a infraestructura y vivienda.
- Localidad de Valdivia de Paine, sectores Lo Chacón y Los Liberales, con mayor riesgo de daño de infraestructura crítica por la probabilidad de corte de energía eléctrica y con ello la interrupción de bombas de agua. Localidad de Campusano; sectores de El Recurso; Localidad de Flor de Maipo.

#### 3. Localidades, sector, área, expuesta

#### 4. Población estimada expuesta

El número estimado de población expuesta por esta amenaza es del orden de 30 personas a lo largo del río Maipo. En la confluencia Maipo-Angostura se estima del orden de 300 personas afectadas; las que van el incremento producto de la proliferación de loteos brujos.

Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) Buin- Maipo de Aguas Andina, ubicada en el sector de La Estancilla – Viluco. Sectores en la ribera del río donde hay extracción de áridos de forma ilegal. Frente a eventos pluviométricos extremos, la maquinaria y el material derivado de esta actividad podría sufrir daños o colapsar. En la confluencia Maipo – Angostura, existe infraestructura crítica expuesta asociada al alumbrado público que genera corte de energía eléctrica, lo que a su vez genera corte o interrupción del suministro de agua potable porque la solución de agua potable considera bombas de agua en Lo Chacón y Los Liberales que funcionan en base a energía. Interrupción de caminos en camino Ribera Sur, aledaño a la ribera del río Maipo y Flor de Maipo donde las inundaciones han causado interrupciones en el tránsito, afectando la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y el acceso a zonas vulnerables expuestas.

#### 5. Infraestructura crítica expuesta

No

#### 6. Medio Ambiente

#### 7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

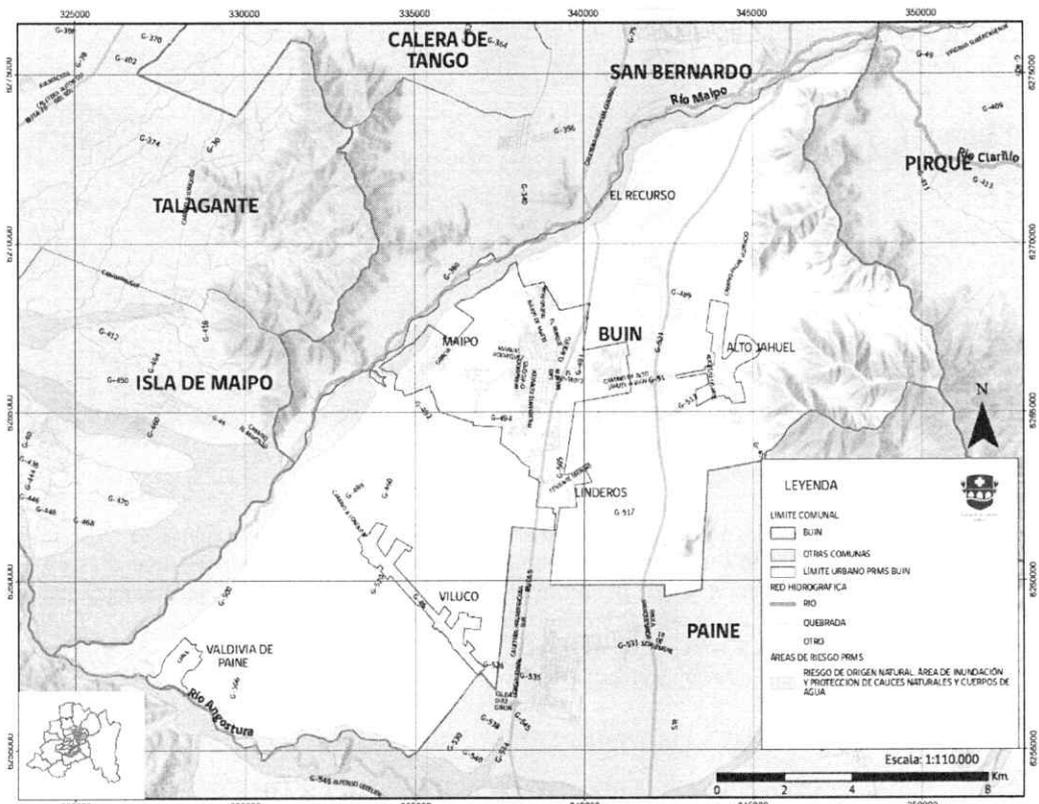
Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas.

Sí

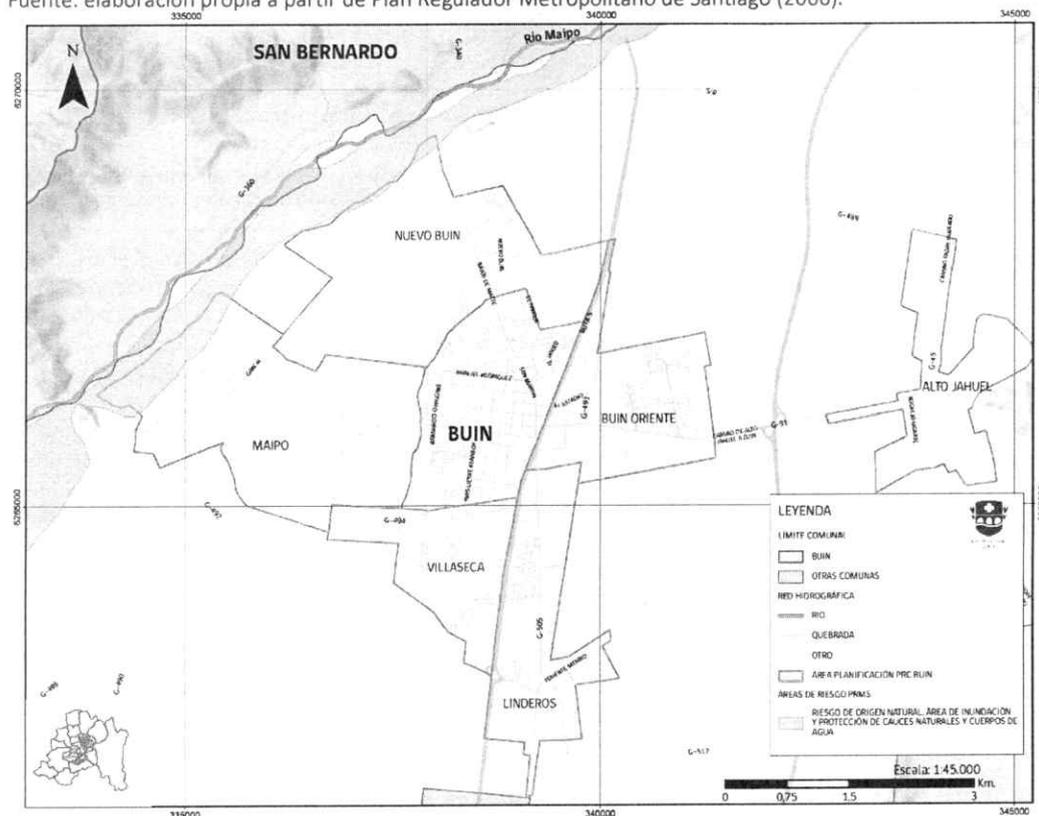
Amenaza de inundación por desborde de cauce de los ríos Maipo y Angostura desencadenada por eventos hidrometeorológicos extremos. Puntos críticos de invierno: Se identificaron 15 puntos críticos a lo largo de la comuna; específicamente en el borde de los ríos Maipo y Angostura y en sectores urbanos de Buin Centro, Linderos, Nuevo Buin y Buin Oriente.

#### 8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	



Fuente: elaboración propia a partir de Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006).



Fuente: elaboración propia a partir de Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006).

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 38 de 117
	Fecha: 25-03-2025	



Erosión de terraza de río Maipo asociada a sistema frontal de junio 2023.

Fuente: registro fotográfico de AUOT-SECPLA, Municipalidad de Buin.

### 9. Fuente de Información

Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006) y su zonificación de riesgos. Información secundaria derivada de estudios y el levantamiento de amenazas y riesgos realizado en el marco del proceso de desarrollo del Plan Regulador Comunal (PRC), en específico, de la etapa de levantamiento de identificación de riesgos. Otros antecedentes: [Visor de mapas IDE Chile](#) Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística (2017).

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

### N° 2 Anegamiento

#### FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- Tsunami     Sismo     Remoción en Masa     Volcánica  
 Inundación     Materiales Peligrosos     Incendios Estructurales  
 Incendios Forestales     Marejadas     Otra Amenaza

### 1. Tipo de Amenaza

Amenaza por anegamiento asociado a la acumulación superficial de agua de lluvia y/o al proceso de regadío en canales que conforman el entramado de canales rurales de la comuna.

### 2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

*Todos los años, pero con especial manifestación en los períodos invernales. Eventos pluviométricos extremos de julio 2023 y julio 2024 con impacto comunal y regional. Sistema frontal del 23 a 26 de junio 2023 afectó sectores de Valdivia de Paine, Lo Chacón, Los Liberales, sector Campusano y sectores de la ribera del río Maipo. Sistema frontal de junio 2024 afectó a sectores de Lo Chacón y Los Liberales en Valdivia de Paine.*

### 3. Localidades, sector, área, expuesta

Toda la comuna, con mayor exposición en los sectores aledaños a canales y acequias. Camino Buin – Maipo; Alberto Krumm esquina El Parque; Bajos de Matte esquina límite urbano; Camino Maipo – Viluco esquina camino Paine – Lonquén; Villa El Diamante; Pasaje 1 Manuel Plaza; Villa Gabriela; Población José Miguel Carrera; Calle Las Rosas; Paso bajo nivel camino Alto Jahuel; Villa Lo Salinas; calle García; Villa Esperanza; Paradero 12 Maipo; calle Villaseca; calle Villarrica; Población Rengifo; Paradero 11, colegio Alto del Valle.

Colapso de colectores de aguas lluvias/alcantarillado en:

Buin Centro, Victoria Subercaseaux, Villa El Madrigal y Los Ceibos/Los Magnolios son áreas donde el colapso de los sistemas de drenaje ha causado anegamientos recurrentes. Durante el invierno las lluvias superan la capacidad de los colectores, generando acumulación de agua en las calles, ingresado en algunos casos a las viviendas.

### 4. Población estimada expuesta

De acuerdo con la planilla de registros de puntos críticos, nivel de riesgo y acciones de mitigación del año 2019, sumado a los datos obtenidos a través de la superposición con las manzanas y el Censo INE (2017), el rango de personas potencialmente afectadas por esta amenaza corresponde a:

Área urbana. Viviendas totales: 7.632; Total de personas: 23.347 personas; menores de 5 años: 1.984 personas; mayores de 65 años: 1.975 personas.

Área rural: Viviendas totales: 767; Total de personas: 2.560 personas; menores de 5 años: 127 personas; mayores de 65 años: 189 personas.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 39 de 117

**5. Infraestructura crítica expuesta**

Infraestructura crítica expuesta a este tipo de amenaza de carácter local y se vincula además con arrastre de material que puede taponar canales y acequias. Viviendas cercanas o colindantes a canales y acequias, expuestas.

**6. Medio Ambiente**

No

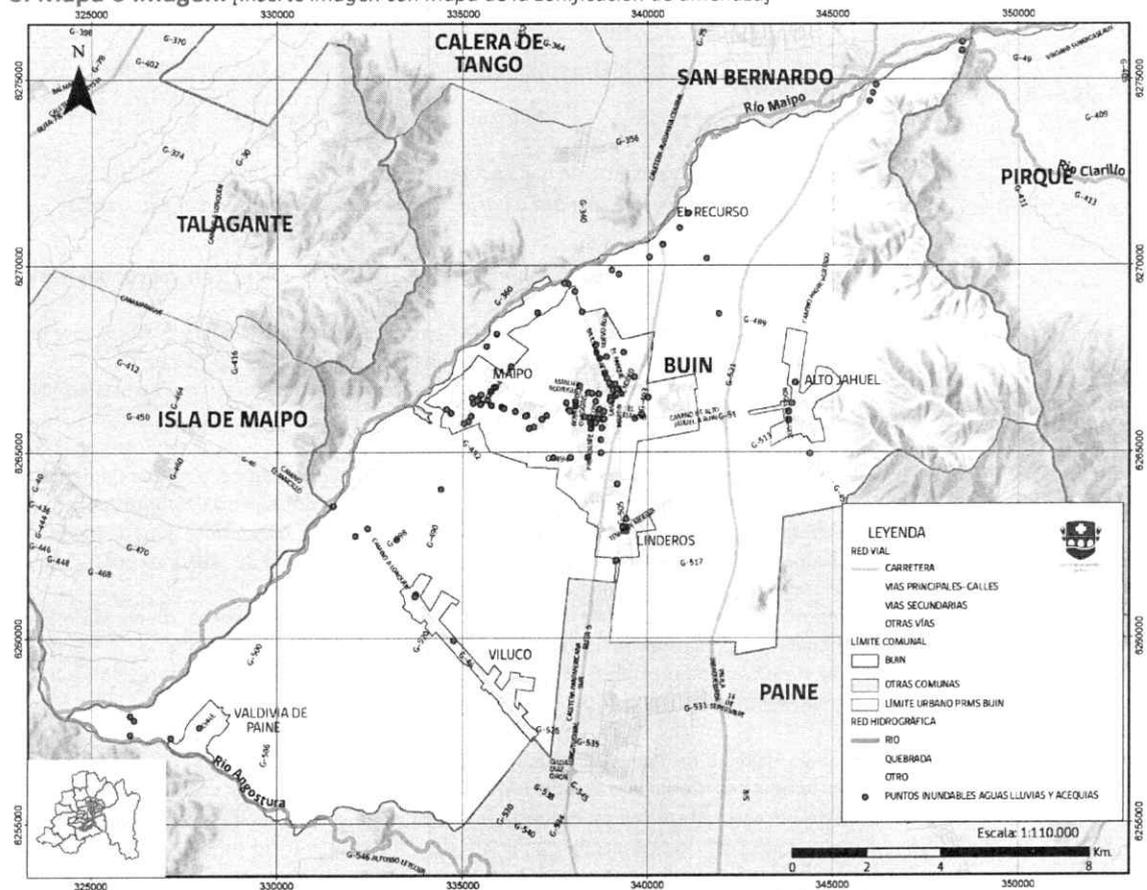
**7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales**

Sí

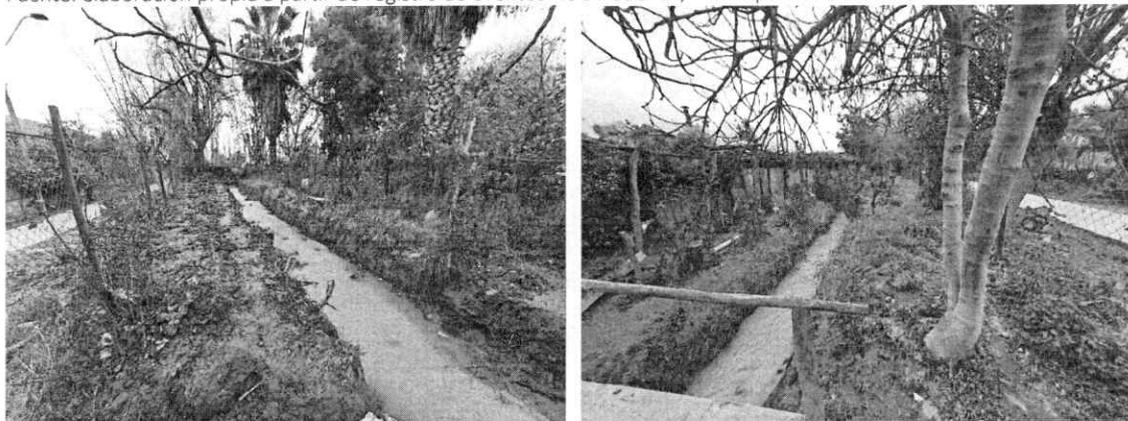
Amenaza de anegamiento en toda la comuna, con especial manifestación en los bordes de canales y acequias.

Puntos críticos de anegamiento en Buin Oriente, Nuevo Buin, Linderos y Alto Jahuel. Comprenden 22 puntos críticos identificados con un nivel de afectación bajo a medio de acuerdo con el Programa de Invierno 2019, 2020 y 2021. La mayoría de los puntos críticos se dan en el centro de Buin debido al taponamiento de acequias y canales por la urbanización. En el sector de Alto Jahuel los puntos críticos se dan en sectores que poseen un crecimiento irregular, lo que ha provocado el colapso de los sistemas de alcantarillado.

**8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]**



Fuente: elaboración propia a partir de registro de eventos AUOT-SECPLA, Municipalidad de Buin.



Acequias y canales de riego colapsados por sistema frontal de junio 2023. Localidad de Alto Jahuel.

Fuente: registro fotográfico AUOT-SECPLA, Municipalidad de Buin.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 40 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

**9. Fuente de Información** Información secundaria derivada de estudios y el levantamiento de amenazas y riesgos realizado en el marco del proceso de desarrollo del Plan Regulador Comunal (PRC) de Buin, en específico, de la etapa de diagnóstico de riesgos.  
Análisis histórico generado por el municipio; planilla de registro de puntos críticos, nivel de riesgo y acciones de mitigación del Programa Invierno de los años 2019, 2020 y 2021; levantamiento de amenazas y riesgos realizado en el marco del proceso de desarrollo del plan, en específico, en la etapa de levantamiento de identificación de riesgos.  
Otros antecedentes: [Geoportales de Chile](#)

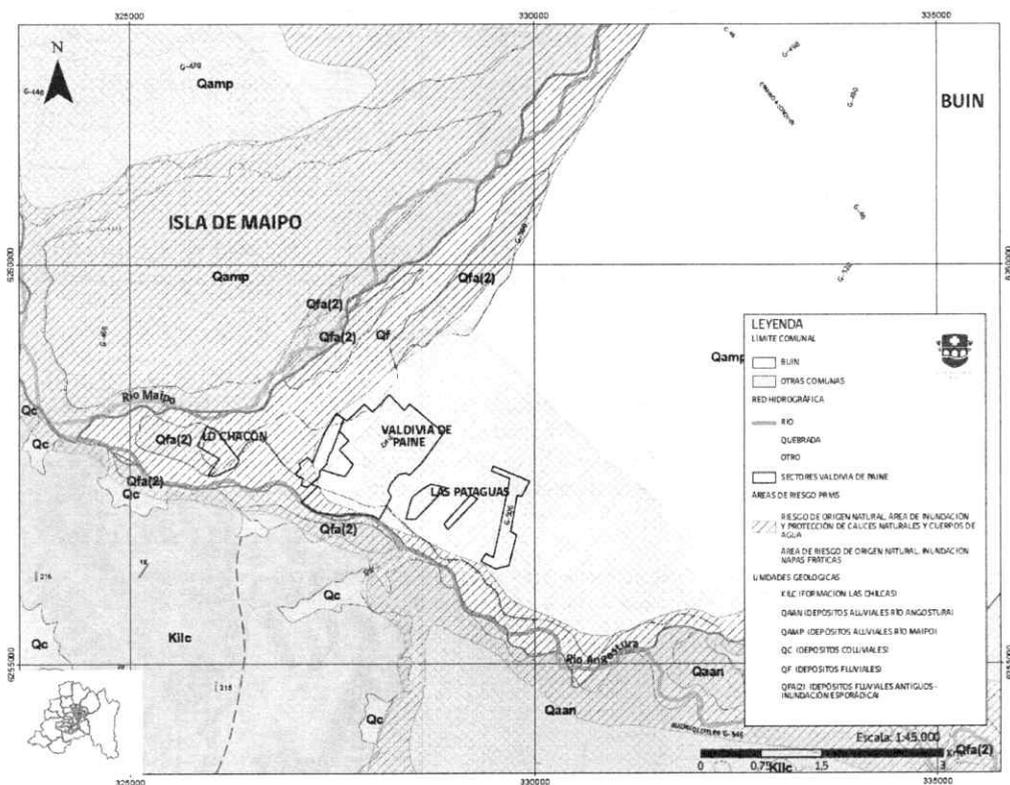
Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 3. Inundación por afloramiento de napa subterránea

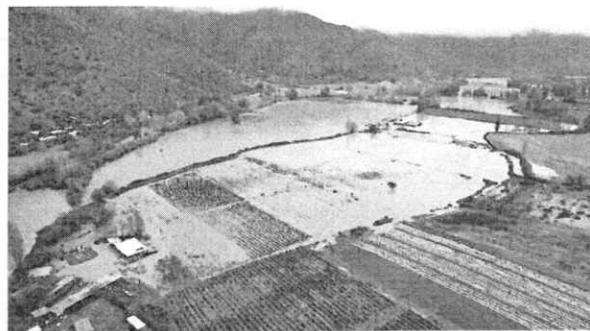
### FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

<b>1. Tipo de Amenaza</b>	<input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza
<b>2. Análisis Histórico</b> ¿Ha ocurrido antes?	<p>Inundación por afloramiento de napa subterránea Se tiene registros de esta amenaza a partir de los eventos pluviométricos extremos de junio 2023 y julio 2024.</p> <p>Localidad de Lo Chacón y Los Liberales en Valdivia de Paine, con mayor afectación y exposición.</p> <p>Sistema frontal del 23 al 26 de junio de 2023 afectó a sectores de Valdivia de Paine, localidades de Lo Chacón y Los Liberales, sector de Campusano y sectores del río Maipo.</p> <p>Sistema frontal de junio 2024 que afectó a sectores de Lo Chacón y Los Liberales en Valdivia de Paine.</p>
<b>3. Localidades, sector, área, expuesta</b>	<p>Se estima población expuesta en la localidad de Lo Chacón, Los Liberales, Las Pataguas I, Las Pataguas II en Valdivia de Paine de acuerdo con la planilla de registro de puntos críticos, nivel de riesgo y acciones de mitigación (2019), sumado a los datos obtenidos a través de la superposición con las manzanas y el Censo INE (2017), el rango de personas potencialmente afectadas por esta amenaza corresponde a:</p> <p>Área urbana. Viviendas totales: 822; Total de personas: 2.609 personas; menores de 5 años: 219 personas; mayores de 65 años: 332 personas.</p> <p>Área rural: Viviendas totales: 365; Total de personas: 1237 personas; menores de 5 años: 112 personas; mayores de 65 años: 109 personas.</p>
<b>4. Población estimada expuesta</b>	<p>Escuela Valdivia de Paine, localidad de Valdivia de Paine, con 431 personas matriculadas (Datos abiertos, Centro de Estudios MINEDUC, 2020). En la confluencia Maipo – Angostura, existe infraestructura crítica expuesta asociada al alumbrado público que genera corte de energía eléctrica, lo que a su vez genera corte o interrupción del suministro de agua potable porque la solución de agua potable considera bombas de agua en Lo Chacón y Los Liberales que funcionan en base a energía. Posta Rural Manuel Rodríguez, en Valdivia de Paine que cuenta con 3.268 alumnos inscritos (Departamento de Estadística e Información de Salud, Ministerio de Salud).</p>
<b>5. Infraestructura crítica expuesta</b>	No
<b>6. Medio Ambiente</b>	No
<b>7. Puntos Críticos</b> Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	<p>Sí</p> <p>Amenaza de inundación por desborde y por afloramiento de napa subterránea superficial asociada a la confluencia de los ríos Maipo y Angostura desencadenada por eventos hidrometeorológicos extremos.</p> <p>Localidad de Lo Chacón y Los Liberales, sector Valdivia de Paine.</p>
<b>8. Mapa o imagen.</b> [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]	

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	



Fuente: elaboración propia en base a Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006) y Carta Geológica 1:250.000 SERNAGEOMIN (1980).



Inundación por afloramiento napa subterránea, terrenos aledaños a río Angostura, localidad de Lo Chacón, evento 23 a 26 de julio, 2023. Fuente: registro fotográfico AUOT-SECPLA. Municipalidad de Buin.

#### 9. Fuente de Información

Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006) y su zonificación de riesgos. Información secundaria derivada de estudios y el levantamiento de amenazas y riesgos realizado en el marco del proceso de desarrollo del Plan Regulador Comunal (PRC), en específico, de la etapa de diagnóstico de riesgo. Análisis histórico generado por el municipio a partir de planilla de registro de puntos críticos, nivel de riesgo y acciones de mitigación del Programa Invierno de los años 2019, 2020 y 2021; levantamiento de amenazas y riesgos realizado en el marco del proceso de desarrollo del plan, en específico, de la etapa de levantamiento de identificación de riesgos.

Otros antecedentes: [Geodatos Abiertos](#)

[Puntos Críticos Programa Invierno | SENAPRED](#)

Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística (2017).

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 4. Remoción en masa

**FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES**

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	
		Página 42 de 117

- Tsunami     Sismo     Remoción en Masa     Volcánica  
 Inundación     Materiales Peligrosos     Incendios Estructurales  
 Incendios Forestales     Marejadas     Otra Amenaza

### 1. Tipo de Amenaza

Amenaza por procesos de remoción en masa, asociados a proceso de deslizamiento y rodados (material fino asociado a depósitos aluviales).

### 2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

No se tiene registro histórico de este tipo de amenaza, sin embargo, se ha observado el crecimiento de tomas de terreno hacia sectores con mayor pendiente y con un incremento de exposición a este tipo de procesos de remoción en masa.

### 3. Localidades, sector, área, expuesta

Cordón Los Ratones en la localidad de Alto Jahuel.

### 4. Población estimada expuesta

En sector habitado del Cordón Los Ratones, localidad de Alto Jahuel, la planilla de registros de puntos críticos, nivel de riesgo y acciones de mitigación del año 2019 estimó una exposición de aproximadamente 121 personas en esta condición con activación de quebradas. Flujos de barro/detritos en zonas altas del Cordón Los Ratones, Alto Jahuel.

### 5. Infraestructura crítica expuesta

Infraestructura crítica asociada a red eléctrica, en específico correspondiente a líneas de transmisión eléctrica del Sistema Interconectado Central.

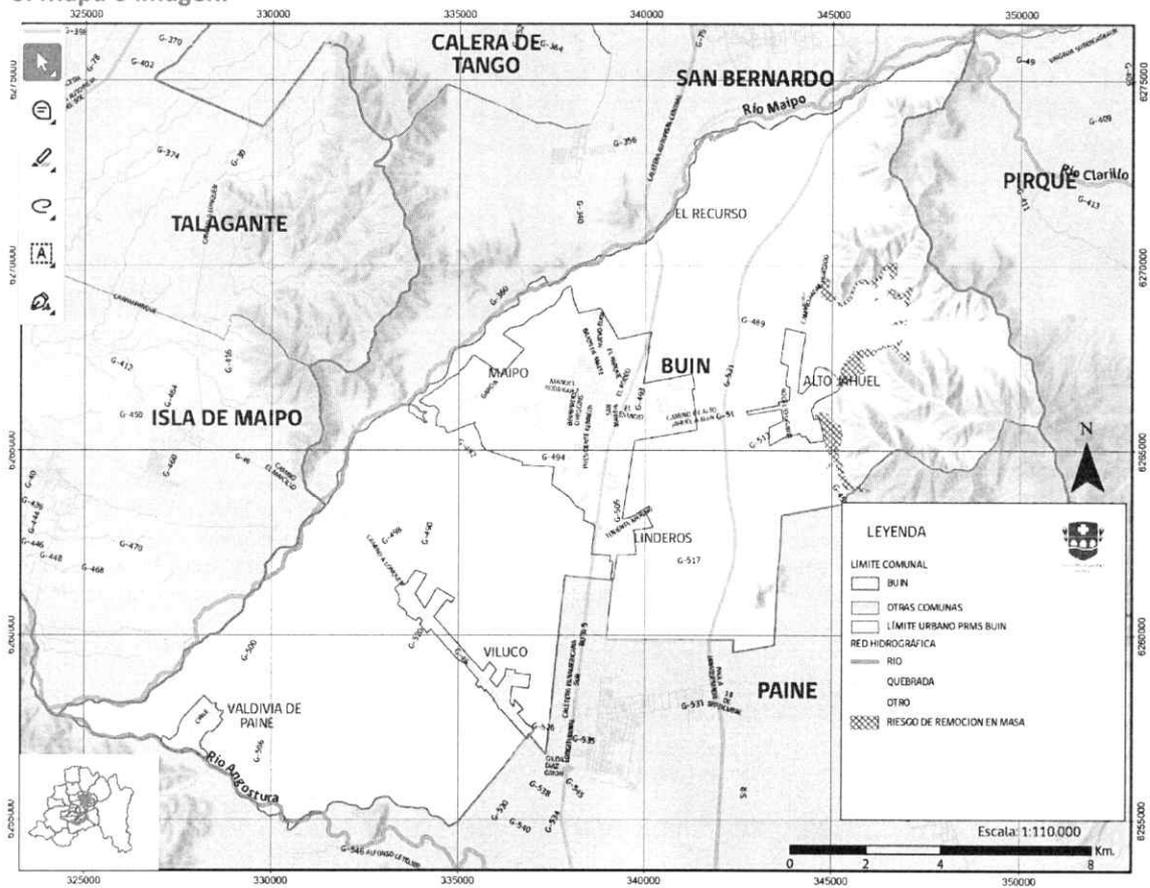
### 6. Medio Ambiente

No

### 7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

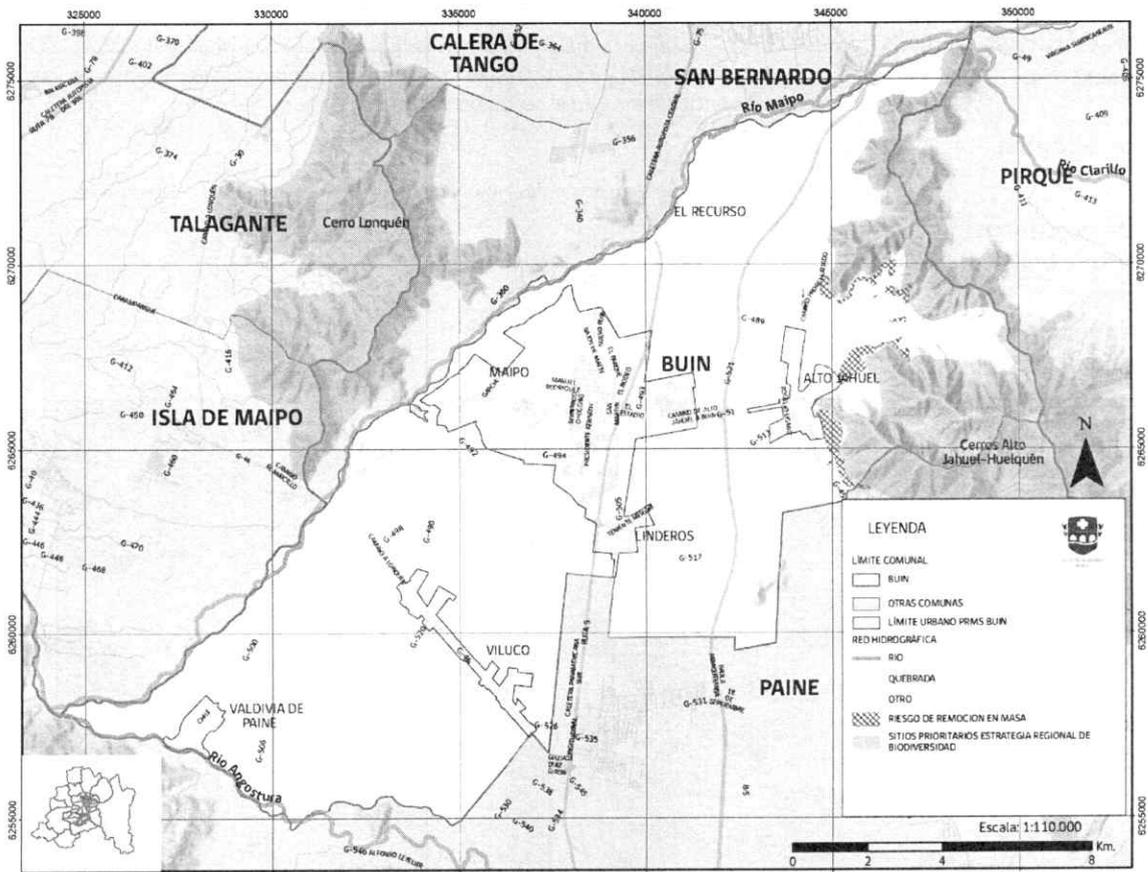
No

### 8. Mapa o imagen.



Fuente: elaboración propia en base a Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006)

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	



Consideración del medioambiente expuesto para la amenaza de remoción en masa; no hay afectación al medio ambiente por parte de la amenaza de remoción en masa. Fuente: elaboración propia a partir de CONAF (2025) y SIMBIO, MMA (2025)

### 9. Fuente de Información

Plan Regulador Metropolitano de Santiago (2006) y su zonificación de riesgos.  
 Información secundaria derivada de estudios y el levantamiento de amenazas y riesgos realizado en el marco del proceso de desarrollo del Plan Regulador Comunal (PRC), en específico, de la etapa de diagnóstico de identificación de riesgos.  
 Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística (2017).  
 Otros antecedentes: [Puntos Críticos Programa Invierno | SENAPRED](#),  
[Visor de mapas IDE Chile](#).  
 Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad (SIMBIO), Ministerio de Medio Ambiente (2025). En: Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) "Cerros Alto Jahuel-Huelquén" - SIMBIO

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

### N° 5. Sismo

#### FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- Tsunami     Sismo     Remoción en Masa     Volcánica  
 Inundación     Materiales Peligrosos     Incendios Estructurales  
 Incendios Forestales     Marejadas     Otra Amenaza

### 1. Tipo de Amenaza

### 2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

Existen registros históricos de sismos de diversa intensidad, cercana o mayor a 8 para los años 1575, 1647, 1730, 1822, 1906, 1985 y 2010.

### 3. Localidades, sector, área, expuesta

Toda la comuna, con especial condición en los sectores de Lo Chacón, Los Liberales en Valdivia de Paine y la localidad de Viluco.

### 4. Población estimada expuesta

Toda la comuna, con especial atención a localidad de Valdivia de Paine y Viluco donde se presentan unidades con mala y muy mala respuesta sísmica cuya magnitud fluctúa entre los 7,5 a 8,0 (Unidad D1) y 7,5 a 9,0 (unidad E2).

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 44 de 117

**5. Infraestructura crítica expuesta**

Dependiendo de la respuesta sísmica la infraestructura comuna estará más o menos expuesta. Las unidades con mala y muy mala respuesta sísmica cuya magnitud fluctúa entre los 7,5 a 8,0 (Unidad D1) y 7,5 a 9,0 (unidad E2) son las más propensas a exposición y se encuentran principalmente en el sector de Valdivia de Paine y Viluco.

**6. Medio Ambiente**

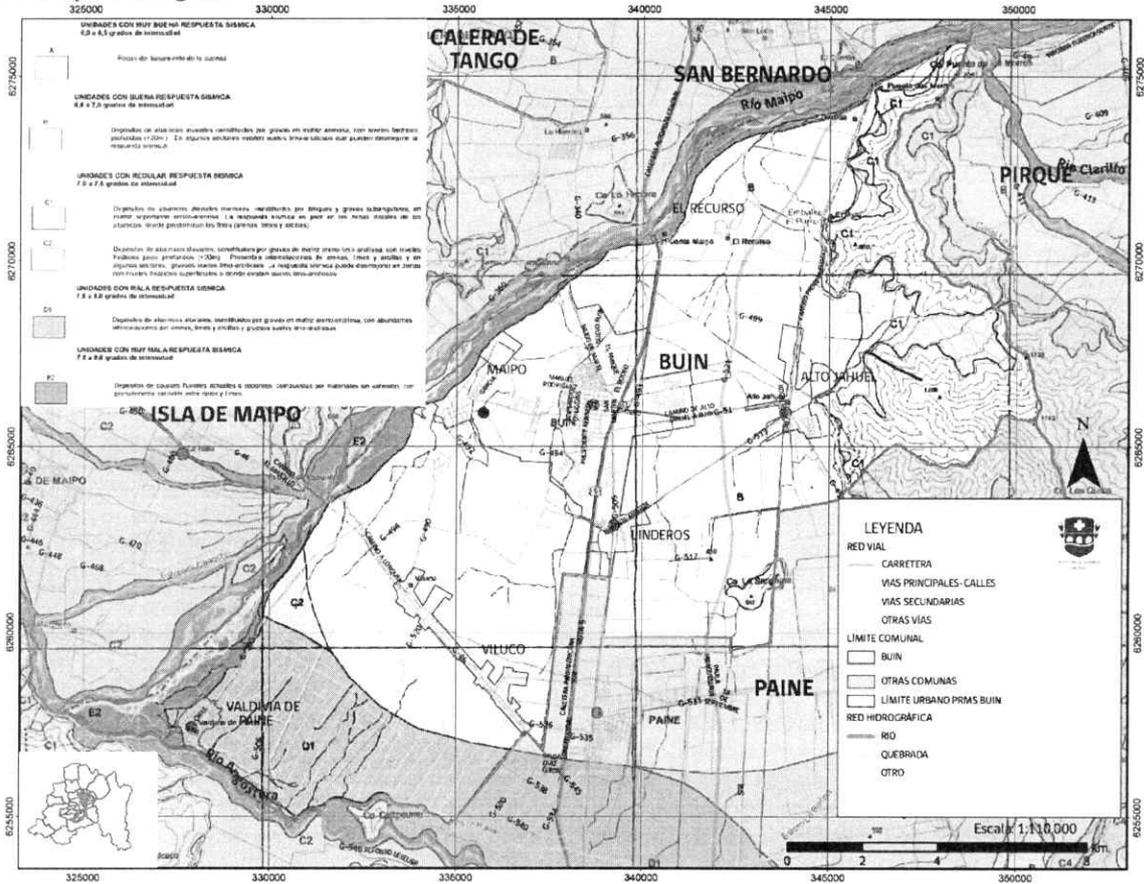
Sí

Sitio Prioritario de Conservación de la Biodiversidad Cerros Alto Jahuel - Huelquén

**7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales**

No

**8. Mapa o imagen.**



**9. Fuente de Información**

SERNAGEOMIN (2003). Carta Respuesta Sísmica de la Cuenca de Santiago, Región Metropolitana de Santiago. Carta Geológica de Chile; Serie Geología Ambiental. N°1. 2003. Servicio Nacional de Geología y Minería. Escala 1:100.000.

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

**N° 6. Incendios forestales**

**FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES**

- Tsunami
- Sismo
- Remoción en Masa
- Volcánica
- Inundación
- Materiales Peligrosos
- Incendios Estructurales
- Incendios Forestales
- Marejadas
- Otra Amenaza

**1. Tipo de Amenaza**

**2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?**

De acuerdo con los datos entregados por la Dirección de seguridad Pública, los últimos eventos registrados corresponden a los años 2021, 2022, 2023 y 2024, principalmente en el periodo estival.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 45 de 117

### 3. Localidades, sector, área, expuesta

Sectores de la interfase urbano forestal de la comuna de Buin; predominancia de eventos en localidad de Alto Jahuel, Valdivia de Paine (límite con comuna de Paine), El Recurso, Rural Norte, Buin Norte, sector aledaño a Av. El Parque con Camino La Obra, Nuevo Buin, sector Bajos de Matte; Maipo, sector aledaño a Clemente Díaz con camino Buin-Maipo, sector C. García con camino Buin-Maipo; camino Maipo-Viluco con camino a Cementerio Maipo. En localidad de Viluco, fundo Turcas.

### 4. Población estimada expuesta

En zona urbana: Viviendas expuestas: 2.763; población total estimada: 8.725 personas. Menores de 5 años: 705 personas; mayores de 65 años: 651 personas.  
En zona rural: viviendas expuestas: 2.069; población total estimada: 6.534 personas; menores de 5 años: 447 personas; mayores de 65 años: 528 personas.

### 5. Infraestructura crítica expuesta

Infraestructura de educación expuesta; Escuela de Los Guindos; Escuela Alto Jahuel; sistema de Agua Potable Rural (APR), Ruta Acceso Sur intersección Camino el Arpa, Viña santa Rita en Alto Jahuel. Condominio Los Morros de Hasparren; Centro Ecuestre de Hasparren en localidad Rural Norte. Localidad de Maipo, colegio Alto del Valle, comercio (supermercado Unimarc), fundo Quinta Maipo.

### 6. Medio Ambiente

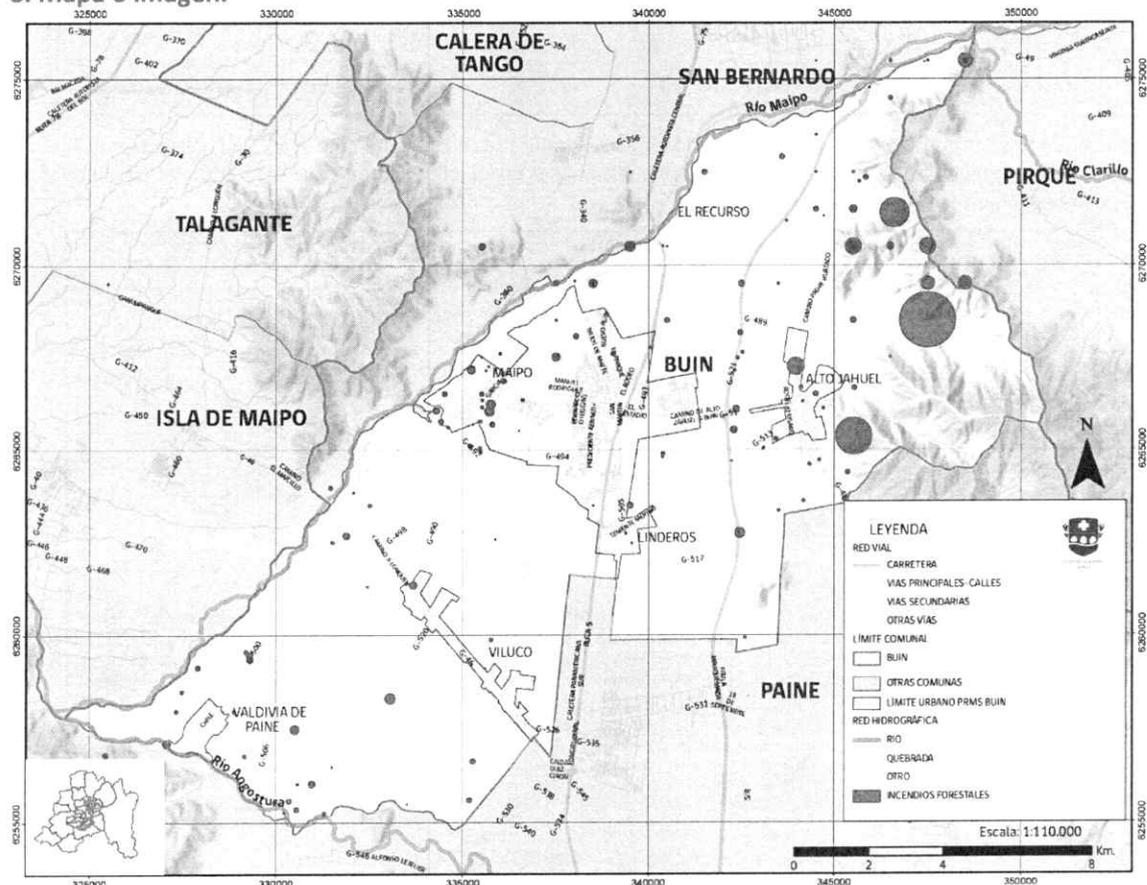
Sí

Sitio Prioritario de Conservación de la Biodiversidad Cerros Alto Jahuel - Huelquén

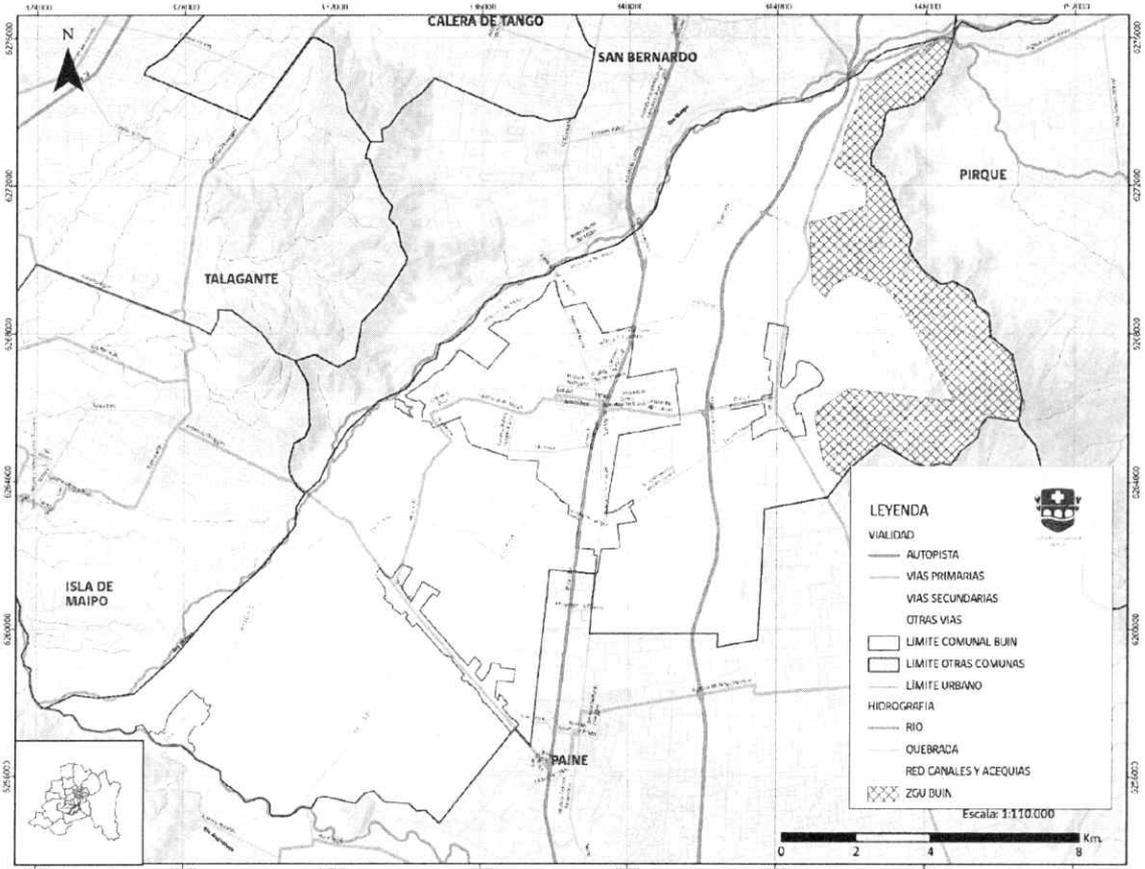
### 7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

No

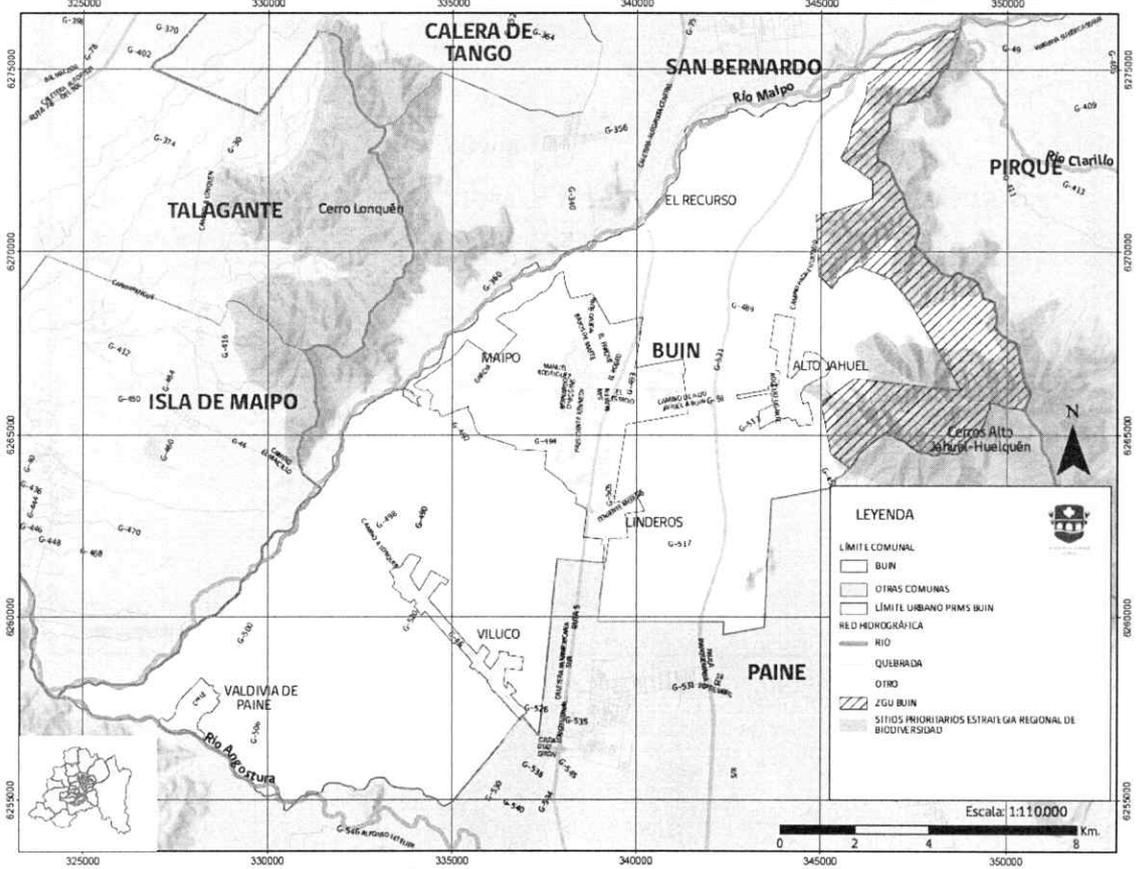
### 8. Mapa o imagen.



Fuente: elaboración propia a partir de CONAF (2024)



Teniendo en cuenta los puntos críticos de incendios forestales identificados en la figura anterior, CONAF desarrolla la estrategia de “golpe único” que busca utilizar los recursos disponibles en aquellos lugares con mayor propensión a incendios. Fuente: elaboración propia a partir de CONAF (2025)



	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 47 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

Consideración del medioambiente expuesto para la amenaza de incendio forestal en relación con zona de "golpe único" con mayor propensión a incendios. Fuente: elaboración propia a partir de CONAF (2025) y SIMBIO, MMA (2025).



Fuente: registro fotográfico de la Dirección de Seguridad Pública, Municipalidad de Buin (diciembre, 2024).

### 9. Fuente de Información

Corporación Nacional Forestal (CONAF), base de datos período 2002 a 2024.  
 Departamento de protección Contra Incendios Forestales, Corporación Nacional Forestal (CONAF) (2025).  
 Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística (2017).  
 Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad (SIMBIO), Ministerio de Medio Ambiente (2025). En: Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) "Cerros Alto Jahuel-Huelquén" - SIMBIO

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 48 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## 5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan, corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

### 5.1. Ficha de Acción Estratégica

#### Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fortalecer las capacidades comunitarias existentes en reducción de riesgo de desastres para mejorar la resiliencia.
3. Acción Estratégica	Promover la microzonificación de riesgos y recursos en la comunidad
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Capacitar en microzonificación de riesgos y recursos a las comunidades con el objetivo de avanzar en el trabajo preventivo.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Fomentar conductas de autocuidado y colaboración en la comunidad, trabajando en ellas sobre cómo realizar un diagnóstico de sus riesgos y desarrollando junto con el equipo municipal, planes específicos de respuesta comunitaria.
7. Medio de Verificación	N° de capacitaciones efectuadas por el equipo municipal a las comunidades; N° de talleres participativos en relación con la temática de GRD. Informes/listas de asistencia y fotografías.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input checked="" type="checkbox"/> Sismo <input checked="" type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza Amenaza por afloramiento de napa subterránea
9. Cobertura/Público Objetivo	Toda la comuna con especial énfasis en las localidades de Valdivia de Paine, Viluco y Alto Jahuel.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de enero de 2026 Fecha de término: 31 de diciembre de 2027

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 49 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	Indique la temporalidad de la acción estratégica: <b>Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)</b>	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres, Municipalidad de Buin.	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Planificación (AUOT-SECPLA), Dirección de Obras Municipales (DOM), Dirección de Administración y Finanzas (DAF), DIMAAO; Corporación Nacional Forestal (CONAF); Delegación Provincial de SENAPRED.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Presupuesto municipal destinado para estos fines; fondo concursable del Programa GRD de SENAPRED, Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). <i>Monto estimado: \$5.000.000</i>	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La Acción Estratégica se puede vincular con las siguientes iniciativas que forman parte de las siguientes líneas de acción del PLADECO: 34.2. gestión Integral de Riesgo de Desastres: 483. Elaborar una Política Integral de Gestión de Riesgo 484. Programa de educación continua de profesionales involucrados en la Protección Civil, Emergencias o Riesgos. 485. Implementar un SIG integrado en la municipalidad. <b>La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.</b>	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Acción 3.2.2. Promover la microzonificación de riesgos y recursos en las comunidades. Acción 3.2.3. Implementar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la GRD. Acción 3.2.4. Desarrollar proyectos/programas que aborden temas transversales en la GRD (derechos humanos, infancia, género, medioambiente, discapacidad, entre otros).	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	4.1.3. Carácter de la Participación Ciudadana; garantizar instancias de participación comunitaria establecidas en los instrumentos regulatorios vigentes 4.2.1. Construcción de información oficial. 1. Se recomienda trabajar con la Dirección Regional de SENAPRED en la metodología de microzonificación de riesgos y recursos de nivel comunitario. 2. Se sugiere propiciar el desarrollo de estudios de riesgo a escala local con la colaboración de la comunidad para que sean actores protagónicos y tengan conocimiento del riesgo al que están expuestos	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

Nº2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	1. Comprender el Riesgo de Desastres

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 50 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Generar y gestionar investigación aplicada en materia de RRD en la comuna de Buin para su consideración en la toma de decisiones.	
<b>3. Acción Estratégica</b>	Generar alianzas con centros de investigación nacionales e internacionales en el ámbito de la identificación y evaluación de riesgo de desastres.	
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural	
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Levantar información actualizada para la reducción de riesgo de desastres en la comuna de Buin	
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Capacitación equipo municipal; levantamiento continuo de datos; centralización de datos	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Estudios de inundación para el ordenamiento territorial; Estudios específicos de respuesta sísmica para la comuna, en específico para las localidades de Valdivia de Paine y Viluco; Estudios de peligro por remoción en masa; Estudios de peligro de incendio forestal e interfase urbano forestal.	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input checked="" type="checkbox"/> Sismo <input checked="" type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza Afloramiento de napa subterránea	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Equipo municipal que forma parte de la mesa técnica comunal de la municipalidad de Buin; establecimientos educacionales; Juntas de Vecinos	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2030
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Largo Plazo (5 o más años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgos y Desastres	
<b>12. Colaborado(res)</b>	AUOT-SECPLA; DIMAAO; Corporación Nacional Forestal (CONAF); Delegación Provincial de SENAPRED; Universidades y Centros de Investigación.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input checked="" type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Otras fuentes de financiamiento asociadas a alianzas con ONG's, Universidades o Convenios de Cooperación Internacionales; financiamiento a nivel internacional. Monto estimado: \$15.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Acción 2.4.2 Desarrollar programa de capacitación permanente y continua a los organismos de alerta temprana, con el apoyo técnico de especialistas nacionales e internacionales. Acción 2.5.1. Generar	

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 51 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	alianzas con centros de investigación nacionales e internacionales en el ámbito de la evaluación, monitoreo de amenazas y alerta temprana.	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Acción 4.2.1. Construcción de información oficial. 3. Se recomienda establecer alianzas con el sector académico y de investigación para la generación de información territorial.	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	2. Fortalecer la gobernanza de la gestión de riesgos de desastres
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Fortalecer las capacidades comunitarias existentes en RRD para mejorar la resiliencia
<b>3. Acción Estratégica</b>	Desarrollar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la RRD
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Capacitación de cursos CERT hacia la comunidad
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Entrega de contenidos y herramientas que permitan manejar los conceptos asociados a fenómenos sísmológicos, de inundaciones y anegamiento, incendios forestales, integrando elementos de medición para apoyar con información calificada de organismos competentes.
<b>7. Medio de Verificación</b>	N° de cursos CERT realizados por SENAPRED en colaboración con equipos de gestión de riesgo municipal / N° de cursos programados.
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input checked="" type="checkbox"/> Sismo <input checked="" type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza Anegamiento y Afloramiento de napa subterránea
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Organizaciones territoriales y barrios de la comuna de Buin
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio: 01 de enero de 2026
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Seguridad Pública, programa Municipalidad de Buin.
<b>12. Colaborado(res)</b>	AUOT-SECPLA; DIMAAO, DIDECO; Corporación Nacional Forestal (CONAF); Delegación Provincial de SENAPRED
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento
	Presupuesto municipal destinado para estos fines con apoyo de presupuesto SENAPRED.
	Monto estimado: \$10.000.000

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 52 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECOC</b>	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECOC.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	<i>Acción 3.2.3. Implementar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la GRD.</i>	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	<i>4.1.3. Carácter de la Participación Ciudadana. Punto 2. Se recomienda que el municipio, producto de las instancias de colaboración que se propician, establezca planes de trabajo y su respectivo monitoreo, con participación vinculante por sobre la informativa.</i>	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	4. Aumentar la preparación en caso de emergencia.
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Realizar acciones que apunten a fortalecer las capacidades y competencias en respuesta ante situaciones de emergencia.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Promover la realización de simulacros y simulaciones periódicas para fenómenos asociados a precipitaciones intensas. Esta acción aplica para educación, corte masivo de agua potable y corte de energía eléctrica. Para sismo, por ejemplo, "simulacro sismo de mayor intensidad" en educación (PISE).
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Simulacros para fenómenos asociados a precipitaciones intensas en sector educación; salud y con otros actores vinculados que forman parte del COGRID.
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Fomento de la cultura preventiva en toda la comunidad.
<b>7. Medio de Verificación</b>	N° de simulacros y simulaciones efectuados / N° de simulacros y simulaciones programadas.
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input checked="" type="checkbox"/> Sismo <input checked="" type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza
	Anegamiento y afloramiento de napa subterránea
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Comunal, con énfasis en las localidades de Valdivia de Paine y Alto Jahuel.
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio: 01 de enero de 2026
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2027
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Seguridad Pública, programa de Gestión de Riesgo de desastres.
<b>12. Colaborado(res)</b>	AUOT-SECPLA, DIMAAO, DIDECO; Direcciones Municipales según tipo de emergencia (ver Anexo 1. Funciones por Dirección Municipal); Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID) y sus respectivos integrantes vinculados con servicios públicos, actores privados y equipo municipal; Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 53 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Presupuesto municipal destinado para estos fines; fondo concursable del Programa GRD, SENAPRED, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. <i>Monto estimado: \$20.000.000</i>	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	<i>Acción 5.3.6. promover la realización de simulacros y simulaciones periódicas en todos los niveles territoriales para las distintas fases de la GRD. Esta acción aplica para educación, corte masivo de agua potable y aluvión.</i>	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	3. Planificar e invertir en reducción de riesgo de desastres (RRD) para la resiliencia
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Identificar y caracterizar los factores subyacentes presentes en el territorio comunal, considerando el enfoque común con el cambio climático como otro factor de riesgo.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Identificar y caracterizar los factores subyacentes del riesgo para definir acciones y proyectos vinculados entre el PCRRD y el PACCC.
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Relacionar acciones y programas o proyectos derivados del Plan Comunal de Reducción de Riesgo de Desastres (PCRRD) y el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC); en este último caso referido a medidas de adaptación que busquen reducir los riesgos cuya intensidad y frecuencia se asocian al cambio climático en la comuna. Asociado a FSR vinculados con la Dimensión Cambio Climático – Recursos Naturales, 2.1.1 Patrón de comportamiento de eventos climáticos extremos.
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Contar con medidas de reducción de riesgo de desastres que sean sinérgicas con el PACCC Buin, permitiendo facilitar la consecución de los objetivos de ambos instrumentos de planificación.
<b>7. Medio de Verificación</b>	N° de acciones, programas o proyectos que vinculen Reducción de Riesgo de Desastres y Cambio Climático a nivel comuna.
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i> <input type="checkbox"/> <i>Sismo</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i> <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Inundación</i> <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i> <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Incendios Forestales</i> <input type="checkbox"/> <i>Marejadas</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Otra Amenaza</i>
	Afloramiento de napa subterránea
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Equipo municipal, Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Buin.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 54 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	<i>Fecha de inicio:</i> 01 de enero de 2026		
	<i>Fecha de término:</i> 31 de diciembre de 2028		
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)		
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Seguridad Pública, Programa de gestión de Riesgos y Desastres; Dirección de Medio Ambiente (DIMAAO).		
<b>12. Colaborado(res)</b>	Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO), Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial, Secretaría Comunal de Planificación (AUOT-SECPLA) y Direcciones municipales según área de competencia.		
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	<p>Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i>    <input checked="" type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Regional</i>    <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i>  <input type="checkbox"/> <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i>    <input type="checkbox"/> <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> </p> <p>Financiamiento de nivel comunal; Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos (PREMIR) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).  Monto estimado: \$10.000.000</p>		
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente. La acción corresponde a la Iniciativa 487. Estudio Plan de Reducción de Riesgo de Desastres y 315. Plan Comunal de cambio Climático Local		
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	<table border="1"> <tr> <td>Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td> <td>Sí</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí	
Identificar y caracterizar los factores subyacentes del riesgo para ser incorporados a los planes de GRD.			
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	<table border="1"> <tr> <td>Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo</td> <td>Sí</td> </tr> </table>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí
	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí	
En general en todas las variables de las dimensiones Ordenamiento Territorial; Cambio Climático y Recursos Naturales y Condiciones Socioeconómicas y Demográficas.			

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	3. Planificar e invertir en reducción de riesgo de desastres (RRD) para la resiliencia
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Identificar y caracterizar los factores subyacentes presentes en el territorio comunal, considerando el enfoque común con el cambio climático como otro factor de riesgo.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Desarrollar el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Desarrollar el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático para Buin, incorporando adaptación y mitigación al cambio climático y las respectivas acciones que promuevan el desarrollo de una comunidad resiliente y adaptada al CC.
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático que complemente riesgos de desastres derivados de los impactos del cambio climático como, por ejemplo, aluviones, mayor ocurrencia de incendios forestales o fenómenos climáticos poco usuales como tormentas y lluvias extremas.
<b>7. Medio de Verificación</b>	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático para Buin
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	<p>Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):</p> <p> <input type="checkbox"/> <i>Tsunami</i>    <input type="checkbox"/> <i>Sismo</i>    <input checked="" type="checkbox"/> <i>Remoción en Masa</i>    <input type="checkbox"/> <i>Volcánica</i>    <input checked="" type="checkbox"/> <i>Inundación</i>  <input type="checkbox"/> <i>Materiales Peligrosos</i>    <input type="checkbox"/> <i>Incendios Estructurales</i> </p>

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 55 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	<input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza	
	Anegamiento y afloramiento de napa subterránea	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Toda la comuna, con especial énfasis en las localidades más afectadas a inundaciones e incendios forestales como la localidad de Valdivia de Paine, Lo Chacón, Los Liberales, la localidad de Alto Jahuel.	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	03 de marzo de 2025
	Fecha de término:	19 de junio de 2025
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO).	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Planificación (AUOT-SECPLA); DIDECO, DOM; Dirección de Seguridad Pública, Programa de gestión de Riesgos y Desastres.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Financiamiento comunal Monto estimado: \$12.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente. La acción corresponde a la Iniciativa 487. Estudio Plan de Reducción de Riesgo de Desastres y 315. Plan Comunal de cambio Climático Local	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí
	Dimensión cambio climático-recursos naturales; 2.1.1. Patrón de comportamiento de eventos extremos del clima..	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

Nº7	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	3. Planificar e invertir en reducción de riesgo de desastres (RRD) para la resiliencia
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Implementar medidas no estructurales para la RRD en el territorio comunal en base a los riesgos de inundación por desborde de cauce, anegamiento y afloramiento de napa subterránea.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Implementación de sistema de respaldo de suministros básicos en infraestructura de agua y energía, vinculado por ejemplo a estanques de acumulación de agua potable y generadores de energía.
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Dotar de sistema de respaldo de agua potable y energía en las comunidades de Valdivia de Paine, comuna de Buin
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Mantener infraestructura de agua potable y energía con respaldo de suministro básico de agua y energía ante una eventual emergencia por inundación por desborde de caudal, afloramiento de napa subterránea, incendio forestal o sismo.
<b>7. Medio de Verificación</b>	Sistema de respaldo funcionando en escuelas y centros de salud.
	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 56 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	<input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza Anegamiento y afloramiento de napa subterránea.	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Comunidad de localidad de Valdivia de Paine (11.136 personas), Viluco (4.760 personas) y Alto Jahuel (4.200 personas).	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio: 01 de julio de 2025	
	Fecha de término: 01 de julio de 2027	
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Corporación de Desarrollo Social de Buin y eventualmente el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), Jardines JUNJI; Fundación Integra, actores privados vinculados a educación y salud.	
<b>12. Colaborado(res)</b>	DIDECO, DIMAO, DOM; Dirección de Seguridad Pública y Direcciones Municipales según tipo de emergencia (Anexo 1); SENAPRED.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	<input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Presupuesto Municipal destinado para estos fines; presupuesto derivado del Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos (PREMIR), SUBDERE; Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Monto estimado: \$20.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente. Lineamiento Estratégico 1. Planificación Territorial; 1.2. Planificación hídrica. Estudio de factibilidad de soluciones eficientes y sustentables para diversos puntos inundables de la comuna.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Acción 4.3.2. Desarrollar lineamientos que velen por la operación continua de los servicios, instalaciones e infraestructura crítica, de acuerdo con estándares mínimos de cumplimiento.	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí
	Dimensión Ordenamiento Territorial; punto 1.2.5 Emplazamiento de infraestructura crítica (transporte, sanitaria, energética y telecomunicaciones).	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	2. Fortalecer la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Fortalecer la institucionalidad comunal mediante la creación de la Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres comunal.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Crear la Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres Comunal
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Se busca generar la Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres Comunal de acuerdo con lo establecido en la Ley 21.364 que requiere la creación de dicha unidad y el cargo de jefe o encargado conforme a disponibilidad en el presupuesto municipal. Además, busca incorporar el concepto de GRD en el territorio comunal.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 57 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Conformación de la Dirección de GRD Comunal e incorporación del enfoque de GRD en el territorio y el gobierno local.	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres de la comuna de Buin.	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input checked="" type="checkbox"/> Sismo <input checked="" type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza Anegamiento y afloramiento de napa subterránea.	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Municipal	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	01 de julio de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Administración municipal	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres; Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Planificación (AUOT-SECPLA); Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO); Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Fondos municipales Monto estimado: \$20.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente. Lineamiento Estratégico 34. Protección Civil. Iniciativa 478. Crear el Departamento o Dirección de gestión de Riesgo de Desastres.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	O.E. 1.2. Incorporar debidamente la GRD en políticas, estrategias y planes sectoriales y territoriales en todos los niveles; Acción 1.2.6. Fortalecer las capacidades municipales para la incorporación de la GRD en su planificación dentro de la vía de financiamiento existente.	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	No

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°9	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	5. Fomentar una recuperación sostenible
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Desarrollar sistemas integrados para el levantamiento de daños, pérdidas y necesidades.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Implementar un sistema de gestión documental que permita evaluar daños y pérdidas por emergencias.
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Se busca implementar un sistema de gestión documental de información de daños y pérdidas por emergencias, como insumo para el desarrollo de metodologías de evaluación post emergencia que

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 58 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	<p>permitan apoyar a la institucionalidad en la toma de decisiones y planificación.</p>	
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Sistema de gestión documental de daños, pérdidas por evento de emergencia.	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Registro de pérdidas y daños conforme a metodologías validadas.	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	<p>Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):</p> <p> <input type="checkbox"/> Tsunami   <input checked="" type="checkbox"/> Sismo   <input checked="" type="checkbox"/> Remoción en Masa   <input type="checkbox"/> Volcánica   <input checked="" type="checkbox"/> Inundación  <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos   <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales  <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales   <input type="checkbox"/> Marejadas   <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza </p> <p>Anegamiento y afloramiento de napa subterránea</p>	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Cobertura comunal	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	02 de enero de 2026
	Fecha de término:	03 de enero de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres Comunal	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres; AUOT-SECPLA, DIMAAO; DOM y otras Direcciones Municipales según tipo de emergencia.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	<p>Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal   <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional   <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial  <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional   <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento </p> <p>Presupuesto Municipal Destinado a estos fondos; FNDR; GORE; Programa GRD de SENAPRED, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Monto estimado: \$20.000.000</p>	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	No

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

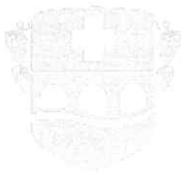
N°10	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	3. Planificar en invertir en reducción de riesgo de Desastres (RRD) para la resiliencia
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Implementar medidas estructurales para la RRD en el territorio comunal en base a los riesgos priorizados, específicamente para inundación y anegamiento.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Limpieza y descongestionamiento de la trayectoria de los cursos de agua (acequias y canales) que presenten riesgo de desborde en espacios públicos de la comuna.
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Limpieza y descongestionamiento de la trayectoria de los cursos de agua (acequias y canales) que presenten riesgo de desborde en espacios públicos de la comuna.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 59 de 117

<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Despeje de basura en acequias y canales que conformen el espacio público de la comuna.	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Cuadrillas de limpieza y despeje de acequias y canales en espacio público comunal.	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	<p>Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):</p> <p><input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación</p> <p><input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales</p> <p><input type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza</p> <p>Anegamiento, afloramiento de napa subterránea</p>	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Comunal asociado a espacios públicos. Esta limpieza debe tener una periodicidad semestral (2 veces al año, en los meses de abril-mayo y agosto-septiembre).	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	02 de junio de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2029
	Acción de Largo Plazo (5 o más años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Medio ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO).	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Dirección de Seguridad Pública; Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres; Asociación de Canalistas.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	<p>Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial</p> <p><input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</p> <p>Presupuesto municipal destinado a estos fines. Monto estimado: \$10.000.000</p>	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente. Lineamiento Estratégico 6. Infraestructura de aguas lluvias y riego. 6.2. Infraestructura hidráulica del sistema de riego de espacios públicos con enfoque de sustentabilidad. 177. Servicio de Limpieza de Infraestructura de agua de riego).	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	No

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°11	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	2. Fortalecer la gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD)
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Prevenir, mitigar y reducir la afectación de inundaciones y anegamientos en la comuna mediante la publicación y posterior aplicación de la Ordenanza Municipal de Mantenimiento y Cuidado de Canales y Acequias.
<b>3. Acción Estratégica</b>	Creación y aplicación de Ordenanza Municipal de Cuidado y Mantenimiento de Canales y Acequias.
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 60 de 117

<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Creación de una Ordenanza de Canales y Acequias que otorgue la responsabilidad a la Asociación de Canalistas que poseen canales y acequias para gestionar correctamente esta infraestructura de riego, sin dañarla, sin tajarla y haciéndose cargo de la limpieza y despeje periódico en la comuna; respetando su área de exclusión.	
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Limpieza y despeje de canales y acequias para reducir el riesgo de inundaciones y anegamientos, a través de la entrega formal de responsabilidad a la Asociación de Canalistas para que realice la limpieza, entregándoles las facilidades correspondientes por parte de los propietarios del terreno para poder realizarla.	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Ordenanza de Cuidado y Mantenimiento de Canales y Acequias aprobada; fiscalización y control; multas asociadas a su incumplimiento.	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza Anegamiento	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Cobertura comunal	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	02 de enero de 2026
	Fecha de término:	04 de enero de 2027
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección Jurídica	
<b>12. Colaborado(res)</b>	AUOT-SECPLA; DIMAAO; Dirección de Seguridad Pública; DOM.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Financiamiento municipal Monto estimado: \$5.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECOS</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECOS vigente. Lineamiento Estratégico 6. Infraestructura de aguas lluvias y riego. 6.2. Infraestructura hidráulica del sistema de riego de espacios públicos con enfoque de sustentabilidad. 177. Servicio de Limpieza de Infraestructura de agua de riego).	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	No

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°12	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
<b>1. Eje Prioritario</b>	3. Planificar e invertir en reducción de riesgo de desastres (RRD) para la resiliencia
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Despejar y desobstruir el sistema de solución existente para la evacuación de aguas lluvias en torno al radio urbano de la comuna y

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 61 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	seguimiento de acciones sectoriales en torno a la solución de aguas lluvias.	
<b>3. Acción Estratégica</b>	Limpieza y mantención de sumideros de aguas lluvias y construcción de soluciones de infiltración.	
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural	
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Realizar una limpieza y mantención periódica y preventiva de los sumideros de aguas lluvias y desarrollar soluciones de infiltración.	
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Reducción de riesgo de inundación y anegamiento de viviendas por acumulación de aguas lluvia.	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Fotografías, convenio con empresa prestadora de servicios.	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza Anegamiento	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Cobertura comunal debido a que canales y acequias se distribuyen a lo largo de todo el territorio comunal. Énfasis en Flor de Maipo, Nuevo Buin, Los Guindos, Buin Sur, Buin Centro, Buin Poniente, Linderos, Nuevo Linderos, Alto Jahuel.	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	02 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2030
	Acción de Largo Plazo (5 o más años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Departamento de Gestión de proyectos SECPLA.	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Administración Municipal; Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres; DIMAA; DOM; AUOT-SECPLA.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Fondos municipales y aportes importantes por parte del FNDR. Monto estimado: \$5.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, se encuentra incorporada en el PLADECO vigente. Lineamiento Estratégico 6. Infraestructura de aguas lluvias y riego. 6.2. Infraestructura hidráulica del sistema de riego de espacios públicos con enfoque de sustentabilidad. 177. Servicio de Limpieza de Infraestructura de agua de riego).	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	4.3 Identificar e implementar medidas que apunten a asegurar, entre otros, la operación continua de los servicios básicos, infraestructura crítica e instalaciones públicas críticas, contribuyendo a mitigar los factores subyacentes de riesgo.	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí
	1.3.2 Plan de Inversión en obras de mitigación	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°13	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
------	-----------------------------

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 62 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>1. Eje Prioritario</b>	2. Fortalecer la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres (HRD)	
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Prevenir, mitigar y reducir la afectación de incendios en la comuna mediante la publicación posterior aplicación de la Ordenanza Municipal de Incendios Forestales.	
<b>3. Acción Estratégica</b>	<i>Creación y aplicación de la Ordenanza de Incendios Forestales</i>	
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural	
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Se busca normar el uso del fuego, instruyendo la responsabilidad civil de los propietarios de terrenos en áreas de interfaz. Se establece un sistema de multas para quienes no cumplan con la normativa. Para llevar a cabo esta tarea se contará con equipos multidisciplinarios que operarán de manera transversal dentro del municipio.	
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Los propietarios de terrenos ubicados en áreas de interfaz urbano-Forestal asumen la responsabilidad de generar cortafuegos en su territorio.	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Documento elaborado; Decreto de Aprobación; medios de difusión.	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input type="checkbox"/> Otra Amenaza <i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i>	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Aplicará a toda la comuna; en específico en la interfase urbano – forestal de la comuna.	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	02 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección Jurídica	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Todas las Direcciones Municipales, con especial hincapié en Dirección de seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres; DIMAAO; DIDECO; DOM; AUOT-SECPLA.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Presupuesto Municipal destinado para estos fines. Monto estimado: \$2.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí
	1.3.2 Plan de Inversión en obras de mitigación; identificación de puntos críticos en el territorio y la eventual necesidad de medidas estructurales según amenazas que se reconozcan como prioritarias.	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 63 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

N°14	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el riesgo de desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Prevenir, mitigar y reducir los efectos de incendios forestales a través de la participación activa de la comunidad, respaldado por la CONAF.
3. Acción Estratégica	<i>Ciclo de talleres de prevención de incendios forestales</i>
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Preparar a la comunidad y a los distintos actores vinculados con la amenaza de incendios forestales de la interfase urbano-rural en procesos de implementación y mantenimiento de medidas a nivel territorial para la reducción de riesgo de desastres y el desarrollo de comunidades más resilientes a los incendios a largo plazo.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Comunidad preparada para prevenir y actuar rápidamente frente a amenazas forestales.
7. Medio de Verificación	Ciclo de charlas y talleres de capacitación para la preparación ante amenazas de incendios forestales; N° de cursos de equipos de respuesta comunitario ante emergencias efectuados /N° de cursos programados.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input type="checkbox"/> Otra Amenaza <i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i>
9. Cobertura/Público Objetivo	Nivel comunal, con especial énfasis en localidades más expuestas a amenaza de inundación forestal como son las localidades de Valdivia de Paine y Alto Jahuel.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de enero de 2026 Fecha de término: 31 de diciembre de 2027 <b>Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)</b>
11. Responsable(s)	Dirección de Seguridad Pública y actores del COGRID; Dirección de Obras Municipales (DOM) (quienes aprueban la recepción final de las obras).
12. Colaborado(res)	CONAF, Dirección Provincial de SENAPRED, SECPLA, DIDECO, DIMAAO.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento FNDR; Fondos sectoriales de SUBDERE, Ministerio del Interior y Seguridad Pública; fondos sectoriales del Gobierno Regional; recursos municipales Monto estimado: \$15.000.000
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. <b>Sí</b> .2 Fortalecer las capacidades comunitarias existentes en RRD para mejorar la resiliencia. 3.2.3. Implementar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la GRD.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 64 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí
	4.1.3 Carácter de la participación ciudadana	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°15	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
<b>1. Eje Prioritario</b>	3. Planificar e invertir en la Reducción de Riesgo de Desastres para mejorar la resiliencia	
<b>2. Objetivo Estratégico Comunal</b>	Prevenir y disminuir la afectación producto de incendios forestales en las áreas de interfaz	
<b>3. Acción Estratégica</b>	Ejecución de cortafuego en área de interfaz urbano forestal	
<b>4. Tipo de Acción</b>	No Estructural	
<b>5. Descripción de la Acción Estratégica</b>	Gestión asociada a generación y publicación de información y comunicación para la realización de cortafuegos en la interfaz urbano-forestal.	
<b>6. Resultado(s) Esperado(s)</b>	Comunidad preparada para prevenir y actuar rápidamente frente a amenazas forestales.	
<b>7. Medio de Verificación</b>	Fotografías	
<b>8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica</b>	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): <input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales <input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input type="checkbox"/> Otra Amenaza	
	<i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i>	
<b>9. Cobertura/Público Objetivo</b>	Sectores rurales de la comuna de Buin; zona de interfase urbano – forestal; deslindes de predios en la comuna.	
<b>10. Plazo y Temporalidad</b>	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	<b>Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)</b>	
<b>11. Responsable(s)</b>	Dirección de Seguridad Pública; Programa de Gestión de Riesgo y Desastres	
<b>12. Colaborado(res)</b>	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO); Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO); Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y todas las Direcciones Municipales con competencia en estos aspectos.	
<b>13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)</b>	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Presupuesto municipal destinado a estos fines; Fondos sectoriales de SUBDERE, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Monto estimado: \$15.000.000	
<b>14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO</b>	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
<b>15. Plan Regional para la RRD</b>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 65 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	3.2 Fortalecer las capacidades comunitarias existentes en RRD para mejorar la resiliencia. 3.2.3. Implementar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la GRD.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	Sí
	4.1.3 Carácter de la participación ciudadana	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°16	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Incorporar en los mecanismos formales de rendición de cuentas, aspectos relacionados con la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) en la gestión institucional de la municipalidad.	
3. Acción Estratégica	Incorporar en la rendición de la Cuenta Pública de Gestión Municipal, lineamientos asociados a la GRD.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Socializar a la comunidad las gestiones realizadas por el municipio en materia de gestión de riesgo de desastres a través del informe que se efectúa anualmente como parte de la rendición de cuentas.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Comunidad informada del quehacer municipal.	
7. Medio de Verificación	Informe público de la Cuenta Pública, video asociado a Cuenta Pública; registro fotográfico de difusión de la rendición de la Cuenta Pública.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	<p>Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):</p> <p><input type="checkbox"/> Tsunami <input checked="" type="checkbox"/> Sismo <input checked="" type="checkbox"/> Remoción en Masa <input type="checkbox"/> Volcánica <input checked="" type="checkbox"/> Inundación</p> <p><input type="checkbox"/> Materiales Peligrosos <input type="checkbox"/> Incendios Estructurales</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incendios Forestales <input type="checkbox"/> Marejadas <input checked="" type="checkbox"/> Otra Amenaza</p> <p>Anegamiento y afloramiento de napa subterránea</p>	
9. Cobertura/Público Objetivo	Comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2030
	Acción de Largo Plazo (5 o más años)	
11. Responsable(s)	Administración municipal	
12. Colaborado(res)	Todas las Direcciones Municipales según tipo de emergencia y desarrollo de planes, programas y proyectos de reducción de riesgo de desastres y manejo de emergencias.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	<p>Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Comunal <input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Regional <input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Sectorial</p> <p><input type="checkbox"/> Financiamiento de Nivel Internacional <input type="checkbox"/> Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</p> <p>Presupuesto municipal destinado para estos fines Monto estimado: \$2.500.000</p>	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 66 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	Eje 5. Fortalecimiento de la preparación ante desastres para lograr una respuesta eficaz.	
<b>16. Factores Subyacentes del Riesgo</b>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo	si
	4.1.3 Carácter de la participación ciudadana	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

**NOTA:** Puede agregar más fichas por amenaza según lo requiera cada comuna, para ello, se debe ubicar en la esquina inferior derecha de la tabla y pulsar el signo +.

## 6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 67 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

**TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO REALIZADO			1.3-COMUNA	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO		
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1		Buín	Julio Sánchez. Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres.	+562 28218582		
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	02/07/26						
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	Haga clic aquí para escribir correo electrónico.						
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	Corto Plazo						
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7- ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°1	Promover la microzonificación de riesgos y recursos en la comunidad.	Fomentar conductas de autocuidado y colaboración en la comunidad, trabajando en ellas sobre como realizar un diagnóstico de sus riesgos y desarrollando junto con el equipo municipal, planes específicos de respuesta comunitaria.	N° de capacitaciones efectuadas a equipo municipal; N° de talleres participativos en relación con la temática de GRD. Informes/lista de asistencia y fotografías	01-01-2026	31-12-2027	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 68 de 117

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	1	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	01/06/26	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Julio Sánchez. Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres.
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	jsanchez@buin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 28218582

**1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN**

Mediano Plazo

**2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAA AAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAA A)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°2	Generar alianzas con centros de investigación nacionales e internacionales en el ámbito de la identificación y evaluación de riesgo de desastres.	Capacitación equipo municipal; levantamiento continuo de datos; centralización de datos	Estudios de inundación para el ordenamiento territorial; Estudios específicos de respuesta sísmica para la comuna, en específico para las localidades de Valdivia de Paine y Viluco; Estudios de peligro por remoción en masa; Estudios de peligro de incendio forestal e interfase urbano forestal	01-01-2026	31-12-2030	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 69 de 117
Fecha: 25-03-2025		

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	1.3-COMUNA	1.4-CORREO ELECTRÓNICO	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]
1	01/06/26	Buín	jsanchez@buin.cl	+562 28218582	Corto Plazo	N°3	Desarrollar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la RRD
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAA AAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAA A)	2.7- ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°3	Desarrollar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la RRD	Entrega de contenidos y herramientas que permitan manejar los conceptos asociados a fenómenos sísmológicos, de inundaciones y anegamiento, incendios forestales, integrando elementos de medición para apoyar con información calificada de organismos competentes	N° de cursos realizados por equipos de respuesta comunitario ante emergencias efectuados / N° de cursos programados	01-03-2026	31-12-2027	No iniciado	-

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 70 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	1	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	01/06/26	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Julio Sánchez. Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres.
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	jsanchez@buin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 28218582

**1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN**

Corto Plazo

**2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAA AAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAA A)	2.7- ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°4	Promover la realización de simulacros y simulaciones periódicas para fenómenos asociados a precipitaciones intensas. Esta acción aplica para educación, corte masivo de agua potable y corte de energía eléctrica	Fomento de la cultura preventiva en toda la comunidad	N° de simulacros y simulaciones efectuados / N° de simulacros y simulaciones programadas	01-01-2026	31-12-2027	No iniciado	-

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 71 de 117
Fecha: 25-03-2025		

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO		1.3-COMUNA	
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO		Buín	
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	01/06/26	Julio Sánchez. Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres y Claudio Ronda, DIMAAO +562 28218582 / +562 228218524	
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	jsanchez@buin.cl; croonda@buin.cl	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN		Mediano Plazo	
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS			
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]
N°5	Identificar y caracterizar los factores subyacentes del riesgo para definir acciones y proyectos vinculados entre el PCRRD y el PACCC	Contar con medidas de reducción de riesgo de desastres que sean sinérgicas con el PACCC Buin, permitiendo facilitar la consecución de los objetivos de ambos instrumentos de planificación	N° de acciones, programas o proyectos que vinculen Reducción de Riesgo de Desastres y Cambio climático a nivel comunal
		2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/A AAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAA A)
		01-01-2026	31-12-2028
		2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
		No iniciado	-

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 72 de 117
Fecha: 25-03-2025		

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
<b>1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO</b>							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1	1.3-COMUNA	Buín				
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	01/04/25	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Claudio Ronda, DIMAAO				
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	croonda@buin.cl	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	+562 228218524				
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	Corto Plazo						
<b>2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	N°6	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	Desarrollar el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático que complementa riesgos de desastres derivados de los impactos del cambio climático como, por ejemplo, aluviones, mayor ocurrencia de incendios forestales o fenómenos climáticos poco usuales como tormentas y lluvias extremas	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático para Buín
				2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/A AAA)	03-03-2025	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAA A)	1-07-2025
				2.7-ESTADO	No iniciado	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]	-

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 73 de 117

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	1	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	01/10/26	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Miguelina Espinoza Vergara
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	Miguelina.espinoza@corporacionbuin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 23524810

**1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN** Mediano Plazo

**2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/A AAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAA A)	2.7- ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°7	Implementación de sistema de respaldo de suministros básicos en infraestructura de educación y salud	Dotar de sistema de respaldo de agua potable en servicios de salud y educación en la comuna de Buin	Sistema de respaldo funcionando en escuelas y centros de salud	01-07-2025	01-07-2027	No iniciado	-

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 74 de 117

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	1	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	26/06/31	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Julio Sánchez. Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	jsanchez@buin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 28218582

**1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN**

**2-CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Número de la Acción Estratégica]	<b>2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	<b>2.3-RESULTADO ESPERADO</b> [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	<b>2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN</b> [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	<b>2.5-Fecha de Inicio</b> (DD/MM/AAAA)	<b>2.6-Fecha de Término</b> (DD/MM/AAAA)	<b>2.7-ESTADO</b>	<b>2.8-OBSERVACIONES</b> [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°8	Crear la Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres Comunal	Conformación de la Dirección de GRD Comunal e incorporación del enfoque de GRD en el territorio y el gobierno local	Dirección de GRD creada	01-07-2025	31-12-2027	No iniciado	-

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 75 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	2	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	01/03/027	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Julio Sánchez. Dirección de Seguridad Pública, Programa de Gestión de Riesgo y Desastres
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	jsanchez@buin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 28218582

**1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN**

Largo Plazo

**2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°9	Implementar un sistema de gestión documental que permita evaluar daños y pérdidas por emergencias.	Sistema de gestión documental de daños y pérdidas por evento de emergencia.	Registro de pérdidas y daños conforme a metodologías validadas	02/01/2026	03/01/2028	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 76 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS						
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO						
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	1.3-COMUNA	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	31/12/26	Buín	Claudio Ronda. Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)	+562 228218524	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan
1.4-CORREO ELECTRÓNICO cronda@buin.cl						
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN Corto Plazo						
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS						
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°10	Limpieza y descongestionamiento de los cursos de agua (acequias y canales) que presenten riesgo de desborde en espacios públicos de la comuna	Despeje de basura en acequias y canales que conformen el espacio público de la comuna	Cuadrillas de limpieza y despeje de acequias y canales en el espacio público comunal	02-06-2025	31-12-2029	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 77 de 117
Fecha: 25-03-2025		

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	1	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	31/12/26	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Elizabeth Ubilla Contreras. Directora Departamental de Jurídica
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	eubilla@buin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 28218502
<b>1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN</b>	Mediano Plazo		

**2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Número de la Acción Estratégica]	<b>2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	<b>2.3-RESULTADO ESPERADO</b> [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	<b>2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN</b> [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	<b>2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)</b>	<b>2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)</b>	<b>2.7-ESTADO</b>	<b>2.8-OBSERVACIONES</b> [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°11	Creación y aplicación de Ordenanza Municipal de Cuidado y Mantenimiento de Canales y Acequias	Limpieza y despeje de canales y acequias para reducir el riesgo de inundaciones y anegamientos, a través de la entrega formal de responsabilidad a la Asociación de Canalistas para que realice la limpieza, entregándoles las facilidades correspondientes por parte de los propietarios del terreno para poder realizarla	Ordenanza de Cuidado y Mantenimiento de canales y Acequias aprobada; fiscalización y control; multas asociadas a su incumplimiento.	02/01/2026	04/01/2027	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan

	Comuna de Buin		FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		
	Fecha: 25-03-2025	Página 78 de 117	

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
<b>1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO</b>							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	4	1.3-COMUNA	Buin				
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	31/12/27	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Fabian Serrano, Director de Departamento de Gestión de Proyectos. SECPLA.				
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	fserrano@buin.cl	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	+562 28218422				
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	Largo Plazo						
<b>2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°12	Limpieza y mantención de sumideros de aguas lluvias y construcción de soluciones de infiltración.	Reducción de riesgo de inundación y anegamiento de viviendas por acumulación de aguas lluvia	Fotografías, convenio con empresa prestadora de servicio	02-01-2026	31-12-2030	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 79 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	1	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	02/01/27	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Elizabeth Ubilla Contreras. Directora Departamento de Jurídica
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	eubilla@buin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 28218502
<b>1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN</b>	Mediano Plazo		

**2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°13	Creación y aplicación de la Ordenanza de Incendios Forestales	Los propietarios de terrenos ubicados en áreas de interfaz urbano-Forestal asumen la responsabilidad de generar cortafuegos en su territorio.	Documento elaborado; Decreto de Aprobación; medios de difusión.	02-01-2026	31-12-2027	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 80 de 117
Fecha: 25-03-2025		

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>	1	<b>1.3-COMUNA</b>	Buin
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>	01/07/26	<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Julio Sánchez, Dirección de Seguridad Pública. Guillermo Ibacache, Dirección de Obras Municipales (DOM) (quienes aprueban la recepción final de las obras).
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>	jsanchez@buin.cl; gibacache@buin.cl	<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>	+562 28218582 / 2 28218450

**1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN**

Corto Plazo

**2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Número de la Acción Estratégica]	<b>2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	<b>2.3-RESULTADO ESPERADO</b> [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	<b>2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN</b> [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	<b>2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)</b>	<b>2.6-Fecha de Término (DD/MM/AA)</b>	<b>2.7- ESTADO</b>	<b>2.8-OBSERVACIONES</b> [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
N°14	Ciclo de talleres de prevención de incendios forestales	Comunidad preparada para prevenir y actuar rápidamente frente a amenazas forestales	Ciclo de charlas y talleres de capacitación para la preparación ante amenazas de incendios forestales; N° de cursos de equipos de respuesta comunitario ante emergencias efectuados /N° de cursos programados	01-03-2026	31-12-2027	No iniciado	-

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 81 de 117

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO</b>									
<b>1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO</b>		4		<b>1.3-COMUNA</b>		Buin			
<b>1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)</b>		31/12/26		<b>1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>		Julio Sánchez, Dirección de Seguridad Pública, programa de Gestión de Riesgo y Desastres			
<b>1.4-CORREO ELECTRÓNICO</b>		jsanchez@buin.cl		<b>1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO</b>		+562 28218582			
<b>1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN</b>		Corto Plazo							
<b>2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>									
<b>2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Número de la Acción Estratégica]	<b>2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b> [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	<b>2.3-RESULTADO ESPERADO</b> [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	<b>2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN</b> [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	<b>2.5-Fecha de Inicio</b> (DD/MM/AAAA)	<b>2.6-Fecha de Término</b> (DD/MM/AAAA)	<b>2.7-ESTADO</b>	<b>2.8-OBSERVACIONES</b> [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]		
N°15	Ejecución de cortafuego en área de interfaz urbano forestal	Comunidad preparada para prevenir y actuar rápidamente frente a amenazas forestales	Fotografías, registro en terreno	01-01-2026	31-12-2027	No iniciado	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan		

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 82 de 117
Fecha: 25-03-2025		

**FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO</b>															
1.1-Nº DE SEGUIMIENTO REALIZADO	4								Buín						
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	31/12/26								Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)						
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	La								+562 28218582						
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	Corto Plazo														
<b>2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>															
2.1-Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	Nº16	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	Incorporar en la rendición de la Cuenta Pública de Gestión Municipal, lineamientos asociados a la GRD	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	Comunidad informada del quehacer municipal en relación con la Reducción de Riesgo de Desastres y el Manejo de la Emergencia	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	Informe público de la Cuenta Pública; video de difusión de la Cuenta Pública y registro fotográfico de instancias de difusión	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	01-01-2026	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAA A)	31-12-2030	2.7-ESTADO	No iniciado	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]	Corresponde a una acción continua a lo largo del desarrollo del plan

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 83 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## 7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 84 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## 8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

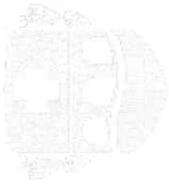
## 9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 85 de 117

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Vulnerabilidad asociada a activación de falla geológica por sismicidad	Falla geológica Potrerillos-Chada en una condición de micro sismicidad de baja a alta en el sector de Valdivia de Paine.	No se cuenta con una escala de detalle que permita identificar el trazado de la falla geológica Potrzeuelo-Chada.
Vulnerabilidad asociada a déficit hídrico	Escasez hídrica para el desarrollo de actividades productivas; deterioro del recurso hídrico en términos de cantidad y calidad producto de la sobreexplotación. Deterioro de los cursos de agua y su calidad generando eutroficación, contaminación por materia orgánica.	No se cuenta con el detalle de la problemática como para poder tener un diagnóstico claro del déficit hídrico en períodos de sequía o escasez hídrica.
Vulnerabilidad asociada a Corte prolongado de servicios básicos	Corte total o parcial de uno o mas servicios básicos /agua potable, energía eléctrica, gas, instalaciones sanitarias, telecomunicaciones) por daño en la infraestructura y/o paralización de los servicios.	Las empresas deben responder ante este tipo de eventos y el municipio debe actuar como organismo facilitador.
Vulnerabilidad por exposición a sustancias peligrosas/derrame de combustible	Liberación no prevista de una sustancia peligrosa en estado líquido o gaseoso, exponiendo a las personas a intoxicación o lesiones. La gravedad dependerá del nivel de exposición, el tipo de sustancia y los procesos que se utilicen para su manejo. Se activaría un sistema de prevención en función de la afectación a la población, pudiendo colaborar en el monitoreo de la situación siempre que los organismos técnicos lo requieran.	La naturaleza de la amenaza no es de pertinencia municipal. Se requiere de una evaluación técnica para el desarrollo de un sistema de prevención en función del tipo de sustancia peligrosa/derrame de combustible.
Vulnerabilidad asociada a olas de calor	Olas de calor asociadas a período de tres días consecutivos (o mas) de calor extremo, que se da principalmente entre los meses de noviembre y marzo, en que las temperaturas máximas diarias registran valores poco frecuentes, excediendo en un 95% las temperaturas máximas de una localidad en particular. Si el evento se presenta por mas de 5 días	Carencia de estudios o antecedentes técnicos relacionados con el cambio climático y la condición de exposición en la comuna.

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 86 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	<p><i>continuos se denomina Ola de Calor Extrema. Si el período es de 1 o 2 días consecutivos, se denomina Altas Temperaturas. Las olas de calor han sido un factor que colabora con la generación y propagación de incendios forestales y se aborda dicha variable desde ese punto de vista.</i></p>
--	---

Para agregar más Vulnerabilidades Territoriales pinche aquí y haga clic en el botón **+** que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

## 10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

## 11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

*Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria*

Nombre y año del Documento	Descripción
Descarga de información formato shapefile para la elaboración de las cartografías	Otros antecedentes: <a href="#">Visor de mapas IDE Chileo</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Descarga de información formato shapefile para la elaboración de las cartografías	Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2017. <a href="https://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas">https://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Ley N° 21.364 de 2021. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y adecúa normas que indica.	Disponible en: <a href="http://bcn.cl/2qyh8">http://bcn.cl/2qyh8</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
D.F.L. 458 de 1975 Ley General de Urbanismo y Construcciones	Disponible en: <a href="http://bcn.cl/30xi5">http://bcn.cl/30xi5</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional	Disponible en: <a href="http://bcn.cl/2f96z">http://bcn.cl/2f96z</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades	Disponible en: <a href="http://bcn.cl/2f796">http://bcn.cl/2f796</a>
Nombre y año del Documento	Descripción

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 88 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

Decreto N°434 de 2021. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Aprueba Política Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres. 2020- 2030	Disponible en: <a href="http://bcn.cl/2o14m">http://bcn.cl/2o14m</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Decreto N°434 de 2021. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Aprueba Política Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres. 2020- 2030	Disponible en: <a href="http://bcn.cl/2o14m">http://bcn.cl/2o14m</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Decreto Supremo N°155 de 1977 que Aprueba el Plan Nacional de Emergencia Decreto 156 del 13 de Junio de 2002 que aprueba el Plan Nacional de Protección Civil	Disponible en: <a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1082017&amp;f=2002-06-13">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1082017&amp;f=2002-06-13</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Decreto N°1512, Promulgada el 24 de octubre del 2016 y publicada el 18 de febrero del 2017, que aprueba Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Disponible en: <a href="https://www.interior.gob.cl/transparencia/doc/ActosyDocumentosDiarioOficial/200/4038156.pdf">https://www.interior.gob.cl/transparencia/doc/ActosyDocumentosDiarioOficial/200/4038156.pdf</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
GORE-RMS - SEREMI MMA RMS. 2013. Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad en la Región Metropolitana de Santiago 2015-2025. Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y Secretaría Regional Ministerial del Ministerio del Medio Ambiente, Región Metropolitana de Santiago. Licitación 1261-3 LP12/2012. Código BIP N°30096753-0. 145 pp	<a href="https://biodiversidad.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/08/ERB_RM_2015-2025-1.pdf">https://biodiversidad.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/08/ERB_RM_2015-2025-1.pdf</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
Mardones, María, & Vidal, Claudia. (2001). La zonificación y evaluación de los riesgos naturales de tipo geomorfológico: un instrumento para la planificación urbana en la ciudad de Concepción. <i>EURE (Santiago)</i> , 27(81), 97-122.	Disponible en: <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008100006">https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008100006</a>

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 89 de 117

Nombre y año del Documento	Descripción
Piera Ulloa, L. (2023). Propuesta de clasificación de anegamientos urbanos para la gestión del riesgo en la ciudad de Quellón.	Disponible en <a href="https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/197742">https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/197742</a>
Nombre y año del Documento	Descripción
ONEMI (actual SENAPRED) (2017). Identificación de los Factores Subyacentes del Riesgo de Desastres. Instrctivo Equipo Municipal. Transferencia al Sistema de Protección Civil de Metodología para la Identificación y Caracterización de los Factores Subyacentes del Riesgo Comunal. Plataforma Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres.	Disponible en: <a href="#">InstructivoEncuestaFSR Comunal 2ed.pdf</a>

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 90 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## ABREVIATURAS

DIDECO	Dirección de Desarrollo Comunitario
DIMAAO	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
ERD	Estrategia Regional de Desarrollo
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
FRIL	Fondo Regional de Iniciativa Local
GRD	
PLADECO	Plan de Desarrollo Comunal
PNRRD	Plan Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres
PRC	Plan Regulador Comunal
PREMIR	Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos
RRD	Reducción de Riesgo de Desastres
SECPLA	Secretaría Comunal de Planificación
SENAPRED	Servicio Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 91 de 117

## 12. Anexos

### Planilla puntos críticos año 2024

ID	Sector	Amenaza	Nivel de Riesgo	Acciones de Mitigación 1	Acciones de Mitigación 2	La solución del Punto Crítico corresponde al nivel	Si la respuesta anterior es SECTORIAL, indique cual	La solución ¿se concreta mediante la implementación de una obra o con una mantención periódica?, indique
1	Villaseca/Kennedy	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Medio	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Mantenición
2	Villa Reina Juliana	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Mantenición
3	Bajos de Matte esq/ Limite Urbano	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Infraestructura
4	Maipú/Errázuriz	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Comunal	Otro	Infraestructura
5	Linderos	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Infraestructura
6	Linderos	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
7	Linderos	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de caminos	Sectorial	Otro	Infraestructura
8	Linderos	Inundación por desborde de cauce	Alto	Mantenición de caminos	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
9	Linderos	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Sectorial	Otro	Infraestructura
10	Linderos	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Infraestructura

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 92 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

ID	Sector	Amenaza	Nivel de Riesgo	Acciones de Mitigación 1	Acciones de Mitigación 2	La solución del Punto Crítico corresponde al nivel	Si la respuesta anterior es SECTORIAL, indique cual	La solución ¿se concreta mediante la implementación de una obra o con una mantención periódica?, indique
11	Villaseca El Molino	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Comunal	Dirección de Concesiones - MOP	Infraestructura
12	Villaseca frente al colegio	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Comunal	Otro	Infraestructura
13	García Maipo interior	Interrupción de caminos	Muy Alto	Mantención de caminos	Mantención de caminos	Sectorial	Otro	Infraestructura
14	Ribera del río Maipo	Interrupción de caminos	Muy Alto	Mantención de caminos	Reforzamiento de taludes	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
15	Ribera del río Maipo	Interrupción de caminos	Muy Alto	Mantención de caminos	Reforzamiento de taludes	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
16	Ribera del río Maipo	Interrupción de caminos	Muy Alto	Mantención de caminos	Reforzamiento de taludes	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
17	Ribera del río Maipo	Interrupción de caminos	Muy Alto	Mantención de caminos	Reforzamiento de taludes	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
18	Flor de Maipo	Interrupción de caminos	Muy Alto	Reforzamiento de taludes		Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
19	Camino a Flor de Maipo	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
20	Frente a Complejo deportivo	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Infraestructura
21	Ribera del río Maipo	Interrupción de caminos	Muy Alto	Reforzamiento de taludes		Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
22	Las Morenas	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Mantención de caminos	Sectorial	Otro	Infraestructura
23	Las Morenas	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Sectorial	Otro	Mantención

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	<b>PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>  Fecha: 25-03-2025	Página 93 de 117

ID	Sector	Amenaza	Nivel de Riesgo	Acciones de Mitigación 1	Acciones de Mitigación 2	La solución del Punto Crítico corresponde al nivel	Si la respuesta anterior es SECTORIAL, indique cual	La solución ¿se concreta mediante la implementación de una obra o con una mantención periódica?, indique
24	Callejón la Cruz	Interrupción de caminos	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros		Sectorial	Otro	Infraestructura
25	Buín Centro	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Medio	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias		Comunal	Otro	Infraestructura
26	Buín Oriente	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
27	Villa El Madrigal	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Serviu – MINVU	Infraestructura
28	camino Maipo/Viluco 40 12	Inundación por desborde de cauce	Alto	Mantención de caminos	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Sectorial	Otro	Infraestructura
29	Los Ceibos/Los Magnolios	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
30	El Arpa	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Mantención
31	Los Nogaes/García	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
32	Linderos	Interrupción de caminos	En Evaluación	Mantención de caminos	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
33	Victoria Subercaseaux	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
34	Alberto Krumm esq/ El Parque	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
35	Calle García	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Serviu – MINVU	Infraestructura

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 94 de 117

ID	Sector	Amenaza	Nivel de Riesgo	Acciones de Mitigación 1	Acciones de Mitigación 2	La solución del Punto Crítico corresponde al nivel	Si la respuesta anterior es SECTORIAL, indique cual	La solución ¿se concreta mediante la implementación de una obra o con una mantención periódica?, indique
36	Villa el Diamante	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Comunal	null	Infraestructura
37	Paradero 12 Maipo	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Comunal	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
38	Población Rengifo	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Serviu - MINVU	Infraestructura
39	Villa Gabriela	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Comunal	Serviu - MINVU	Infraestructura
40	Villa Lo Salinas	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
41	Calle Villarrica	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
42	Pasaje 1 Manuel Plaza	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Comunal	Otro	Infraestructura
43	Paso Bajo Nivel Camino Alto Jahuel	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
44	Calle Las Rosas	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
45	Camino Buin-Maipo	Interrupción de caminos	Muy Alto	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Sectorial	Otro	Infraestructura
46	Villa Esperanza	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantenición de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	<b>PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>  Fecha: 25-03-2025	Página 95 de 117

ID	Sector	Amenaza	Nivel de Riesgo	Acciones de Mitigación 1	Acciones de Mitigación 2	La solución del Punto Crítico corresponde al nivel	Si la respuesta anterior es SECTORIAL, indique cual	La solución ¿se concreta mediante la implementación de una obra o con una mantención periódica?, indique
47	Valdivia de Paine	Anegamiento de caminos/pasos a desnivel	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
48	Camino Maipo-Viluco esq/ Camino Paine- lonquén	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Infraestructura
49	Población José Miguel Carrera	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Serviu - MINVU	Infraestructura
50	Canal Villaseca	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Comunal	Otro	Infraestructura
51	Kennedy/Guardia Marina/Riquelme	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Comunal	Otro	Infraestructura
52	Camino Las Tórtolas	Inundación por desborde de cauce	Muy Alto	Mantención de caminos	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Infraestructura
53	Alto Jahuel	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Sectorial	Otro	Infraestructura
54	Avellano	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Mantención
55	El Diamante	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura
56	Las Canaos	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Mantención de caminos	Sectorial	Otro	Infraestructura
57	Villa El Solar de Buin (frente)	Daño/pérdida en infraestructura (Ej): Vial, Portuario/Costero, Agrícola, otros	Muy Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Mantención de sistemas de alcantarillado	Sectorial	Otro	Infraestructura

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	<b>PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>  Fecha: 25-03-2025	Página 96 de 117

ID	Sector	Amenaza	Nivel de Riesgo	Acciones de Mitigación 1	Acciones de Mitigación 2	La solución del Punto Crítico corresponde al nivel	Si la respuesta anterior es SECTORIAL, indique cual	La solución ¿se concreta mediante la implementación de una obra o con una mantención periódica?, indique
58	Villa El Solar de Buin (frente)	Daño/pérdida en infraestructura (Ej.: Vial, Portuario/Costero, Agrícola, otros)	Muy Alto	No Aplica		Sectorial	Otro	Infraestructura
59	Medialuna río Maipo	Subsidencia/Licuefacción/Socavamiento/Erosión	Muy Alto	Mantención de caminos		Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
60	Ribera extracción de áridos	Subsidencia/Licuefacción/Socavamiento/Erosión	Muy Alto	Mantención de caminos		Sectorial	Otro	Infraestructura
61	Ribera Ex Campamento	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado /Caída	Muy Alto	No Aplica		Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Infraestructura
62	Los Tilos	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado /Caída	Muy Alto	Mantención de caminos	Reforzamiento de taludes	Sectorial	Otro	Infraestructura
63	Esquina Las Canoas	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado /Caída	Muy Alto	Reforzamiento de taludes		Sectorial	Otro	Infraestructura
64	Las canoas	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado /Caída	Muy Alto	Reforzamiento de taludes		Sectorial	Otro	Infraestructura
65	Camino Valdivia de Paine G-506	Subsidencia/Licuefacción/Socavamiento/Erosión	Alto	Mantención de caminos	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Sectorial	Otro	Infraestructura
66	Lo Chacón	Flujos de barro/detritos (Aluvión)	Muy Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Sectorial	Otro	Infraestructura
67	Cordón Los Ratones	Flujos de barro/detritos (Aluvión)	Muy Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Comunal	Otro	Mantención
68	Cordón Los Ratones	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado /Caída	Muy Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Reforzamiento de taludes	Sectorial	Otro	Infraestructura
69	Cordón Los Ratones	Flujos de barro/detritos (Aluvión)	Muy Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	Comunal	Otro	Infraestructura
70	Ribera río Maipo	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado /Caída	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	Reforzamiento de taludes	Sectorial	Otro	Infraestructura

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  Fecha: 25-03-2025	Página 97 de 117

ID	Sector	Amenaza	Nivel de Riesgo	Acciones de Mitigación 1	Acciones de Mitigación 2	La solución del Punto Crítico corresponde al nivel	Si la respuesta anterior es SECTORIAL, indique cual	La solución ¿se concreta mediante la implementación de una obra o con una mantención periódica?, indique
71	Viluco ruta G-46	Congelamiento de caminos	Alto	Mantención de caminos		Sectorial	Dirección de Vialidad - MOP	Mantención

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 98 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

## Oficio Solicitud de Conformación Mesa Técnica



MEMO SECPLA N° 622 /2024

ANT.:

MAT.: Solicita designar e informar integrantes para Mesa Técnica Municipal Plan Comunal para la Reducción de Riesgo de Desastre

BUIN,

28 JUN 2024

DE : DIEGO REQUENA MORALES  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, en el marco del proceso de elaboración del Plan Comunal para la Reducción de Riesgos y Desastres de Buin (PCRRD), que forma parte de las exigencias contenidas en la Ley N°21.364 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, específicamente en su artículo 28 que mandata a los municipios a desarrollar dicho Plan, y el cual está siendo realizado de manera interna por la I. Municipalidad de Buin y supervisado por el Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial de la Secretaría Comunal de Planificación, solicito a Usted designar funcionarios Municipales para integrar la Mesa Técnica Municipal del Plan.

El PCRRD es un instrumento que tiene por objetivo planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la reducción del riesgo de desastres en la comuna, considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en concordancia con lo establecido en otros instrumentos de planificación territorial.

En esta misma línea, las acciones estratégicas desarrollar deben estar focalizadas para disminuir la vulnerabilidad del territorio, de acuerdo a los principales riesgos presentes y fortalecer las capacidades del Sistema Comunal.

La Mesa Técnica Municipal actuará como contraparte técnica y consultiva apoyando en materias normativas, políticas y/o operativas, considerando a los siguientes funcionarios:

### EQUIPO MUNICIPAL CONSULTIVO:

- Funcionario de la Administración Municipal (a designar por la Dirección)
- Funcionario de la Dirección de Obras (a designar por la Dirección)
- Funcionario de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (a designar por la Dirección)
- Funcionario de la Dirección de Seguridad Pública (a designar por la Dirección)
- Funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario (a designar por la Dirección)
- Funcionario de la Dirección de Tránsito (a designar por la Dirección)
- Funcionario de Gestión de Proyectos SECPLA (a designar por la Dirección)
- Funcionario de la Corporación de Desarrollo Social- Educación (a designar por la Corporación)
- Funcionario de la Corporación de Desarrollo Social- Salud (a designar por la Corporación)

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 99 de 117
	Fecha: 25-03-2025	



Específicamente, la Mesa Técnica Municipal tiene por función apoyar en materias específicas desde una visión operativa y de terreno, en especial para temas de diagnóstico, disposiciones normativas puntuales e información asociada a la agenda que lleva cada Dirección respecto a la temática abordar por el instrumento en elaboración.

Debido a la urgente necesidad de llevar a cabo las gestiones relacionadas con la elaboración del Plan en el plazo más breve posible, se solicita poder designar a los funcionarios que integrarán la Mesa Municipal e informar a esta Secretaría con el fin de poder planificar y coordinar las instancias para la revisión y participación del estudio. De igual forma, y fin de agilizar el proceso, se solicita que la información se envíe vía correo electrónico al Secretario Comunal de Planificación Sr. Oscar Contreras [occontreras@buin.cl](mailto:occontreras@buin.cl) y al Asesor Urbanista Sr. Diego Requena [drequena@buin.cl](mailto:drequena@buin.cl).

Sin otro particular, y esperando tener buena acogida le saluda atentamente.



**DIEGO REQUENA MORALES**  
**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)**

DRM/vrr

Distribución:

- Alcaldía
- Administración
- Dirección de Obras
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Seguridad Pública
- DIDECO
- DIMAAO
- Corporación de Desarrollo Social (Educación)
- Corporación de Desarrollo Social (Salud)
- SECPLA
- Archivo Asesoría Urbana

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 100 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

Talleres de diagnóstico para el levantamiento de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo con actores






## PLAN COMUNAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES BUIN

### Taller 1. Mesa Técnica Municipal Identificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo

31 de julio, 2024

Dra. Vanessa Rugiero de Souza.  
Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial (DAUOT). Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) - I. Municipalidad de Buin

PLAN COMUNAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

---

MARCO DE ACCIÓN

Proponer **acciones e iniciativas de gestión prospectiva** que permitan **reducir o mitigar los riesgos asociados al impacto de eventos adversos**, naturales o antrópicos, sobre personas, infraestructura y medio ambiente.

---

Contribuir a mejorar la **acción administrativa y operacional** del Comité Comunal para la **Gestión de Riesgo de Desastres**.

---

Capacitar a **funcionarios municipales de las direcciones que tiene relación con la reducción y mitigación de riesgo** (DOM, DIMAAO, SEGURIDAD PÚBLICA y otras) en la **implementación y materialización del plan**.

---

Definir **procedimientos de coordinación y acción en la reducción de riesgo y el manejo de la emergencia**, con integrantes de Comité de Protección Civil Comunal, juntas de vecinos, particulares y quienes sean necesarios en función de la acción a seguir.

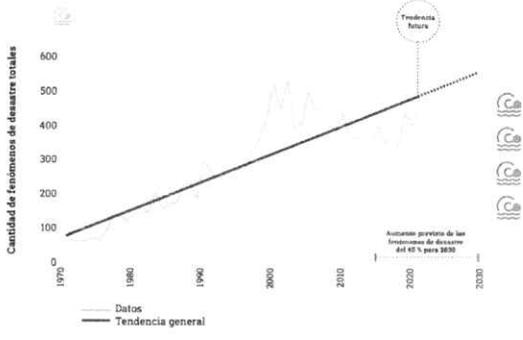



	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 101 de 117

## Contexto

PLAN COMUNAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

- Incremento de **VULNERABILIDAD Y RIESGO = DESASTRE**
- **VULNERABILIDAD** en aumento
- **DESASTRES** más frecuentes, pudiendo tener alto impacto acumulado sobre la economía, opciones de vida y el futuro de las comunidades
- Evaluación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos requiere de una base documental de eventos pasados y cotidianos



**Gráfico 3.1** Cantidad de desastres 1970-2020 y aumento previsto 2021-2030

Fuente: Análisis de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) basado en la Base de Datos Internacional sobre Desastres (EM-DAT; CRED, 2021)

 SECPLA ASESORIA URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 BUIN

## CONCEPTOS

PLAN COMUNAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

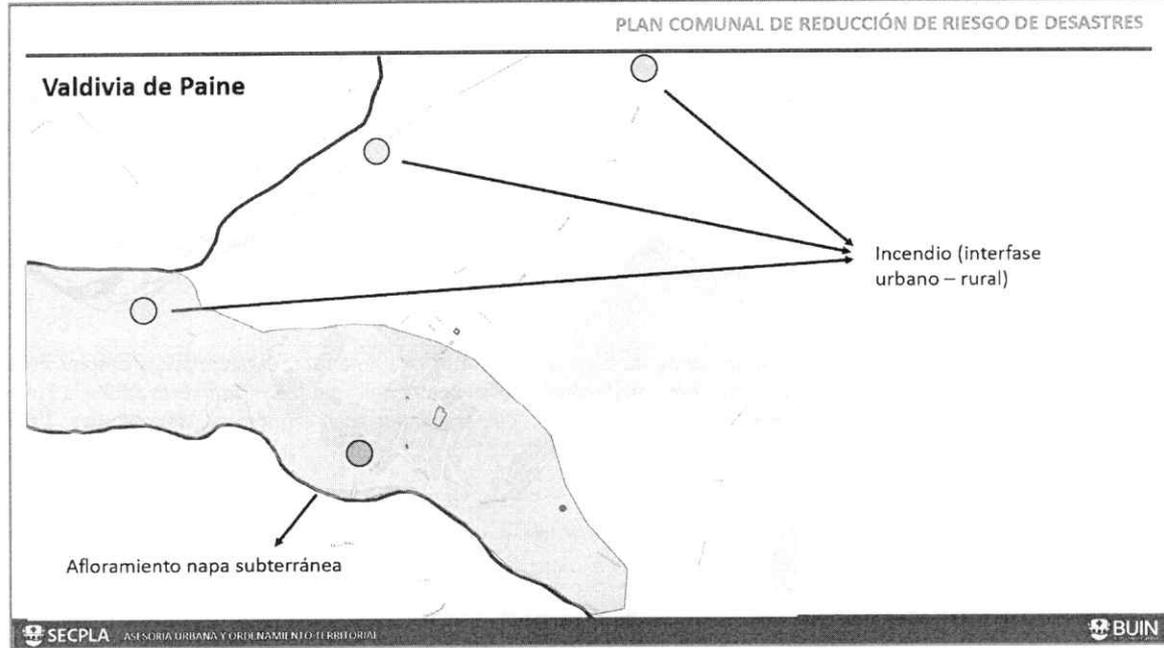
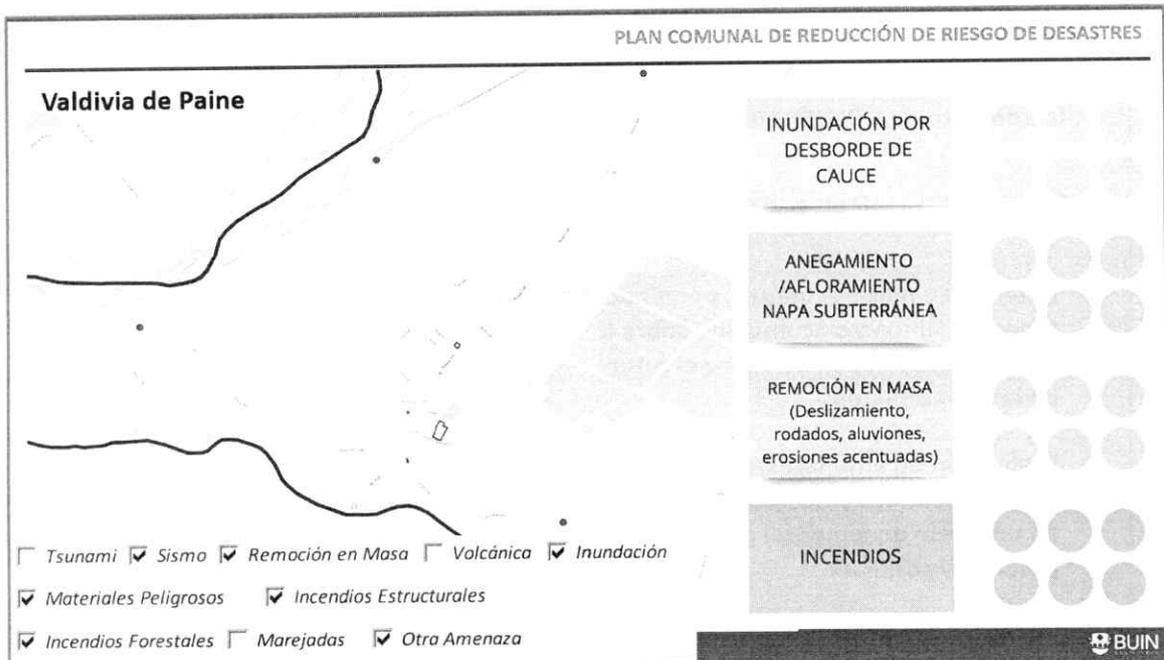
**AMENAZA (peligro latente)**  
Fenómeno de origen natural, biológico o antrópico que puede ocasionar pérdidas, daños y trastornos a la población, infraestructura, servicios, medios de vida o medioambiente.

**EXPOSICIÓN**  
Localización de población, infraestructura, servicios, medios de vida, medioambiente u otros elementos presentes en el área de impacto producto de la manifestación de una o varias amenazas

**VULNERABILIDAD**  
Propensión o predisposición de un elemento a ser afectado por una amenaza. Características propias de la población, infraestructura, servicios, medios de vida o medioambiente, que los hacen susceptibles a sufrir daños o pérdidas por el impacto de una amenaza. Vulnerabilidad socioeconómica, demográfica, física (materialidad), entre otras.

**RIESGO**  
Potencial de pérdidas y daños que puede ocurrirle a un sujeto o sistema expuesto, resultado de la confluencia de la amenaza y la vulnerabilidad.

 SECPLA ASESORIA URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 BUIN





	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 104 de 117

PLAN COMUNAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		
Puntos críticos	Vulnerabilidad	Riesgo / mitigación de riesgo
<p><b>Identificación de puntos críticos INVIERNO</b></p> <p>Identificar en mapa sector específico que siempre se ve afectado en invierno</p> <p>¿Son informados a la autoridad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Forman parte del programa de invierno? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p><b>Identificación de puntos críticos VERANO</b></p> <p>Identificar en mapa sector específico que siempre se ve afectado en verano</p> <p>¿Son informados a la autoridad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Forman parte del programa de precipitaciones estivales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Señalar razón</p>	<p>Personas y viviendas</p> <p>Personas con discapacidad</p> <p>....</p> <p>Sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transporte</li> <li>- Comunicaciones (antena)</li> <li>- Agropecuario</li> <li>- Energía (subestación eléctrica).</li> <li>- Otro</li> </ul>	<p>Pérdida de <u>xx</u> viviendas</p> <p>Daño a infraestructura energética...</p> <p>Medida de mitigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Zanjas de infiltración</li> <li>- Reubicación de personas y bienes fuera de zonas de peligro.</li> <li>- Obras estructurales</li> </ul>

## Instrumentos de registro de la información

### Ficha de levantamiento

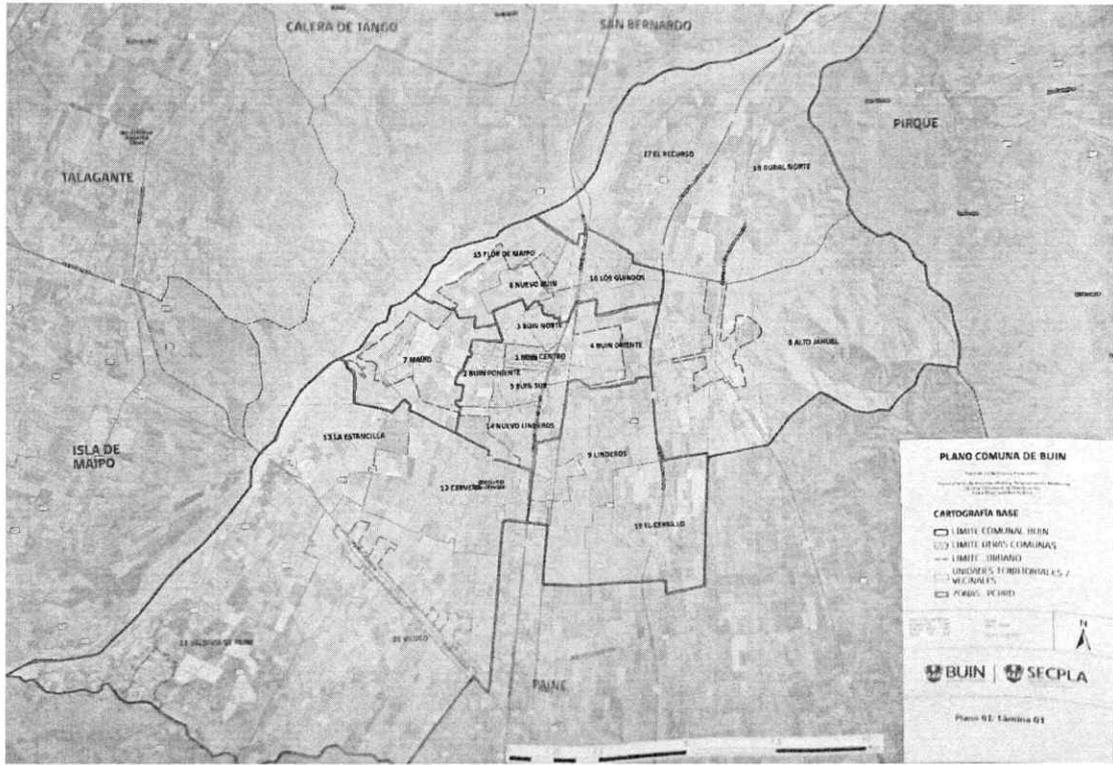
Actividad 1. Identificación de amenazas / exposición / vulnerabilidad / riesgos

Plan de Reducción de Riesgo de Desastres Buin

LOCALIDAD: BUIN	El área/tercercha	Exposición	Puntos críticos	Vulnerabilidad	Riesgo / mitigación de riesgo
Especificar sector / área expuesta	¿Ha ocurrido antes? (año/s) ¿Cuál ha sido el alcance?	Población expuesta (estimada), elementos expuestos	<p><b>Identificación de puntos críticos INVIERNO</b></p> <p>¿Son informados a la autoridad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Forman parte del programa de invierno? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p><b>Identificación de puntos críticos VERANO</b></p> <p>¿Son informados a la autoridad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Forman parte del programa de precipitaciones estivales? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>		
		<p>¿Existe en alguna zona protegida o de interés para la biodiversidad? Si <input type="checkbox"/>/No <input type="checkbox"/></p>			
Especificar sector / área expuesta	¿Ha ocurrido antes? (año/s) ¿Cuál ha sido el alcance?	Población expuesta (estimada), elementos expuestos	<p><b>Identificación de puntos críticos INVIERNO</b></p> <p>¿Son informados a la autoridad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Forman parte del programa de invierno? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p><b>Identificación de puntos críticos VERANO</b></p> <p>¿Son informados a la autoridad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Forman parte del programa de precipitaciones estivales? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>		
		<p>¿Existe en alguna zona protegida o de interés para la biodiversidad? Si <input type="checkbox"/>/No <input type="checkbox"/></p>			

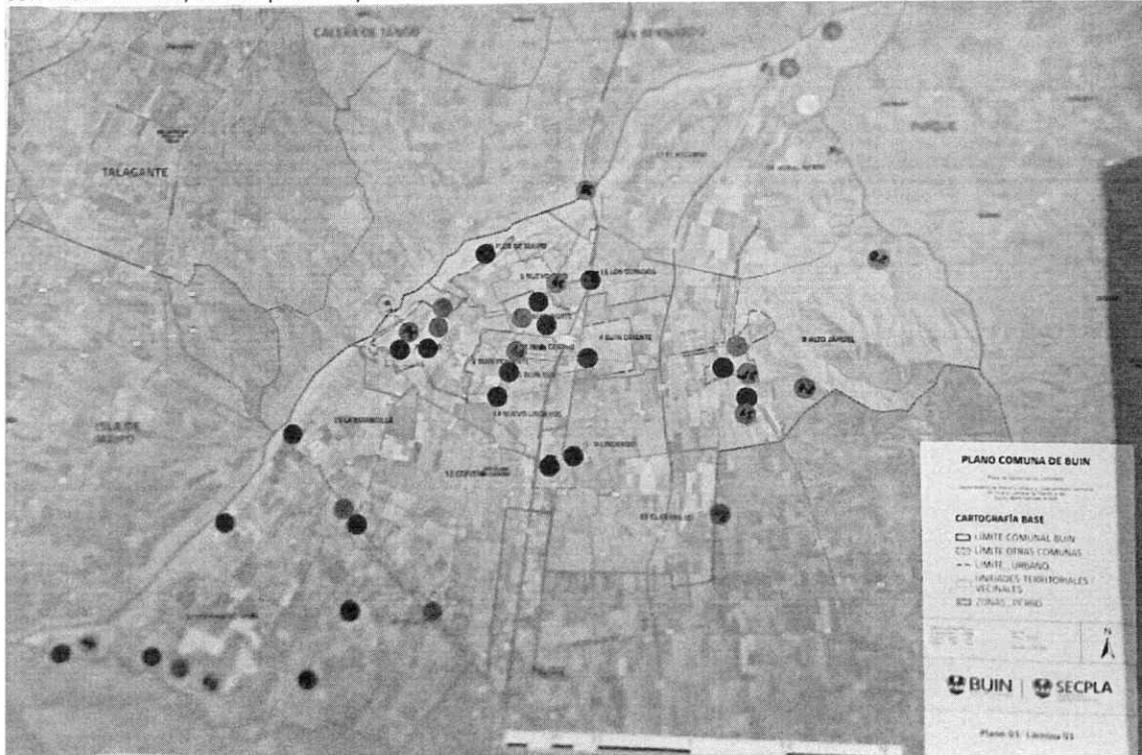
Organización espacial de la comuna por Unidades Territoriales

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 105 de 117

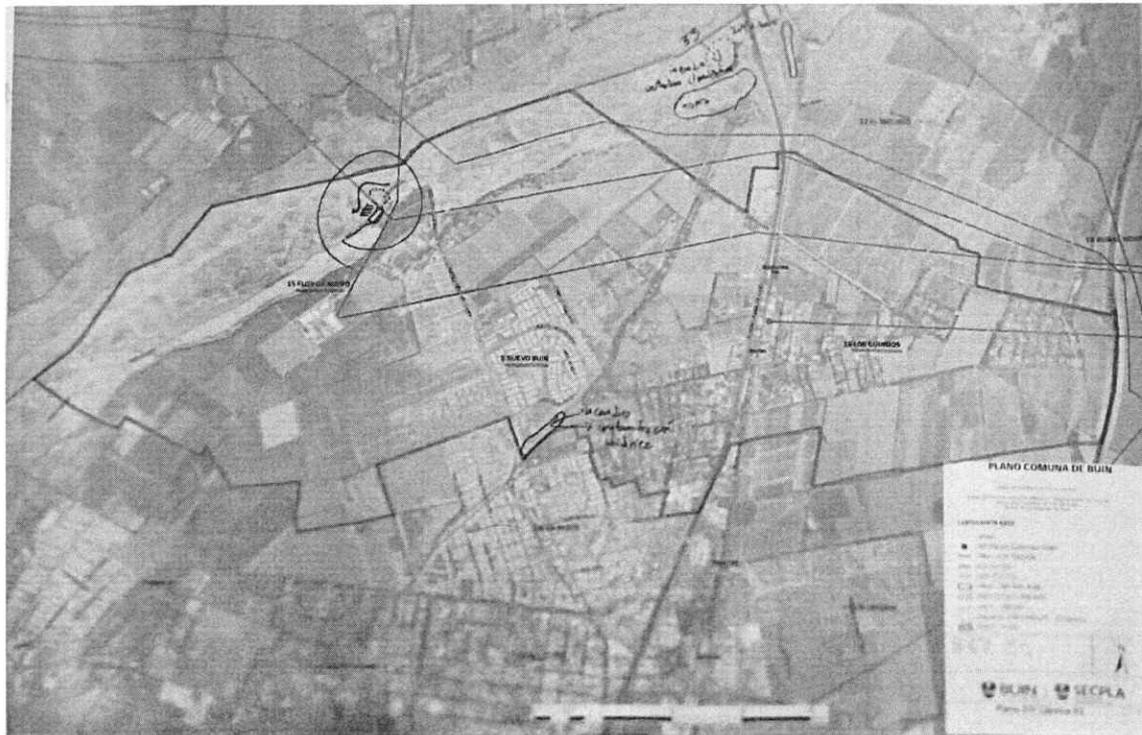


	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 106 de 117

Algunos resultados de los talleres de levantamiento comunal de amenaza, exposición-vulnerabilidad y riesgo con mesa técnica, sector privado y COSOC.



Levantamiento diagnóstico de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por sectores: 6. Nuevo Buin / 15. Flor de Maipo / 16. Los Guindos



	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 107 de 117

Levantamiento diagnóstico de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por sectores: 7. Maipo



Levantamiento diagnóstico de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por sectores: 9. Linderos / 19. El Cerrillo



	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 108 de 117
	Fecha: 25-03-2025	

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 109 de 117

Levantamiento diagnóstico de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por sectores: 1. Buin Centro / 2. Buin Poniente / 3. Buin Norte / 4. Buin Oriente / 14. Nuevo Linderos





	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 111 de 117

Ejemplos de levantamiento diagnóstico de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por sectores. Fichas de sistematización.

**Urb. La Cruz del Padre**

Actividad 1: Identificación de amenazas / exposición (vulnerabilidad) riesgo

Identificación de sectores	Amenazas	Exposición	Vulnerabilidad	Riesgo
<b>Exposición sector / área expuesta:</b> Amenazamiento por riesgo sismológico sector las Pindayras La Cañal	<b>¿Ha ocurrido antes? (sí/no)</b> ¿Cuál ha sido el origen? Sí	<b>Población expuesta (edificios, estructuras, equipos):</b> población rural (vivienda) colapsa.	<b>Identificación de puntos críticos (VIGILANCIA):</b> ca / amagamiento en el suelo base para el programa de monitoreo ¿Se ha informado a la autoridad? <input checked="" type="checkbox"/>	familias que han su origen buin (cañal (leche) → antes de ayer pozos se hundieron → no se puede hacer nada!
<b>Exposición sector / área expuesta:</b> Inundación x río Angostura En la zona de Puro.	<b>¿Ha ocurrido antes? (sí/no)</b> ¿Cuál ha sido el origen? Julio 2023 Junio 2024	<b>Población expuesta (edificios, estructuras, equipos):</b> no se recuerda, se hizo estudio de SSP al Buey y Cañal de la zona rural	<b>Identificación de puntos críticos (VIGILANCIA):</b> punto crítico (1)	zona de inundación en la zona de Puro

**Urb. La Cruz del Padre**

Actividad 1: Identificación de amenazas / exposición (vulnerabilidad) riesgo

Identificación de sectores	Amenazas	Exposición	Vulnerabilidad	Riesgo
<b>Exposición sector / área expuesta:</b> sector la Aldea rural (Puro límite rural al Buey Cañal → incendio forestal (verano)	<b>¿Ha ocurrido antes? (sí/no)</b> ¿Cuál ha sido el origen? → 1 vez al año a fines	<b>Población expuesta (edificios, estructuras, equipos):</b> población expuesta (no se la estimaba)	<b>Identificación de puntos críticos (VIGILANCIA):</b> → near los frutales	vivienda entre Buin y Puro los frutales = cañal
<b>Exposición sector / área expuesta:</b> sector la Aldea rural (Puro límite rural al Buey Cañal → incendio forestal (verano)	<b>¿Ha ocurrido antes? (sí/no)</b> ¿Cuál ha sido el origen? → 1 vez al año a fines	<b>Población expuesta (edificios, estructuras, equipos):</b> población expuesta (no se la estimaba)	<b>Identificación de puntos críticos (VIGILANCIA):</b> → near los frutales	vivienda entre Buin y Puro los frutales = cañal

**Urb. La Cruz del Padre**

Actividad 1: Identificación de amenazas / exposición (vulnerabilidad) riesgo

Identificación de sectores	Amenazas	Exposición	Vulnerabilidad	Riesgo
<b>Exposición sector / área expuesta:</b> sector la Aldea rural (Puro límite rural al Buey Cañal → incendio forestal (verano)	<b>¿Ha ocurrido antes? (sí/no)</b> ¿Cuál ha sido el origen? → 1 vez al año a fines	<b>Población expuesta (edificios, estructuras, equipos):</b> población expuesta (no se la estimaba)	<b>Identificación de puntos críticos (VIGILANCIA):</b> → near los frutales	vivienda entre Buin y Puro los frutales = cañal
<b>Exposición sector / área expuesta:</b> sector la Aldea rural (Puro límite rural al Buey Cañal → incendio forestal (verano)	<b>¿Ha ocurrido antes? (sí/no)</b> ¿Cuál ha sido el origen? → 1 vez al año a fines	<b>Población expuesta (edificios, estructuras, equipos):</b> población expuesta (no se la estimaba)	<b>Identificación de puntos críticos (VIGILANCIA):</b> → near los frutales	vivienda entre Buin y Puro los frutales = cañal





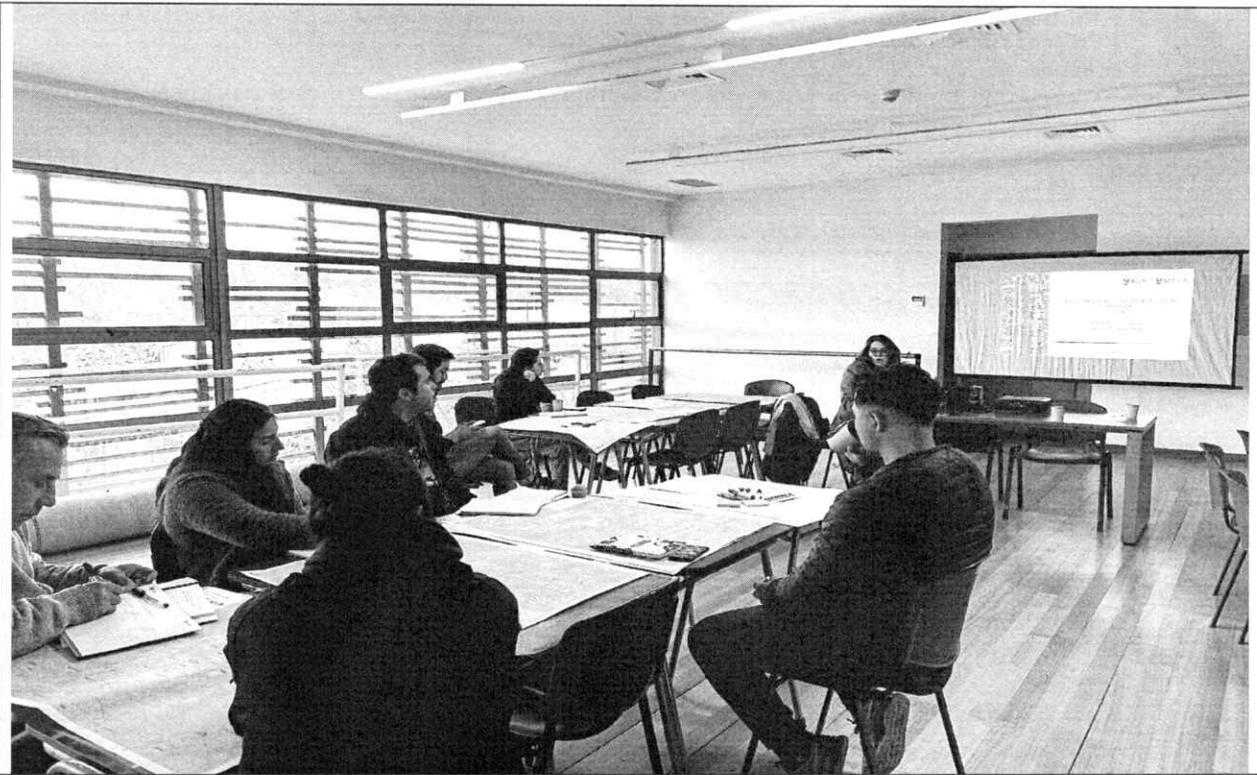
Comuna de Buin

FORMATO  
VERSION: 03.1

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Página  
113 de 117

Fecha: 25-03-2025



LISTA: N°1

REGISTRO DE ASISTENCIA

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE BUIN

TALLER N°1 MESA TÉCNICA MUNICIPAL- DIAGNÓSTICO COMUNAL

Fecha: miércoles 31 de julio del 2024 Hora: 10.00 hrs. Lugar: Centro Cultural de Buin, Carlos Condell #501

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN/ UNIDAD	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Diego González González	SALUD	Gerente Red de Urgencias ARI	diego.gonzalez@corpoarcmbuin.cl	
2	Cristian Aburto Olca	Dirección Seguridad Pública	Profesor en Seguridad Pública	caburto@buin.cl	
3	ADOLFO GARCÉS C	D.O.M.	OSSE DPTO RIO	agarcés@buin.cl	
4	Vanina Lizana S.	DOH	Departamento de Salud	vlizana@buin.cl	
5	Fabian Serrano O.	SECPLA / Gestión Proyectos	ENCARGADO DE GESTIÓN PROYECTOS	fserrano@buin.cl	
6	Carolina Jara Flores	DIR. SEGURIDAD	COORDINADORA DE SEGURIDAD	CJARA@buin.cl	
7	Jose San H	Administración Municipal	Personal Técnico	JoseSanH@buin.cl	
8	Claudio Reyes O	Dir. Seguridad Pública	Profesora Emergentes	CReyesO@buin.cl	
9	Jorge Roberto Viveros	Administración Municipal	Administrativo	jroberto@buin.cl	
10					
11					
12					

	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 114 de 117

## 2° Taller de diagnóstico con actores privados. 09 de agosto 2024

### Invitación

INVITACIÓN JORNADA INFORMATIVA PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE BUIN

Plan Reducción Riesgo de Desastres Buin



Victoria Rojas Recabarren

Para: BCC: M...

Estimado/a:

Junto con saludar, y por encargo del Secretario Comunal de Planificación, Oscar Contreras Gutiérrez, me dirijo a usted para recordar la invitación a participar en la Jornada Informativa sobre el "Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastre de Buin" mañana 9 de agosto en el Centro Cultural de Buin (ver invitación adjunta).

El Plan Comunal para la Reducción de Riesgos y Desastres de Buin (PCRRD), que tiene por objetivo planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la reducción del riesgo de desastres en Buin. Por ello, su participación como actor estratégico es fundamental para la elaboración del Plan.

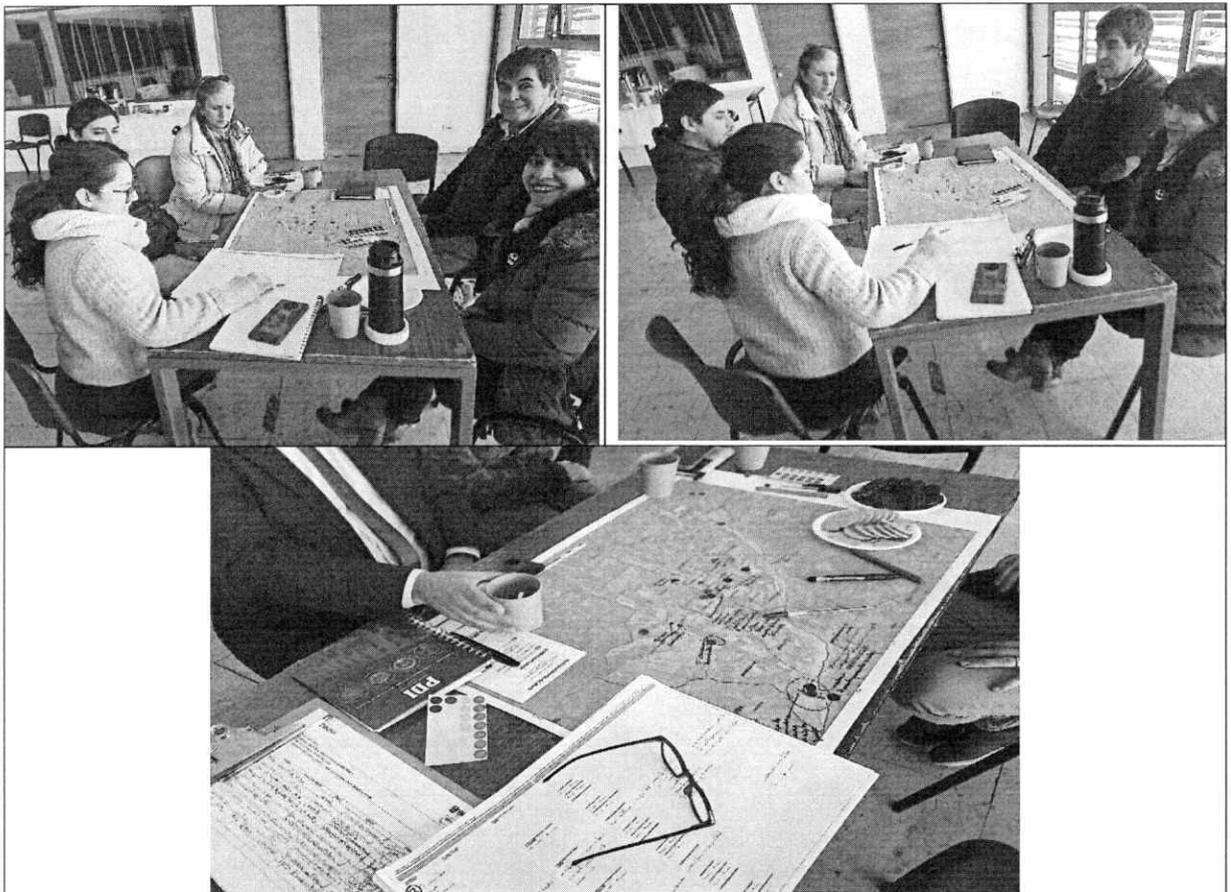
Esperamos contar con su presencia, la cual dará realce a tan importante ocasión.

Solicitamos confirmar su asistencia a los correos [contreras@buin.cl](mailto:contreras@buin.cl) y [vrojas@buin.cl](mailto:vrojas@buin.cl)

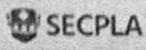
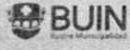
Victoria Rojas Recabarren  
Geógrafa  
Profesional Prop. Anál. Medio Social y  
Cambio y Ordenación en el Territorio  
Secretaría Comunal de Planificación  
+562 28219436  
vrojas@buin.cl  
Carlos Cordell # 415  
www.buin.cl



### Registro taller

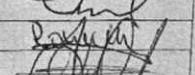
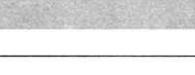
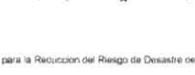


	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 25-03-2025	Página 115 de 117

LISTA: N°1

**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
**PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE BUIN**  
**TALLER N°1 MESA TÉCNICA - ACTORES PRIVADOS**  
 Fecha: VIERNES 9 DE AGOSTO Hora: 10.00 hrs. Lugar: Centro Cultural de Buin, Carlos Condell #501

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN/ UNIDAD	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Estelita Cabrera Jara	PODI Buin	Coordinadora	ecabrera@investigacion.cl	
2	Manuel Espinoza	PODI Buin	Subcoordinador	manuel@investigacion.cl	
3	JOSE WIS FLORES	ACUB - ACH	coordinador	JOSEWIS@ACUB.cl	
4	Rodrigo de la Jirra	Agencia de Salud	Asesor	rodrigo@salud.cl	
5	Claudio Mery	dirección de seguridad pública	Comandante	cmery@buin.cl	
6	Marianela Contreras	DSP	Profesional	mcontreras@buin.cl	
7	Esteban Urrutia	AGENCIA FOODS	Gerente	ESTEBAN@AGENCIAFOODS.cl	
8	Patricia Valdovinos	AGENCIA FOODS	Gerente	PVALDOVINOS@AGENCIAFOODS.cl	
9	Casimiro Soto	DPO	EDD	casimiro@buin.cl	
10	Rafael Jeldner	Red de la Salud	Sostenibilidad	rjeldner@investigacion.cl	
11					
12					

Barbara de la Salud

### 3° Taller de diagnóstico con actores del COSOC. 20 de agosto 2024

#### Invitación

INVITACIÓN JORNADA INFORMATIVA PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE BUIN

Recibidos: PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DE BUIN

**Victoria Rojas Recabarren**

Estimado/a

Junto con saludar y por encargo del Secretario Comunal de Planificación, Oscar Contreras Gutiérrez, me dirijo a usted para recordarle la invitación a participar en la Jornada Informativa sobre el "Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastre de Buin" mañana 9 de agosto en el Centro Cultural de Buin (ver invitación adjunta).

El Plan Comunal para la Reducción de Riesgos y Desastres de Buin (PCRRD), que tiene por objetivo planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la reducción del riesgo de desastres en Buin. Por ello, su participación como actor estratégico es fundamental para la elaboración del Plan.

Esperamos contar con su presencia, la cual dará realce a tan importante ocasión.

Solicamos confirmar su asistencia a los correos [oscontreras@buin.cl](mailto:oscontreras@buin.cl) y [vrojas@buin.cl](mailto:vrojas@buin.cl)

Victoria Rojas Recabarren

Geógrafa  
 Profesional en Planificación Territorial y  
 Gerente Comunal de Planificación  
 Secretaría Comunal de Planificación

+562 28216436  
 v Rojas - Buin (I)  
 Carlos Condell # 415



	Comuna de Buin	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 116 de 117
	Fecha: 25-03-2025	



**SECPLA** **BUIN**

REGISTRO DE ASISTENCIA

Consulta Pública Imagen Objetivo Plan Regulador Comunal para Buin en sus Áreas Urbanizables y Desarrollo Prioritario  
Presentación de la propuesta de Imagen Objetivo al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil  
Fecha: Martes 20 de agosto de 2024 Hora inicio: 15:30, Centro cultural de Buin, Carlos Condell #501

LISTA: N°

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	YIMENA MORALES SILVA	COSOC	Buín	995909187		
2	Ambrosio dosgoj	COSOC	Buín	959050268		
3	Carolina Elleguillos	COSOC	Buín	985076752		
4	Hermano Longuera	COSOC	Buín	996674168		
5	ELVA GRANADOS SOTO	COSOC	Buín	993225732	hellengrand@fundacion	
6	CAROLINA PIENNET	COSOC		942689157		
7	Verónica Palacios	COSOC	U	933344362	Veronica.dal.2012	
8	Zuzanna Miller E	COSOC	U	58873786	@Greatcast	
9						
10						
11						
12						

Hora de término: \_\_\_\_\_

Vº

Diego Requena Morales - Asesor Urbanista I. Municipalidad de Buin